

# Análisis

de varios sectores  
**económicos**  
en el Ecuador



Otto Suárez  
Luis De Lucas  
Sonia Urbina  
Óscar Chávez  
Rafael Iturralde

ISBN: 978-9942-614-05-6



Libro resultado de investigaciones evaluado por pares académicos



Mara Cabanilla Guerra, PhD.  
Rectora

Econ. Galo Cabanilla Guerra, PhD.  
Canciller

Econ. Mercedes Conforme Salazar, PhD.  
Vicerrectora académica

Ing. Diego Aguirre, MSc.  
Decano de Grado

Econ. Karina Alvarado Quito, MSc.  
Decano de Posgrado e Investigación

Dr. Xavier Landívar  
Decano Ciencias de la Salud

Arq. José Bohórquez, PhD.  
Secretario General

Luis Carlos Mussó  
Editor  
Ricardo Espinosa  
Diseño

Libro revisado por pares

© Editorial UTEG  
Primera edición, diciembre de 2022  
© Del autor  
ISBN 978-9942-614-05-6  
Ecuador

# Tabla de contenido

## **Análisis de factores de desarrollo sociopolítico-económico como apoyo a un cambio de modelo. Ecuador 2010-2021**

Carolina De Los Ángeles Merchán Solórzano / Otto Suárez  
..... 5

## **Influencia del nivel de profundización financiera sobre la tasa de crecimiento económico ecuatoriano 2000-2020**

Diana Gabriela Calderón Villavicencio / Luis de Lucas  
..... 31

## **Análisis de inversión del estado ecuatoriano en las universidades públicas 2018-2021**

Elena Soraya Tito Ramón / Luis de Lucas  
..... 52

## **Aplicación de una economía circular para la gestión de los residuos en el cantón Ventanas**

Sonia Geovanna Velarde Galarza / Sonnia Urbina  
..... 74

## **Economía familiar y nivel de endeudamiento de las familias guayaquileñas de la parroquia Febres-Cordero**

Kendry Oscar Chávez García / Rafael Iturralde  
..... 94

## **PRESENTACIÓN**

Mentiría quien dijera que la economía no es la base de las infraestructuras que se levantan sobre el globo. A comprobar una serie de hipótesis y a estudiar profundamente espacios distintos está llamado este libro: desde el modelo Ecuador 2010-2021, pasando por el mundo financiero en la última década. Hasta el estado de las universidades públicas. La economía circular y el endeudamiento familiar en un sector concreto de Guayaquil. Adentrarse en estas páginas equivale a seguir de cerca las huellas de serios investigadores, de sus disquisiciones a la hora de abordar la realidad.

## ANÁLISIS DE FACTORES DE DESARROLLO SOCIOPOLÍTICO-ECONÓMICO COMO APOYO A UN CAMBIO DE MODELO. ECUADOR 2010-2021

Carolina De Los Ángeles Merchán Solórzano  
carolinadlamerchans@gmail.com

Otto Suárez  
docenteinvestigador@uteg.edu.ec

### RESUMEN

Ecuador ha atravesado varias crisis políticas y económicas antes y después del retorno de la democracia. En las ocasiones que el país se vio beneficiado por los diversos *booms* económicos los indicadores económicos lo reflejaron. Sin embargo, esos *booms* no se reflejaron en los indicadores sociopolíticos; golpes de Estado y cambios constitucionales trajeron inestabilidad al país. El siguiente análisis muestra las correlaciones, las fallas y los aciertos entre los factores sociopolíticos y económicos para el desarrollo del Ecuador. El país puede verse beneficiado por medio de cambios estructurales en materia de institucionalidad, políticas públicas y económicas.

**Palabras claves:** Economía, factores de desarrollo, economía del desarrollo, factores sociopolíticos, factores económicos.

### Introducción

En Ecuador, las estructuras políticas y las medidas socioeconómicas implementadas en los últimos diez años han sido insostenibles. La creciente pandemia de la Covid-19 demostró que se necesitan cambios estructurales en el modelo sociopolítico-económico para un mejor desarrollo en el país. A partir de esta problemática surge la interrogante: *¿Ecuador podrá ser beneficiado a través de un cambio de modelo a partir de un análisis de los factores de desarrollo sociopolítico-económico en relación con el periodo 2010 - 2021?*

El objetivo principal de este artículo académico es “analizar los factores de desarrollo sociopolíticos y económicos durante el periodo 2010 - 2021 en Ecuador.” La estructura

del artículo se desarrolla en cuatro partes: introducción, se plantea la problemática y los objetivos llevados a cabo en el texto; marco teórico, se describe de manera breve la historia socioeconómica-política del Ecuador para conocer el contexto en el que se desarrollan los diferentes modelos socioeconómicos y políticos en el país, también se detallan los factores determinantes de un modelo de desarrollo y se presenta el marco para el análisis de los factores; metodología de investigación, se describen las fuentes secundarias, los métodos, enfoques y herramientas utilizadas para llevar a cabo el análisis de datos cuantitativos de los factores de desarrollo durante el 2010 - 2021 y realizar un comparativo de los mismos para mostrar la situación económica y sociopolítica del Ecuador; conclusiones y recomendaciones, se responde la pregunta de investigación con base en el análisis realizado.

## **Marco teórico**

### **Breve reseña histórica socioeconómica-política del Ecuador**

En 1830, Ecuador es reconocida como república y se crean los primeros cimientos de la estructura política. Sin embargo, la estructura económica tiene sus orígenes desde antes del virreinato y se caracteriza por la creciente desigualdad, la cual provocó una migración masiva de habitantes de la Sierra hacia la Costa. El historiador Ayala (2017) relata que en 1780 el 6.7% de la población se encontraba en la costa y en 1825 el porcentaje cambió al 14%; por lo que, la migración se volvió un ente de cambio económico que daría apertura a los distintos *booms* y modelos económicos.

La migración ocasionó un cambio en la cultura y el poder económico de cada región. Mientras que en la sierra se optaba por un manejo del Banco Central y diversos grupos ideológicos; la costa cada vez aceleraba su crecimiento económico por medio de las exportaciones y figuraba como conexión obligada con el mercado internacional, se le permitió el control de las divisas y la recaudación aduanera, Ayala (2017). Los cimientos del modelo agroexportador que se dio en Guayaquil permitió el desarrollo económico y la implementación de nuevas políticas con base en las teorías monetarias clásicas, Acosta (2012).

A finales de 1866 y hasta 1872 se forman las bases para el *boom* cacaotero, mismo que formalmente ocurre en 1890. Gabriel García Moreno fue proclamado presidente de la república y se caracterizó por su conservadurismo. Moreno implementó un modelo dual económico: en la costa se permitió la apertura comercial y en la sierra se implementó un modelo proteccionista. De igual manera, se intentó distribuir el ingreso por medio del crecimiento del modelo agroexportador, sin embargo, no fue óptimo porque se dejó de lado la inversión en mercados nacionales, Ayala (2017). La economía que se centró en la industria cacaotera dio la oportunidad para que determinados sectores económicos se modernizaran hacia otros escaños y esto se lo puede comprender como la eficiencia del modernismo y del arcaísmo mezclados para fortalecer las estructuras de una cultura de renta dependiente, Bonilla (1994).

En 1895, con el *boom* cacaotero a flote, se posiciona el gobierno liberal de Eloy Alfaro, quien trató de crear un modelo hegemónico en pro del crecimiento de ambas regiones para evitar la centralización del poder económico. De este modo, el gobierno se planteó como objetivo la distribución de riquezas e instauró un modelo económico con base en medidas que protejan a los mercados artesanales de la sierra y a los mercados librecambistas de la costa. Además, en esta época se fundó el primer banco privado del Ecuador que incrementó la centralización. Alfaro trató de compensar estas fallas por medio de cambios en el sistema educativo para que de esa manera se pueda dar mayor fidelidad a los procesos de modernización y demostrar estabilidad burocrática, Ayala (2017). Por eso, la finalización del auge cacaotero produce un desequilibrio económico donde la inflación y la deuda externa se convirtieron en problemas, un ejemplo de ello es la obra inconclusa del ferrocarril que produjo varias renegociaciones para su finalización con gobiernos posteriores, Acosta (2012).

A finales de los 40's y durante los 50's, con una crisis causada por la Segunda Guerra Mundial, se dio inicio al *boom* bananero. Durante esta época, tres presidentes lideraban las reformas políticas y económicas del país, Galo Plaza Lasso (1948 - 1952), José María Velasco Ibarra (1952 - 1956 / 1960 - 1961) y Camilo Ponce Enríquez (1956 - 1960). El auge bananero fue mejor trabajado que el cacaotero debido a que se le dio prioridad al

manejo de exportaciones y a la industrialización. En esta época, todos los mercados y la economía en general lograron desarrollarse, desde el crecimiento en el sistema bancario hasta la inversión estatal para consolidar la clase media. Las exportaciones bananeras caen por primera vez en 1971 y no se vuelven a recuperar hasta el próximo *boom* económico, Acosta (2012).

Al caer las exportaciones del banano cae también la estabilidad política y se promulga una dictadura militar hasta finales de los 70's. Durante este periodo empieza el *boom* petrolero y se crean reformas políticas y económicas, las más destacables son: la reforma agraria, la cual abolió el trabajo precario agrícola y los indígenas dejaron de ser pertenencia de los hacendados, se crea el Sistema Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y se implementa el modelo cepalino o de sustitución de importaciones. A pesar de que el auge petrolero trajo consigo mayores ingresos, la inestabilidad política no permitió un crecimiento en la inversión por industrialización y quedó estancada, tampoco se aplicaron políticas en contra de la dependencia por exportaciones prolongando un sistema cíclico de dependencia y un incremento de la deuda externa, Acosta (2012).

En 1979, se proclama 'el retorno de la democracia'. Ecuador se constituye bajo un nuevo marco legal y las primeras elecciones presidenciales luego de casi diez años entre dictaduras militares y civiles. Sin embargo, las crisis y golpes de Estado no se disiparon. Después del 'retornode la democracia', Ecuador tuvo cinco intentos de golpe de Estado, dos de ellos exitosos (2000 y 2005), se consagraron dos constituciones, siendo la del 2007 la vigente hasta el momento, y gobernaron quince presidentes, de los cuales solo ocho terminaron su periodo ininterrumpido y sin intentos o sin golpes de Estado exitosos hasta la fecha, Hurtado (2017).

A finales de 1999, Ecuador atravesó una de las peores crisis económicas, que venía siendo arrastrada desde hace una década, ocasionada por una crisis financiera, monetaria, inflacionaria y llena de desastres naturales. En el primer mes del 2000, el entonces presidente, Jamil Mahuad decretó por orden ejecutiva la dolarización. Ecuador dejó de tener el 'sucre' como moneda oficial,

esto implicó la no emisión de dinero por parte del Banco Central y el 'dólar' pasó a ser la nueva divisa. De tal manera que, el cambio de moneda provocó, lo que se denominó como 'feriado bancario', una crisis política y social. Por medio de un golpe de Estado el presidente fue destituido, las tasas de migración, suicidio, pobreza e inflación se dispararon, Mahuad (2021).

En el 2002, Ecuador parece reponerse. El barril de petróleo subió hasta mediados del 2014, pero todavía existía inestabilidad política. No es hasta el 2007, donde el país tiene sus primeras elecciones después del denominado 'feriado bancario' y se instala la constitución de Montecristi en el 2008, Hurtado (2017).

### **Teoría del desarrollo económico: Factores determinantes de un modelo de desarrollo**

El concepto de crecimiento económico surge a partir de las ideas de Adam Smith en 'Una investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones' (1776) quien tiene como principio el aumento de la renta. Años después, en estas mismas ideas se contemplan más variables, por ejemplo, el modelo de Roy Harrod y Evsey Domar plantean los supuestos para el mercado laboral que permiten un crecimiento económico, pero la idea de desarrollo no llega hasta a mediados de los 40's cuando se crea el concepto de economía del desarrollo con autores como Lewis (1957) y Hirschman A. (1958). Ambos autores sustentan la idea de que para el desarrollo económico se debe estudiar en conjunto con el manejo y distribución de recursos, la población, el capital y la función estatal. Por ejemplo, en un estudio realizado por Hirschman (1981) se comprueba que la ausencia o disminución de inversión en la industrialización es la principal causa del estancamiento económico en países subdesarrollados. En la economía neoclásica temprana, Solow (2018) aclara que el modelo de crecimiento clásico (Harrod Domar) tiene una mejor conceptualización si se implementan las variables relacionadas a tecnología.

En la macroeconomía del desarrollo se estudian las diferencias sistemáticas entre países industrializados y aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, ya que dentro de estos mismo existen diferencias estructurales. También, se expone que para un correcto análisis no se debe separar u obviar el marco institucional en el que opera una economía. Por ejemplo, en el contexto de la escuela monetarista, el crecimiento económico se ve obstruido por políticas internas intervencionistas, para este caso en particular, el modelo a cambiar se da por medio de la economía ortodoxa, es decir, políticas fiscales restrictivas dirigidas en la corrección de precios (disminución de la inflación) tal y como ocurrió en Chile durante los años setenta bajo el modelo implementado por los Chicago Boys. Al mismo tiempo, pero más al norte de la región (incluso en países europeos), la escuela estructuralista realizó un planteamiento creando el modelo de sustitución de importaciones analizando variables de tipo de cambio, inflación, balanza comercial, dinero endógeno y gasto gubernamental, Agénor & Montiel (2000)

La teoría del desarrollo en el campo de la macroeconomía analiza factores, que autores como Agénor & Montiel (2000), Solow (2018) y Hirschman A. (1958) establecen como indispensables para el desarrollo de un país, tales como: la apertura comercial de bienes (inversión extranjera), los mercados financieros internos (tasa de ahorro), el presupuesto gubernamental (gasto público), estabilidad política (calidad institucional) y el mercado laboral (tasa de desempleo); y a esto se le suma el crecimiento del producto interno bruto y el índice de pobreza para un contexto más completo.

### **Inversión extranjera**

La relación entre la inversión extranjera (IE) y el crecimiento y desarrollo económico tiene sus raíces en la economía neoclásica y endógena. Esta última destaca que la inversión no solo contribuye únicamente con traer capital, sino que son la transferencia de tecnología, el intercambio

de conocimiento y la adquisición de competencia que hacen que la IE sea necesaria para un crecimiento y un desarrollo del país. Chowdhury & Mavrotas (2005) y Mamingi & Martin (2018) se refieren a la inversión extranjera como la principal fuente de financiación externa para los países en vías de desarrollo, además de estimular la inversión de capital humano y la institucionalidad del país.

Borensztein, E., J. De Gregorio y J. W. Lee, (1998) analizan la inversión extranjera desde la economía endógena para probar los efectos en el crecimiento económico de un país; los resultados obtenidos para esta variable es que la IE es un factor importante para la transferencia de tecnología y que ayuda al crecimiento en mayor cantidad que la inversión interna. En su estudio demuestran que cuando un país receptor de inversión extranjera haya alcanzado un umbral mínimo de capital humano, la IE no será más productiva que la inversión interna y esta última funciona como canalizador de la IE. Es decir, que existe una correlación entre ambas variables y una necesidad de cambio cuando cumplen con sus objetivos.

### **Tasa de ahorro**

La tasa de ahorro se puede expresar como la diferencia entre el ingreso bruto y el consumo total más las transferencias netas. Si bien la tasa de ahorro funciona como un indicador para el análisis de la tasa de interés, también puede dar un contexto general sobre la cultura de ahorro en un país, Oberst (2014).

Cuando un país tiene cambios trascendentales dentro de su economía, estos impactan directamente a la cultura económica, por ejemplo, Ecuador a finales de los 90's cambia estructuralmente el sistema de emisión monetaria al dejarla sin uso y a depender de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, lo cual afecta la cultura ecuatoriana al dejar sin uso la antigua moneda (Sucre) y cambiar al dólar. Esto en el corto plazo ayuda a dar una estabilidad inflacionaria y cambia el

concepto de ahorro en el país, la institucionalidad y la confianza en la moneda. De este modo, las políticas monetarias afectan la cultura del ahorro; si son políticas económicas a favor de incrementar la tasa de ahorro o de mantenerla estable significa que hay confianza en las instituciones bancarias y credibilidad en la moneda. No obstante, desde los supuestos de Solow (2018), que tiene como objetivo aumentar el consumo por medio de políticas económicas, la tasa de ahorro disminuye, pero en este caso no se debe a la desconfianza o falta de institucionalidad, sino que es un modelo aplicable para que exista mayor circulación de dinero en la economía, dentro de este modelo la tasa de ahorro es igual a la inversión de modo que el ahorro es una parte de la renta nacional, Solow (2018).

VARIABLES como la tasa de desempleo, pobreza, inversión extranjera, gasto público e institucionalidad, en conjunto con la tasa de ahorro dan un marco general para el análisis de desarrollo de un país desde la perspectiva del círculo vicioso planteado por Acemoglu & Robinson (2020).

### **Gasto Público**

El gasto público estudiado desde la teoría Keynesiana sostiene que, este tiene un efecto positivo sobre la demanda agregada y el crecimiento de la renta. Sin embargo, desde la teoría Wagneriana ocurre lo contrario, el gasto público depende del crecimiento de la renta y este influye en el tamaño del sector público, Campo & Mendoza (2018).

Tanzi & Zee (1997) argumentan que, en el análisis del gasto, el volumen de este no es relativo, sino la manera en la que está compuesta, debido a que el crecimiento económico depende de este. Hernández (2009) indica que, para un buen análisis del gasto público, debe tomarse en cuenta, no sólo la eficacia del gasto público sino, cuánto se invierte en la formación del capital público, debido a que en el largo plazo la productividad incrementará y a este gasto se lo conoce como gasto

público de calidad.

La dinámica del gobierno también juega un rol importante en esta variable, la priorización de políticas que promuevan el crecimiento y el desarrollo económico por medio del gasto hace la diferencia con aquellas que únicamente tienen como objetivo generar empleo en el corto plazo o dinamizar la economía; no es lo mismo gastar en “elefantes blancos” que en proyectos con enfoque en el crecimiento de la productividad. De una u otra forma, estas prácticas también cambian la cultura económica de un país y la hacen dependiente de los gastos estatales. En esta relación gasto - crecimiento la cooperación entre los grupos económicos de interés y la estructura pública son los que permiten el crecimiento económico; si el Estado es el único que asume estos roles por largos periodos de tiempo, las consecuencias serán un decrecimiento económico o permanecer en un déficit no estable y no saludable para la economía; Rodríguez, Jiménez, & Montero (2013). En un estudio realizado por Vedder & Gallaway (1998) sobre la curva de Armey indica que, al principio de la curva el gasto público da resultados positivos para la economía, pero cuando supera cierto porcentaje se torna negativa, es decir que cuando el exceso de presencia por parte del sector público sobrepasa cierto porcentaje, este obstruye el crecimiento y desarrollo económico debido a que llega un momento en el que la carga del gasto público supere la capacidad económica del país y no puede sostenerse más.

### **Institucionalidad**

La historia política ecuatoriana tiene periodos alineados a regímenes poco democráticos y dictaduras que han optado por cambios constitucionales, como consecuencia el país resultó carente de equidad y con un Estado deficiente. Brinks, Levitsky, & Murillo (2019) explican que los cambios constitucionales tienen un alto impacto en la distribución de los recursos que traen consigo grandes consecuencias para la sociedad, y que, por lo mismo, las instituciones y su durabilidad

juegan un rol importante dentro del poder político y de la sociedad.

La institucionalidad, explicado por Brinks, Levitsky, & Murillo (2019) se denomina a la creación de instituciones que por medio de un conjunto de reglas formales e informales interactúan de una manera compleja con normas sociales y otras instituciones informales, las cuales tienen un impacto en el trabajo que realizan, sus debilidades y fortalezas. Las instituciones reflejan un equilibrio, están diseñadas para mantener y proteger el *status quo* y de contrarrestar abusos de poder de aquellos que ocupen el cargo ejecutivo en un país.

### **Tasa de desempleo**

El desempleo según (Campoverde, Ortiz, & Sánchez, 2017) “se produce cuando la demanda productiva de las industrias ya sea que se encuentren en zonas urbanas o rurales, no pueden absorber la oferta laboral determinada por las personas que buscan trabajo.” Las causas del desempleo pueden variar y depender de otras variables, Philips (1958) señaló que existe una reciprocidad negativa con la variación de los precios (inflación) y los niveles de desempleo. Sin embargo, Milton Friedman y Edmund Phelps argumentan que dicha relación sí existe, pero no es constante en el tiempo y las consecuencias de tener una inflación elevada podría recaer en negatividad para la economía del país; Campoverde, Ortiz, & Sánchez (2017).

En los países en vías de desarrollo, como Ecuador, el desempleo no es la única problemática en el entorno del mercado laboral, la informalidad o empleo no adecuado es una categoría que se debate dentro las ciencias sociales debido a que la informalidad abarca un porcentaje mayúsculo dentro de la región. Rosenzweig (1988) indica que, hay tres tipos de análisis por sectores dentro de este mercado en países en vías de desarrollo. 1)

El sector rural, caracterizado por la informalidad y el autoempleo. 2)

El sector urbano informal, que se caracteriza por la informalidad y

los pequeños emprendimientos. 3) El sector urbano formal, distinguido por la formalidad, empleados o asalariados que trabajan dentro de PyMES. En Ecuador, las PyMES ocupan alrededor del 99% del total de la economía del país, INEC (2022).

La legalidad forma un papel importante que define mayoritariamente la categoría de la situación de empleo a la que pertenece una persona, a pesar de que los datos acerca del mercado laboral de la región pueden ser dudosos, por ejemplo, en el gobierno de Rafael Correa la metodología de cálculo para conocer el número de personas desempleadas, con empleo o con empleo inadecuado cambió, sin embargo, la referencia para conocer el número de personas con empleo pleno está en los afiliados al IESS. Las legalidades o formalidades que se inmiscuye dentro del mercado laboral no es algo relativamente nuevo; Soto (1986) argumenta que, las políticas basadas en el derecho a la propiedad permitirían una formalización de la economía, lo que permitiría una disminución sustancial de aquellas personas que no cuentan con un empleo pleno. No obstante, el hecho de que el número disminuya no significa que los trabajadores tengan un trabajo ideal o digno según Salazar (2014).

La complejidad del mercado laboral afecta directamente las situaciones de desarrollo que puede existir en una economía y esto se debe al marco legal de cada país y no la exime del análisis del desarrollo de un país.

### **Pobreza**

Para (Valencia, Anaya, & Parra, 2015) “lo primero que se debe destacar es que la pobreza es un fenómeno complejo, heterogéneo y multidimensional que tiene muchas definiciones basadas en diferentes teorías sobre la sociedad”. (p. 45). Barne & Wadhwa (2018) explican que las causas de la pobreza están relacionadas con el crecimiento económico de un país, por ejemplo, África, donde se plantea que los altos niveles de pobreza se deben a tasas de crecimiento más lentas,

además de la debilitación de instituciones. Sin embargo, Acemoglu & Robinson (2020) en su análisis de política comparada defienden que, la debilitación de instituciones y el decrecimiento de la renta solo son consecuencias de las políticas implementadas en los diferentes países, es decir que aquello que retrasa el progreso de un país y permite la perpetuidad de la pobreza y la desigualdad no es la geografía o la historia de cómo fueron colonizados, sino el cómo interactúan las instituciones políticas y económicas. Señalan que un Estado ineficaz, corrupto, con una sociedad que poco puede aportar al sistema o incluso a la sociedad misma, se debe a cómo se ejerce el poder, las raíces de esta problemática son las políticas implementadas en todas las estructuras del país.

De este modo, el análisis de la pobreza, al ser multidimensional, se ve correlacionado con las variables previamente presentadas. El problema estructural que conlleva la pobreza permite analizar el desarrollo en todos los niveles del sistema de un país.

### **Metodología de investigación**

La metodología de investigación que se utiliza para este escrito es el método analítico – comparativo con un enfoque mixto, que incluye los enfoques cuantitativos y cualitativos. Según (Sampieri, 2014) “en la mayoría de los estudios mixtos se realiza una revisión exhaustiva y completa de la literatura pertinente para el planteamiento del problema”. En el enfoque cuantitativo se analizan los factores de desarrollo económico del Ecuador, es decir las variables de estudio: incidencia de pobreza, tasa de desempleo, gasto público, inversión extranjera, índice de calidad institucional, tasa de ahorro y el producto interno bruto.

Dentro del enfoque mixto, (Sampieri, 2014) indica que “las teorías orientan sobre los tipos de planteamientos que se generan, quiénes deben ser los participantes en el estudio, qué tipos de datos es pertinente recolectar y analizar, y de qué modo, y las implicaciones

hechas mediante la investigación”. Para el enfoque cualitativo se usa la documentación histórica del Ecuador y la teoría del desarrollo económico para un análisis teórico sobre los datos. La investigación es descriptiva debido a que muestra el crecimiento y desarrollo del Ecuador comparándolo entre periodos de tiempo.

Los datos e información pertinentes para la investigación se realizan a través de la técnica de documentación bibliográfica de fuentes secundarias tales como libros, artículos académicos, informes y bases de datos. En el marco teórico se revisaron libros de autores como Ayala (2017), Acosta (2012) y Hurtado (2017); también de ensayos y artículos académicos de Solow (2018), Hirschman (1981) y Lewis (1957) que aportaron a las teorías del desarrollo económico. Además, se emplea la técnica de entrevista a Andrade (2022), analista económico.

Las bases de datos fueron tomadas de organismos nacionales e internacionales como Banco Mundial (2022), Relial (2022) y Banco Central (2022) durante el periodo 2010 - 2021 y mediante la herramienta Excel se realizaron tablas de datos, correlación y gráfico de líneas de las variables de estudio.

### Análisis de los factores de desarrollo sociopolítico - económico del Ecuador 2010 – 2021

**Tabla 1**

Factores de desarrollo sociopolítico y económico del Ecuador. 2010 – 2021

	Incidencia de la pobreza	Tasa de Desempleo	Gasto Público	Inversión Extranjera	Índice de Calidad Institucional	Tasa de Ahorro	Crecimiento PIB
2010	32,8	4,09	34,68	0,24	-	25,67	3,525
2011	28,6	3,46	39,47	0,82	-	27,80	7,868
2012	27,3	3,24	40,26	0,65	28,21	27,67	5,642
2013	25,6	3,08	43,74	0,76	26,39	27,09	4,947
2014	22,5	3,48	43,59	0,76	29,07	27,23	3,789
2015	23,3	3,62	39,68	1,33	28,95	24,32	0,099
2016	22,9	4,6	38,57	0,76	26,5	25,89	-1,226

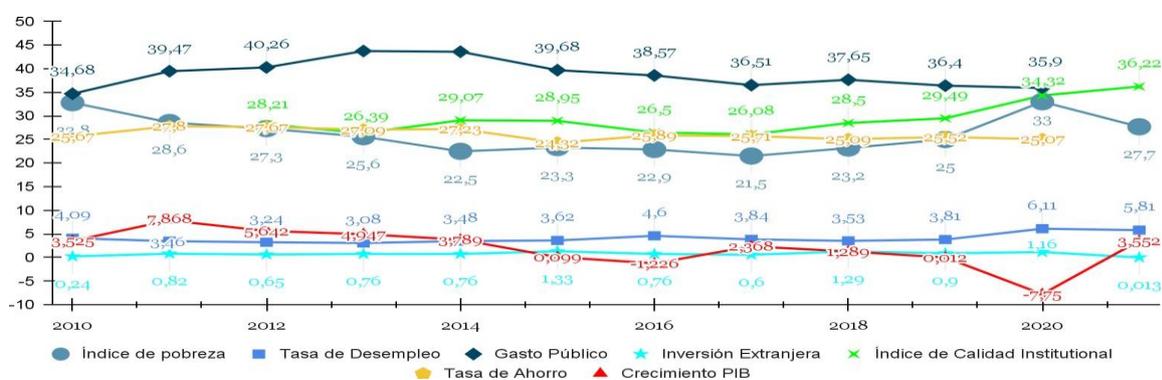
## Análisis de varios sectores económicos en el Ecuador

2017	21,5	3,84	36,51	0,60	26,08	25,71	2,368
2018	23,2	3,53	37,65	1,29	28,5	25,09	1,289
2019	25,0	3,81	36,40	0,90	29,49	25,52	0,012
2020	33	6,11	35,90	1,16	34,32	25,07	-7,75
2021	27,7	5,2	30,69	0,01 <sup>1</sup>	36,22	-	4,2

Nota: Elaborado por Merchán, C. 2022. <sup>1</sup> Estimación propia con base en la Inversión extranjera en el primer trimestre del 2021 (\$249,5 millones de dólares); sobre el PIB al primer trimestre del 2021 (\$16,445 millones de dólares)

**Figura 1**

Factores de desarrollo sociopolítico y económico del Ecuador. 2010 – 2021.



Nota: Elaborado por Merchán, C. 2022.

**Tabla 2**

Coefficiente de correlación entre los factores de desarrollo sociopolítico y económico del Ecuador 2010 – 2019.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN				
Incidencia de la Pobreza	Incidencia de la Pobreza			
	Tasa de Desempleo	-0,04		
Gasto Público	Tasa de Desempleo	-0,61		
	Gasto Público	-0,29	0,21	
Inversión Extranjera	Inversión Extranjera	-0,56	-0,24	
	Inversión Extranjera	-0,56	-0,24	0,21

<b>Índice de Calidad Institucional</b>	0,18	-0,22	-0,02	0,52	<b>Índice de Calidad Institucional</b>		
<b>Tasa de Ahorro</b>	0,29	-0,46	0,55	-0,44	-0,19	<b>Tasa de Ahorro</b>	
<b>Crecimiento PIB</b>	0,52	-0,65	0,36	-0,37	-0,12	0,82	<b>Crecimiento PIB</b>

Nota: Elaborado por Merchán, C. 2022

En el 2010, Ecuador tuvo una crisis política ocasionada por la aprobación de la Ley Orgánica de Servicio Público, la cual consiste en que las fuerzas armadas y policía nacional brinden un eficiente servicio a la ciudadanía, de tal modo que estas instituciones ejerzan un sistema meritocrático para la obtención de reconocimientos y condecoraciones, mas no un pago por horas extras objetando que al ser servidores públicos, tienen horarios especiales que no cubren las horas extras, ni complementarias, además de la no discriminación e igualdad de oportunidades. En la misma ley se establece que, las instituciones educativas, de policías, militares y marinos deben formar parte del Ministerio de Educación, pues deben estar al servicio de la ciudadanía; a pesar de que estas instituciones eran de carácter privado, únicamente para hijos de aquellos que formaban parte de estas fuerzas; LOSEP (2010). La Policía nacional ocasionó un paro e intento de golpe de estado en defensa de sus derechos que en años posteriores condenaría la institucionalidad del sistema judicial. Este día fue conocido como el 30S.

Después del 30S, en ese entonces presidente, Rafael Correa, realizó cambios estructurales en el sistema judicial y reformó el Código Orgánico Integral Penal (COIP) según lo que permitía la nueva Constitución de Montecristi, siendo un marco legal garantista en derechos y en igualdad de oportunidades. Andrade (2022) se refiere a esta constitución como un problema para años posteriores. Ya que al momento en el que se establece una consigna en el marco de derechos, el Estado está en la obligación de cumplirlos, pero “un Estado que es garantista de todo, no es garantía de nada.” (Andrade, 2022). Según (Arias, 2008) “en la Constitución de Montecristi, 73 de los 444 artículos están dedicados a

exponer lo que ya ha sido calificado como el catálogo más importante de derechos del mundo; y 152 artículos dirigidos a garantizarlos.” El informe de la organización *Human Rights Watch* (2012) indica que en el 2011 hubo vulneraciones de derechos en temáticas tales como: derecho a la libre protesta social, libertad de expresión, abuso de la fuerza, independencia judicial y persecución a defensores de los derechos humanos. Varias de estas vulneraciones fueron permitidas por reformas o cambios en el sistema judicial y legal. Cabe recalcar que, a pesar de que para estos años todavía no existía el índice de calidad institucional, los informes realizados por *Human Rights Watch* (2012) dan un contexto general de la calidad institucional que existía en el Ecuador. Inclusive, el hecho de que el país cambie las reglas del juego o el marco legal con la llegada de un presidente ya es indicador de falta de institucionalidad (Calderón, 2017).

El índice de calidad institucional (ICI) determina el favorecimiento de la libertad y el desarrollo humano, toma en cuenta variables como la libertad de prensa, libertad económica, competitividad económica, respeto del derecho, rendición de cuentas y percepción de la corrupción; entre más cerca esté del 100% significa que mejor calidad institucional tiene el país, Relial (2022). A partir del 2012, como se observa en la tabla 1, Ecuador aparece con un índice de calidad institucional del 28,21% y se mantiene entre el 26% al 29% durante el gobierno de Rafael Correa y Lenin Moreno. Los años cuando el índice es bajo se da durante la época de elecciones 2013 (26,39%) y 2017 (26,08%). En el 2013, la disminución del ICI se debe a las reformas al código de la democracia, comunicación y la iniciativa de explotación al Parque Nacional Yasuní. En ese mismo año ocurrió una masacre entre los miembros del pueblo Waorani y grupos ocultos con sentencia otorgada en el 2019. Correa realizó el cambio de mando del Consejo de Judicatura asignando a su exsecretario como presidente de este, esto entra en aquello que se conoce como pequeños actos de corrupción en los que no necesariamente involucra dinero, pero sí tráfico de

influencias. El sistema judicial paulatinamente deja de ser autónomo, Calderón (2017). En el 2017, el ICI llega a su punto más bajo, principalmente por el discurso de fraude de las elecciones de ese año. El Consejo Nacional Electoral (CNE) estuvo marcado por irregularidades denunciadas, además del compañerismo entre el oficialismo y quien ocupaba el cargo de presidente de esa institución. Entre ellas la divulgación de los *Panama Papers*, que mostraba los actos de corrupción entre la empresa Odebrecht, empresas públicas y demás participantes de la política ecuatoriana, incluso de quien en ese tiempo era candidato a la vicepresidencia por el oficialismo, Calderón (2017).

El ICI tiene una correlación positiva leve con la inversión extranjera (IE), tal como se indica en la tabla 2. Esto se debe a que los factores institucionales se correlacionan con la atracción de capitales. En la tabla 1 se muestra que cuando el ICI tiene su punto más bajo en el 2017 (26,08%) la IE también tiene su punto más bajo (0,60%) con relación al PIB; exceptuando la IE del 2010 (0,24%), la cual a pesar de no tener datos de la ICI, en ese año ocurre el 30S. De igual modo, la IE se puede ver afectada por otras variables como las políticas económicas implementadas en el país. Por ejemplo, en la tabla 1 se muestra un incremento considerable en los años 2015 (1,33%) y 2018(1,16%), años en los que se firmaron nueve acuerdos con China y entró en vigor el tratado libre comercio (TLC) con la Unión Europea (UE), respectivamente. Incluso, a pesar de que Ecuador tiene un TLC con la UE, en el 2019 disminuye la IE al 0,90%; en este año ocurre otra crisis política en el país debido al descontento social por la eliminación del subsidio de gasolina, el cual se eliminó parcialmente en el 2020. Otro ejemplo, en el 2016, a un año de firmarse los acuerdos con China, la IE baja al 0,76% y para esta época Ecuador se ve devastado por un terremoto, donde el gobierno se vio en la necesidad de recaudar más impuestos por medio de la Ley Orgánica de Solidaridad (2016) que tuvo reformas temporales, rigurosas y liberales, tales como el aumento del IVA del 12% al 14% por un año, contribuciones obligatorias y las

exoneraciones del ISD.

La incidencia de la pobreza mide el total de la población en situación de pobreza sobre el total de la población, Banco Central (2022). Esta variable también tiene una correlación leve negativa de -0,59 con la IE, es decir que, a mayor inversión, menor índice de pobreza; tal como se expresa en la tabla 2. Sin embargo, no es el único factor que afecta directamente al índice de pobreza. Cypher (2021) indica que la IE ayuda a la disminución de la pobreza, pero que no es el factor principal, además de que hay un punto donde la IE ya no tiene el mismo efecto en la economía. Otro factor que afecta en leve medida la incidencia de la pobreza es el crecimiento del PIB como se observa en la tabla 2. A pesar de que la relación es positiva, es decir que la pobreza aumenta conforme aumenta el PIB, aquellos que mantiene la incidencia de la pobreza estable durante los años 2014 hasta el 2018 son las transferencias monetarias por medio de bonos para el quintil más pobre y las competencias que realiza el MIES para erradicar la pobreza extrema. Datos del Banco Mundial (2022) indican que, para estas fechas, el coeficiente de Gini se mantuvo en una media entre .45 y .46 puntos, y aumentó en el gobierno de Lenin Moreno, época donde se redujo el presupuesto para educación, salud y el MIES. De igual manera, las transferencias de bonos incurren en problemáticas de focalización, cuando se realiza un cruce de datos entre las personas en situación de pobreza extrema por ingresos y aquellos que hacen uso del Bono de Desarrollo Humano. (Albuja, 2021) “estima un error de exclusión de 49,7% y uno de inclusión de 67,7%” (p.819) demostrando que existe un problema de focalización de beneficiarios en estos programas. A estos problemas deben sumarse externalidades negativas que afectan directamente esta variable; en el 2019 la crisis política por la eliminación de subsidios de combustibles fósiles que paralizó la economía casi por un mes y la pandemia por Covid-19 en el 2020 - 2021.

En la tabla 2 se observa que el crecimiento del PIB tiene una fuerte correlación positiva con la tasa de ahorro. En el modelo endógeno de Solow (2018), la tasa de ahorro siempre es igual a la inversión y debe establecerse en un Estado estacionario óptimo que permita el crecimiento y la satisfacción de la población. En Ecuador, la tasa de ahorro se mantiene en un 26,10%, considerada alta dentro del modelo Solow - Swan, es decir que la economía es dinámicamente deficiente.

Así mismo, el crecimiento del PIB tiene una moderada correlación negativa con la tasa de desempleo (véase tabla 2), es decir que, a mayor renta, menor tasa de desempleo e influye en un 65% sobre esta. Okun (1962) explica que para mantener una baja tasa de desempleo es necesario aumentar la producción por medio del constante crecimiento económico del país de la mano con la población económicamente activa, ya que provoca un aumento en la oferta laboral. No obstante, la tasa de desempleo se ve correlacionada de manera negativa y moderada con el gasto público. Esto se debe a que, a principios del gobierno de Rafael Correa se optó por un modelo burocratizador.

El ingreso mayoritario del Ecuador proviene de la exportación de combustibles fósiles. A partir del 2002 los precios del petróleo subieron y en el 2012 se dio el punto máximo con un precio de USD 109,45 y en el 2016 el punto más bajo, USD 40,76, Banco Mundial (2022). De este modo, y con corte en el 2015, el Estado aumentó a un 56% los empleados públicos, 47% destinados a la administración pública, defensa y seguridad social. El salario en el sector público superó a los salarios del sector privado aumentando hasta en un 76%, Arosemena & Paredes (2017). Sin embargo, la existencia de la burocracia en un país, aunque resuene de forma negativa y se transmita en un descontento social, es un instrumento importante en la realización de gobiernos democráticos y con Estado de derecho, De Jong (2016). La burocracia no es únicamente una forma organizacional, sino un sistema de valores

que permite la estabilidad, igualdad, incluso, la provisión de obligaciones a los ciudadanos; Bozeman (2000). Peters & Nieto (2020) plantean que el exceso de burocracia son patologías burocráticas y que sus deficiencias se pueden dar por razones como falta de financiamiento, escasa capacitación o influencia política. Estas patologías burocráticas más el decrecimiento del PIB obligó al gobierno de Moreno y parte del gobierno de Lasso a tomar medidas de austeridad, de este modo se despidió y se quitó presupuesto a ciertas funciones estatales. Es así como la disminución paulatina del gasto público implica un aumento en la tasa de desempleo. Incluso, a pesar de las múltiples reformas legales, en el aspecto laboral, la tasa de desempleo varía muy poco con respecto a este. En parte, esto se da porque las reformas políticas no son estructurales, es decir, no se establecen las condiciones óptimas económicas y legales para llevar a cabo dichos cambios, Andrade (2022).

### **Conclusión**

El análisis previamente realizado muestra las correlaciones, las fallas y los aciertos entre los factores sociopolíticos y económicos para el desarrollo del Ecuador. De manera que, para responder la pregunta previamente planteada *¿Ecuador podrá ser beneficiado a través de un cambio de modelo a partir de un análisis de los factores de desarrollo sociopolítico-económico en relación con el periodo 2010 - 2021?* El país puede verse beneficiado por medio de cambios estructurales en materia de institucionalidad, políticas públicas y económicas.

A pesar de que Ecuador ha tenido una cantidad considerable de reformas y cambios constitucionales, el ICI indica que es necesario mantener el marco legal, incluso si es exageradamente garantista porque mantiene los derechos necesarios para la separación de poderes, su autonomía, independencia y garantiza, en mayor parte, las libertades humanas. La IE necesita ser incentivada por medio de políticas

económicas y tributarias, de este modo podrá apoyarse mutuamente con la ICI, por ejemplo, con acuerdos económicos que permitan el libre comercio en el país y tener mayor actividad económica. De este modo, al incrementar la actividad económica, aumentará la oferta laboral y el Estado no se verá en la necesidad de seguir aumentando la burocracia ineficiente y podrá dejar la contratación al sector privado para que haya una estabilidad en ambos sectores, lo favorable sería que el sector privado acapara un mayor porcentaje de empleados que el sector público. Para esto es indispensable que se tomen reformas laborales con condiciones óptimas para el ingreso de nuevos trabajadores, menos barreras de contratación sin la necesidad de entablar una ley retroactiva.

La focalización de transferencia monetaria por medio de bonos es importante para la reducción de la pobreza, el análisis previo muestra que sí ha contribuido a la disminución de la pobreza, pero la focalización es primordial para que la ayuda llegue a los grupos más necesitados. En conjunto con la IE y la óptima redistribución de la riqueza, permitirá un descenso paulatino de la incidencia de la pobreza por ingresos debido a que bajo este nuevo planteamiento del modelo se procura un crecimiento en la renta.

La tasa de ahorro debe disminuirse, es decir que el consumo debe priorizarse hasta llegar al consumo óptimo del país y que así ya no haya una dinámica económica deficiente y la población pueda maximizar su bienestar. Además, el aumento del consumo también puede darse por el incremento de la IE, nuevas entradas de negocios o emprendimientos que permitan incentivar el consumo de la población. De este modo Ecuador podrá mejorar su desarrollo económico y sociopolítico.

### **Recomendaciones**

Es importante que cualquier medida aplicada para el desarrollo económico y sociopolítico de un país se analice el periodo de tiempo por el que se llevará a cabo. La mayoría de los cambios a realizar son a corto

plazo, es decir que, constantemente hay que realizar los cambios necesarios para no provocar un estancamiento o crisis económica. Ningún modelo económico para sacar de la crisis a un país debe mantenerse por mucho tiempo. Ecuador mantuvo un modelo restrictivo, burocratizador y con tintes autoritarios que no fueron sostenibles en el tiempo.

### Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2020). *Por qué fracasan los países*. (M. García, Trad.) Bogotá: Planeta Colombiana.
- Acosta, A. (2012). *Breve Historia Económica del Ecuador* (Tercera ed.). Quito, Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Agénor, P.-R., & Montiel, P. (2000). *La macroeconomía del desarrollo*. (E. L. Suárez, Trad.) Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Albuja, W. S. (2021). Evaluación ex ante de la renta básica en Ecuador: efectos en pobreza y desigualdad. *El Trimestre Económico*, LXXXVIII(351), 807 - 830. doi:10.20430/ete.v88i351.1142
- Andrade, J. (22 de Marzo de 2022). Factores de desarrollo sociopolíticos y económicos en el Ecuador. (C. M. Solórzano, Entrevistador)
- Arias, T. (2008). Ecuador un estado constitucional de derechos. *Grupo Democracia y Desarrollo Local*(15). Recuperado el Marzo de 2022, de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-463.html#:~:text=En%20la%20Constituci%C3%B3n%20de%20Montecristi,152%20art%C3%A9culos%20dirigidos%20a%20garantizarlos>
- Arosemena, P., & Paredes, P. (2017). *La culpa es de las vacas flacas*. Guayaquil.
- Ayala, E. (2017). *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador* (Quinta ed.). Quito, Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Banco Central. (Marzo de 2022). *Revista Cuestiones Económicas*. Obtenido de Banco Central:

<https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/>

Banco Mundial. (Marzo de 2022). *Ecuador*. Obtenido de Banco Mundial Datos: <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>

Barne, D., & Wadhwa, D. (2018). *Resumen anual: El año 2018 en 14 gráficos*. Banco Mundial. Recuperado el Febrero de 2022, <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/year-in-review-2018-in-14-charts>

Bonilla, H. (1994). *Guano y burguesía en el Perú*. Quito: FLACSO.

Borensztein, E., J. De Gregorio y J. W. Lee. (1998). How does foreign direct investment affect economic growth? *Journal of International Economics*, 45, 115 - 135. doi:10.1016/S0022

Bozeman, B. (2000). *Public Values and Public Interest Counterbalancing Economic Individualism*. Washington DC: Georgetown University Press.

Brinks, D., Levitsky, S., & Murillo, M. (2019). *Understanding Institutional Weakness: Power and Design in Latin American Institutions (Elements in Politics and Society in Latin America)*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado el Marzo de 2022, de <http://library.lol/main/75D9F1400FB146D16CBB2D136A5C9848>

Calderon, G. (2017). *La década perdida 2007 - 2017*. Quito: Paradiso Editores.

Campo, J., & Mendoza, H. (2018). Gasto público y crecimiento económico: un análisis regional para Colombia, 1984-2012. *Lecturas de Economía*(88), 77 - 108. Recuperado el Marzo de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n88/0120-2596-le-88-00077.pdf>

Campoverde, A., Ortiz, C., & Sánchez, V. (2017). Relación entre la inflación y el desempleo: una aplicación de la curva de Phillips para Ecuador, Latinoamérica y el Mundo. *Revista Económica*, 22-34. Recuperado el Febrero de 2022, de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/200>

Chowdhury, A., & Mavrotas, G. (2005). FDI and growth: a causal relationship. *WIDER Working Paper Series*(25). Recuperado el Febrero de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/23566065\\_FDI\\_and\\_Gr](https://www.researchgate.net/publication/23566065_FDI_and_Gr)

owth\_A\_Causal\_Relationship

Cypher, J. (2021). *The Process of Economic Development* (Quinta ed.). Londres: Routledge.

De Jong, J. (2016). *Dealing with Dysfunction: Innovate Problem Solving in the Public Sector*. Washignton DC: Brookings Institution Press.

Hernandez, J. (2009). La composición del gasto público y el crecimiento económico. *Análisis Económico*, XXIV(55), 77 - 102. Recuperado el Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/413/41311453005.pdf>

Hirschman, A. (1958). *The Strategy of Economic Development*. Yale University.

Hirschman, A. O. (1981). *Essays in Trespassing: Economics to Politics and Beyond*. Cambridge University Press.

Human Rights Watch. (2012). *Informe Mundial 2012: Ecuador - eventos de 2011*. Obtenido de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/es/world-report/2012/country-chapters/259683#1eccc>

Hurtado, O. (2017). *Ecuador entre dos siglos*. Quito: DEBATE.

INEC. (2022). *INEC*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

Lewis, A. (1957). Teoría del desarrollo económico. *El Trimestre Económico*, 24(96(4)), 454-467. Recuperado el Febrero de 2022, de <http://www.jstor.org/stable/23394778>

Ley Orgánica de Servicio Público. (Septiembre de 2010). *Art 5*. Ecuador.

Ley Orgánica De Solidaridad Y De Corresponsabilidad Ciudadana. (20 de Mayo de 2016). *Art. 3* - *Art. 12* - *Art 102*. Ecuador. Obtenido de [https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/011\\_Ley\\_Organica\\_de\\_Solidaridad\\_y\\_de\\_Corresponsabilidad\\_Ciudadana.pdf](https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/011_Ley_Organica_de_Solidaridad_y_de_Corresponsabilidad_Ciudadana.pdf)

Mahuad, J. (2021). *Así dolarizamos al Ecuador Memorias de un acierto histórico en América Latina*. Bogotá: Planeta Colombiana.

Mamingi, N., & Martin, K. (2018). *La inversión extranjera directa y*

- el crecimiento en los países en desarrollo: el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. *CEPAL*(124), 85 - 106. Recuperado el Marzo de 2022, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RV E124\\_Martin.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RV E124_Martin.pdf)
- Oberst, T. (2014). La importancia del ahorro : teoría, historia y relación con el desarrollo económico. *Informe macroeconómico y de crecimiento económico (IMC) 13*(1). Recuperado el Febrero de 2022, de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2098/1/importancia-ahorro-teoria-historia.pdf>
- Okun, A. (1962). Potential GNP: Its measurement and significance. *Cowles Foundation*(190). Recuperado el Marzo de 2022, de <https://mileskorak.files.wordpress.com/2016/01/okun-potential-gnp-its-measurement-and-significance-p0190.pdf>
- Peters, R., & Nieto, F. (2020). *La máquina de la desigualdad: Una exploración de los costos y las causas de las burocracias de baja confianza*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Philips, W. (1958). The Relation Between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861–1957. *Economica*, 283 - 299. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0335.1958.tb00003.x>
- Relial. (Marzo de 2022). *Índice de calidad institucional*. Obtenido de Realial: <https://relial.org/bases-indice-de-calidad-institucional-2021/>
- Rodríguez, D. E., Jiménez, J., & Montero, R. (2013). Gasto público y crecimiento económico. Un estudio empírico para América Latina. *Cuadernos de Economía, XXXII*(59), 181 - 210. Recuperado el Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/2821/282126853009.pdf>
- Rosenzweig, M. (1988). *Labor markets in low-income countries*. North Holland: Handbook of Development Economics.
- Salazar, C. (2014). *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Solow, R. (2018). *La teoría del crecimiento: una exposición* (Tercera ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Soto, H. d. (1986). *El otro sendero*. Lima: DIANA.

- Tanzi, V., & Zee, H. (1997). Fiscal Policy and Long-Run Growth. *Palgrave Macmillan Journals*, 44(2), 179 - 209. doi:10.2307/3867542
- Valencia, L., Anaya, A., & Parra, J. (2015). Modelo Probit para la medición de la pobreza en Montería, Colombia. *Opción* 31(78), 42 - 64. Recuperado el Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31044046004>
- Vedder, R., & Gallaway, L. (1998). GOVERNMENT SIZE AND ECONOMIC GROWTH. *Joint Economic Committee*. Recuperado el Marzo de 2022, de [https://www.jec.senate.gov/public/\\_cache/files/014ee573-5f0d-45e5-8cc0-869a465c7b36/government-size-and-economic-growth---dec-1998.pdf](https://www.jec.senate.gov/public/_cache/files/014ee573-5f0d-45e5-8cc0-869a465c7b36/government-size-and-economic-growth---dec-1998.pdf)

## **INFLUENCIA DEL NIVEL DE PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA SOBRE LA TASA DE CRECIMIENTO ECONOMICO ECUATORIANO 2000-2020**

Diana Gabriela Calderón Villavicencio  
gaby.14x@gmail.com

Luis de Lucas  
ldelucas@uteg.edu.ec

### **RESUMEN**

Este documento busca estudiar y responder la pregunta sobre la naturaleza y la dirección de la causalidad entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en el Ecuador utilizando datos del 2000 al 2020. Al no ser sólida la relación a largo plazo entre el crecimiento económico y el desarrollo financiero, optó por la dinámica de corto plazo con la prueba de causalidad en el sentido de Granger para sustentar esta pregunta. Los resultados indicaron la existencia de una causalidad unidireccional del crecimiento económico al desarrollo financiero. Este resultado está en línea con

la evidencia empírica, dado el panorama económico y financiero menos profundo del país. En consecuencia, deben adoptarse opciones de políticas de crecimiento para mejorar y desarrollar el sistema financiero ecuatoriano. Sin embargo, se aclara que una vez que se establezca el crecimiento y se vuelva sostenible, el desarrollo financiero podría fortalecer ese crecimiento económico sostenido y resistente.

**Palabras clave:** Desarrollo Financiero, Crecimiento Económico, Banca, Profundidad Financiera, Regulación Financiera

## Introducción

El desarrollo financiero se ocupa de las políticas, los procesos y las estrategias para mejorar el acceso, la profundidad y la eficiencia de las instituciones financieras y los mercados financieros. Un sistema financiero bien desarrollado mejora la eficiencia económica al canalizar los recursos escasos hacia los usos más eficientes que conducen al crecimiento sostenible (Slesman, Baharumshah y Azman-Saini, 2019). El impacto de las finanzas en el crecimiento económico ha estado en el centro de la mayoría de los debates políticos entre los investigadores durante las últimas décadas (Ang & McKibbin, 2007; Seven & Yetkiner, 2016). La literatura teórica sugiere que el desarrollo financiero puede promover el crecimiento económico a través de la puesta en común de los ahorros, la reducción y la gestión del riesgo, la facilitación del intercambio a través de la reducción de los costos de transacción, el intercambio de información sobre oportunidades de inversión, la mejora de la asignación de capital y el aumento de la disposición de los inversores a financiar nuevos proyectos mediante el seguimiento del gobierno corporativo (King & Levine, 1993; Levine, 2005).

El objetivo de este trabajo es determinar la existencia de una relación causal entre el desarrollo del sistema financiero ecuatoriano y el crecimiento económico, para esto se emplea como metodología el test de causalidad de Granger, este método econométrico permite establecer la existencia y dirección de la causalidad entre las variables asociadas al desarrollo financiero y la tasa de crecimiento del PIB ecuatoriano.

A esta primera sección introductoria le sigue el desarrollo temático, donde se presenta una revisión de la literatura de estudios empíricos y teóricos sobre el vínculo causal entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico; los datos y la metodología utilizada y los resultados obtenidos en este documento, mientras que la sección final se presenta las conclusiones obtenidas.

## **Desarrollo temático**

### **Marco Teórico**

Los fundamentos teóricos de la relación entre crecimiento económico y desarrollo financiero se remontan al trabajo de Levine (1997); aquí se argumenta que los mercados financieros juegan un papel importante en impulsar el crecimiento de muchas economías. El desarrollo financiero tiene varias funciones en muchas economías, Guru y Yadav (2019) establecen que el desarrollo financiero moviliza ahorros de diferentes inversionistas para posibilitar inversiones que faciliten la acumulación de capital que promueva el crecimiento económico. Levine (1997) sugiere que la facilitación de la gestión del riesgo es esencial ya que la inversión está asociada con el riesgo que surge debido a información imperfecta y eventos exógenos. Samani (2019) establece que los sistemas financieros sirven como base para la asignación de recursos, mejora de los sistemas de seguimiento; menos asimetrías de información mejoran así los niveles de crecimiento económico. Monitorear el desempeño de los gerentes y fomentar el intercambio de bienes y servicios es otra función importante del desarrollo financiero (Wei, 2018).

En un enfoque empírico, ha habido evidencia empírica que investiga la relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico. Una gran cantidad de estudios informaron que el desarrollo financiero tiene un impacto positivo en el crecimiento económico (Asteriou & Spanos, 2019), (Maradana, Pradhan, & Danish, 2019) (Maradana, Pradhan, Dash, & Gaurav, 2017). Kilinc et al. (2017) investigaron el papel del desarrollo financiero en el crecimiento económico en países de ingresos bajos y medios durante el período 1980 y 2017 utilizando el análisis de datos de panel. El estudio encontró que el desarrollo financiero tiene un impacto positivo en el crecimiento económico de los países en desarrollo. Pradhan y Alvin (2017) investigaron el impacto del desarrollo financiero tanto basado en los bancos como en el mercado sobre el crecimiento económico en el Reino Unido durante el período 1980 y 2012 utilizando el enfoque de prueba de límites ARDL; el estudio encontró

que el desarrollo financiero basado en el mercado tiene un impacto positivo en el crecimiento económico, por otro lado, el desarrollo financiero basado en los bancos tiene un impacto negativo en el crecimiento económico.

Das et al. (2018) argumentan que el desarrollo financiero tiene un efecto positivo en el crecimiento económico, especialmente en los países en desarrollo durante un período de 1987 y 2008 utilizando análisis de datos de panel de 125 países. Shahbaz et al. (2017) encuentran que el desarrollo financiero impulsa el crecimiento económico en la India desde el período 1970 hasta 1999 utilizando un modelo de corrección de error. Edmunds et al. (2020) informaron que el desarrollo financiero promueve el crecimiento económico a niveles avanzados en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico durante el período 1870 y 2011 utilizando datos de panel. Le y Tran-Nam (2018) argumentan que el desarrollo financiero tiene un efecto positivo en el crecimiento económico utilizando una muestra transversal y datos de panel.

Ho et al. (2018) encontraron que el desarrollo financiero tiene una relación positiva y de largo plazo con el crecimiento económico, usando métodos de series de tiempo; asimismo, (Durusu-Ciftci, Ispir, & Yetkiner, 2017) sugieren una relación positiva y significativa entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico desde 1975 hasta 2008. Pradhan et al. (2018) argumentan que el desarrollo financiero tiene una contribución positiva en la producción de las economías insulares durante un período prolongado. período de 22 años usando estimaciones de panel del Método Generalizado de Momento (GMM). Omoke et al. (2022) sugieren que existe un fuerte vínculo positivo entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en el norte de África durante el período de 1980 a 2012 utilizando datos de panel del Método Generalizado de Momento (GMM). Mann (2018) encontraron que existe una relación positiva entre el desarrollo financiero basado en el mercado y el crecimiento económico en Brasil a largo plazo, pero no a corto plazo. El estudio también encontró que el desarrollo financiero basado en bancos no tiene un efecto positivo en el crecimiento económico en Brasil utilizando el modelo ARDL.

Recientemente, el modelo de crecimiento y desarrollo financiero endógeno ha sido ampliamente examinado. Este modelo asume que un mayor nivel de crecimiento económico exige productos/servicios financieros, lo que conduce a un mayor acceso a los mercados financieros, que respaldan el crecimiento económico. Se han realizado

varios estudios empíricos utilizando el modelo de crecimiento y desarrollo financiero endógeno. Por ejemplo, Mtar y Belazreg (2021) investigan los vínculos dinámicos entre el crecimiento, el consumo de energía, el desarrollo financiero y el comercio mediante un análisis de marco multivariante. Sus hallazgos confirman una relación a largo plazo entre estas variables utilizando pruebas de límites ARDL. Sus hallazgos también confirman la causalidad bidireccional entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico. Además, utilizando la prueba de Toda y Yamamoto, Kacprzyk y Doryń (2017) encuentra una causalidad de Granger bidireccional entre el crecimiento y el sector financiero. Finalmente, Pradham et al. (2018) muestran una causalidad bidireccional entre el crecimiento y el desarrollo financiero.

Otros estudios también han discutido indirectamente el efecto de crecimiento del desarrollo financiero. Avila-Lopez et al. (2019) analizan los roles esenciales de las finanzas de diferentes maneras. Sus hallazgos indican que el desarrollo financiero juega un papel vital para asegurar la importante contribución de la inversión extranjera directa (IED) al crecimiento económico. Mtar y Belazreg (2021) por el contrario, examinan el nexo entre finanzas y crecimiento con un enfoque en los roles importantes de la IED y la calidad institucional; los hallazgos en su artículo confirman una contribución positiva del desarrollo financiero al crecimiento económico. Finalmente, Vargas et al. (2017) encuentran efectos inconsistentes de los flujos de capital sobre el crecimiento económico, dependiendo del nivel de calidad institucional. Concluyen que la calidad institucional es importante para el uso eficiente de los flujos de capital extranjero para apoyar el crecimiento económico en los países de ingresos medios y para evitar la trampa de los ingresos medios.

## **Metodología**

### **Enfoque**

Este estudio contempla un enfoque cuantitativo ya que se sostiene en el análisis de métricas derivadas de la medición macroeconómica en las variables relacionadas con el desarrollo financiero; el alcance es de tipo correlacional, de acuerdo con Hernández et al. (2018) “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.” (p. 81) en este caso se busca conocer la influencia y causalidad de las variables independientes (Profundidad Financiera, Intermediación Financiera, Flujos Financieros, Base Monetaria y Créditos al Sector Privado) sobre una variable dependiente (Crecimiento del PIB). Los datos que requieren para el

análisis son de series de tiempo, es decir cada uno de ellos corresponde a un trimestre de la muestra seleccionada (2000-2020).

### **Instrumento**

Para determinar la forma y magnitud en la que el crecimiento económico es influenciado por el desarrollo financiero, se parte por obtener las principales variables relacionadas con los indicadores de desarrollo financiero y el crecimiento del PIB. Una vez obtenidos estos indicadores se emplea un procedimiento econométrico que estime las relaciones causales entre las variables indicadoras con el crecimiento económico. Para esta estimación, se empleará el modelo propuesto por (Pinshi, 2020), este autor utiliza como instrumento la prueba de causalidad de Granger; este procedimiento econométrico es aplicable para el tratamiento de series de tiempo macroeconómicas.

De acuerdo con el procedimiento sugerido por Pinshi (2020), para examinar la naturaleza de la causalidad entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico se construyen variables que expliquen el comportamiento de cada una de estas dimensiones. El crecimiento económico se mide por la tasa de crecimiento trimestral del Producto Interno Bruto (PIB). Para el desarrollo financiero se construyen indicadores como: el Crédito Bancario Colocado en el Sector Privado como porcentaje del PIB, esto mide el volumen de producto nacional que ha involucrado financiamiento por parte del sector financiero privado; la Base Monetaria en relación al PIB, que mide el volumen de circulante por cada dólar de actividad económica en el país; los Flujos Financieros de la balanza de pagos como porcentaje del PIB, esto mide el porcentaje de producción local que es financiada por fuentes externas, de ser positivo indica que el sistema financiero nacional no está cubriendo adecuadamente las necesidades de financiamiento en un determinado nivel de producción; la Intermediación Financiera mide el porcentaje de cartera bruta en el sistema financiero que es cubierta por los depósitos a la vista y los depósitos a largo plazo; la Profundidad Financiera mide el porcentaje de producción nacional que se relaciona con actividades de captación o colocación del sistema financiero nacional. Todas estas variables comprenden series de tiempo medidas con frecuencia trimestral en un período comprendido entre el año 2000 y 2020. Los datos necesarios para la construcción de estas variables se obtienen del boletín estadístico mensual, las cuentas nacionales trimestrales, y el boletín de balanza de pagos, publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE).

Para el análisis de causalidad entre las variables de estudio, se parte por especificar las pruebas de raíces unitarias aumentadas de Dickey-Fuller, estas se calculan para series de variables individuales para probar si son estacionarias, esta prueba implica la estimación de las siguientes tres ecuaciones, en nuestro cálculo estimamos solo una ecuación:

$$\Delta y_t = \alpha + \beta t + \vartheta y_{t-1} + \sum_{j=1}^{p-1} \phi_j \Delta y_{t-j} + v_t \quad (1)$$

Donde  $v_t$  es el residuo,  $p$  es el desplazamiento elegido según el criterio de información bayesiano (BIC). La hipótesis nula es que  $y_t = y_{t-1} + v_t$  donde  $v_t \approx IND(0, \sigma^2)$ . De acuerdo con la hipótesis nula,  $\vartheta$  estará sesgada negativamente en una muestra limitada, por lo que solo se necesita una prueba para determinar  $H_0: \vartheta = 0 [y_t \approx I(1)]$  contra  $H_1: \vartheta < 0 [y_t \approx I(0)]$ . Este modelo es menos restringido porque tiene en cuenta una tendencia determinista (Pinshi, 2020; Athanasios y Antonios, 2010).

Una vez definido la estacionariedad de las variables se estima el modelo vectorial autorregresivo (VAR) para probar el número óptimo de rezagos que se debe considerar en cada variable para la especificación de la prueba de Granger, esta prueba define la naturaleza causal entre las variables del desarrollo financiero y el crecimiento económico. En este procedimiento distinguimos seis variables, una de crecimiento económico ( $y_{1t}$ ) y cinco de desarrollo financiero ( $x_{it}$  donde  $i = 1,2,3,4,5$ ). La prueba de causalidad de Granger (Granger, 1969) asume que  $x_{it}$  causa  $y_{1t}$  si el pronóstico de  $y_t$  basado en información pasada de  $x_{it}$  y  $y_{1t}$  es mejor que el pronóstico basado solo en información pasada de  $y_{1t}$ . En otras palabras,  $x_{it}$  causa  $y_{1t}$ , simplemente significa que  $x_{it}$  tiene poder predictivo sobre  $y_{1t}$ .

$$x_{it} = \tau_0 + \sum_{j=1}^p \tau_j x_{it-j} + \sum_{j=1}^p \xi_j y_{1t-j} + v_{1t} \quad t = 1, \dots, 84; i = 1, \dots, 5; j = 1, 2 \quad (2)$$

$$y_{1t} = \eta_0 + \sum_{j=1}^p \eta_j y_{1t-j} + \sum_{j=1}^p \phi_j x_{it-j} + v_{2t} \quad (3)$$

La hipótesis nula de que  $x_{it}$  no causa  $y_{1t}$  consiste en contrastar la nulidad conjunta de los parámetros:  $H_0: \xi_1 = \dots = \xi_p = 0$

La hipótesis nula de que  $y_{1t}$  no causa  $x_{it}$  consiste en contrastar la nulidad conjunta de los parámetros:  $H_0: \phi_1 = \dots = \phi_p = 0$

## Resultados

En la tabla 1 se presentan los resultados de los estadísticos descriptivos para todas las variables usadas en el estudio. En el período comprendido entre el año 2000 y el 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un promedio de 17.334,01 millones de dólares con un máximo de aproximadamente 27,211 millones en el cuarto trimestre del 2018 y un mínimo de 3.819 millones en el primer trimestre del año 2000. El crecimiento promedio del PIB es alrededor del 2.46% con máximo de 15.27% en el segundo trimestre del año 2000 y un mínimo de -12.18% en el primer trimestre del año 2020.

**Tabla 1**  
**Estadísticos descriptivos**

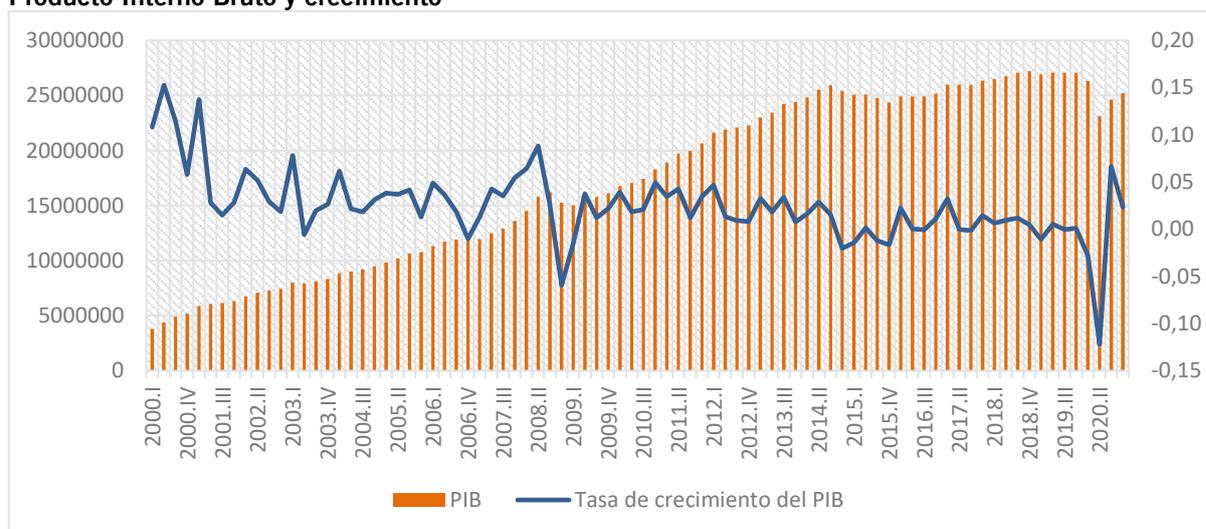
Variable	Media	Desviación Estándar	Máximo	Mínimo
PIB*	17.334,015 \$	7.679,946 \$	27.211,16 \$	3.819,12 \$
Crecimiento del PIB	2,46%	3,720%	15,27%	-12,18%
Crédito bancario al sector privado / PIB	0,103%	0,029%	0,192%	0,065%
Base monetaria / PIB	0,011%	0,007%	0,036%	0,003%
Flujos Financieros / PIB	-0,001%	0,006%	0,012%	-0,043%
Intermediación Financiera	97,79%	9,130%	140,00%	83,51%
Profundidad Financiera	19,71%	4,320%	29,57%	10,00%

Nota: \* Variable medida en miles de millones

Fuente: **Elaboración propia.**

Con respecto a los indicadores de desarrollo financiero, se observa que el crédito bancario al sector privado, la Base monetaria y los Flujos Financieros todos ellos como porcentaje del PIB, no alcanzan en promedio ni el 1% lo cual indicaría una baja bancarización privada de la actividad productiva del país. En contraste, la intermediación y la profundidad financiera muestran un adecuado manejo en las actividades de captación y colocación del sistema financiero nacional.

**Gráfico 1**  
**Producto Interno Bruto y crecimiento**

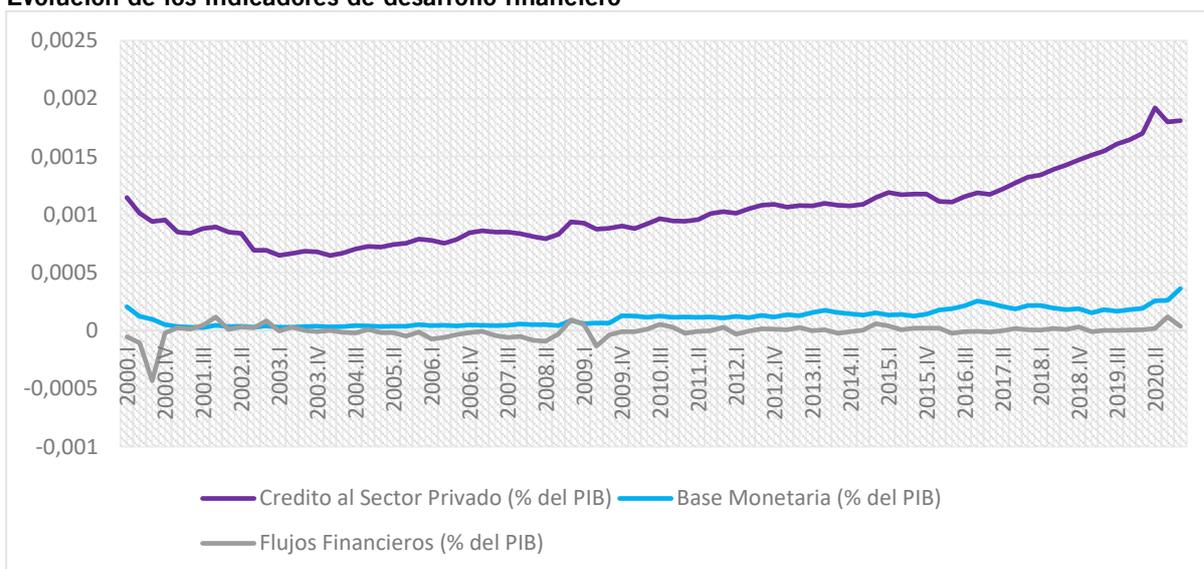


**Fuente:** Elaboración propia.

De acuerdo con el Gráfico 1, el PIB ecuatoriano ha mantenido un crecimiento sostenido y estable hasta el año 2008, luego experimentó un estancamiento hasta el año 2010 donde empezó a recuperarse a los niveles que tenía en el 2008, la caída de crecimiento del PIB en este periodo se relaciona con la caída del precio de los commodities principalmente el petróleo producto de la crisis financiera internacional; a partir del año 2010 se recupera el crecimiento del PIB producto principalmente del aumento de gasto público por parte del gobierno central. Finalmente, en el año 2020 se experimenta la mayor caída en la tasa de crecimiento producto de un evento coyuntural como el brote de la pandemia del Covid-19.

En el Gráfico 2 se observa la evolución de los indicadores macroeconómicos de desarrollo financiero para el periodo 2000-2020. En el caso del crédito al sector privado, existe una tendencia de bajada desde el año 2000 hasta el año 2003, esto podría estar asociado a efectos de rezago por la crisis financiera del año 1998 que atravesó el Ecuador; a partir de ese año se ha invertido la tendencia manteniendo un crecimiento estable durante el resto del periodo analizado. Con relación a la base monetaria y los flujos financieros, estos indicadores se han mantenido constantes y con variaciones marginales en todo el periodo de análisis.

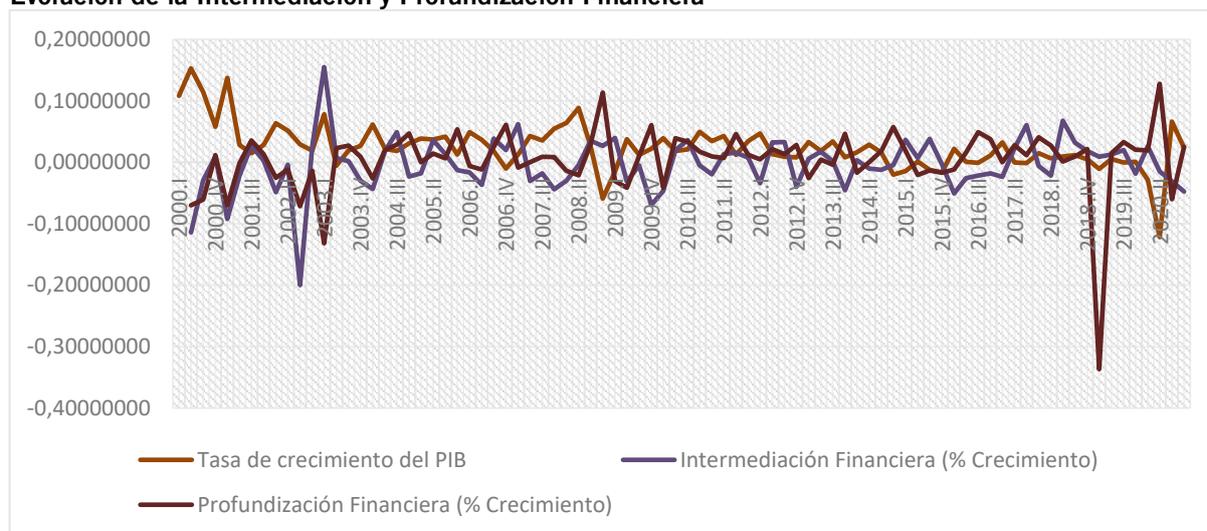
**Gráfico 2**  
Evolución de los indicadores de desarrollo financiero



Fuente: Elaboración propia.

En el grafico 3 se observa la existente entre el crecimiento del PIB y los indicadores de Intermediación y Profundización financiera, desde el inicio del 2000 hasta el 2003 se produjo una elevada volatilidad entre estas tres variables por lo que no es posible establecer algún tipo de relación, a partir de este año su comportamiento tiende a estabilizarse hasta el año 2008 donde se produjo la crisis financiera internacional que afecto estructuralmente la economía ecuatoriana, luego de ese año el comportamiento de estas variables volvió a estabilizarse con fluctuaciones muy bajas, lo cual indica la posibilidad de establecer una relación de corto y largo plazo entre estas variables.

**Gráfico 3**  
**Evolución de la Intermediación y Profundización Financiera**



Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la prueba Dickey Fuller aumentada (Tabla 2) muestran una variedad del nivel de estacionariedad; el crecimiento del PIB, los Flujos Financieros y la Intermediación Financiera son estacionarios en niveles; mientras que, el crédito bancario al sector privado, la base monetaria y la Profundidad Financiera son estacionarias después de la primera diferencia. Esto significa que una combinación lineal de desarrollo financiero y crecimiento económico tiene solo una pequeña posibilidad de cointegración, en otras palabras, la relación a largo plazo entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico tiende a ser espuria.

**Tabla 2**  
**Prueba de raíz unitaria (Augmented Dickey-Fuller)**

Variable	Raíz Unitaria	Estadístico t	Orden de integración
Crecimiento del PIB	Niveles	-5.908	I(0)
Crédito bancario al sector privado / PIB	Primera diferencia	-8.644	I(1)
	Primera diferencia	-8.337	I(1)
Flujos Financieros / PIB	Niveles	-6.353	I(0)
Intermediación Financiera	Niveles	-4.113	I(0)
	Primera diferencia	-9.942	I(1)

Fuente: Elaboración propia.

Es muy importante conocer el número óptimo de rezagos en las variables, para estimar la dirección de la causalidad. El criterio de información de Akaike

(AIC) se usa para determinar la longitud del desplazamiento, en la tabla 3 se muestra que de acuerdo con este criterio el óptimo es un rezago de un trimestre. Con información sobre error de predicción final (FPE), es posible comprobar la causalidad de nuestras variables, además se sugiere el rezago de un trimestre. Finalmente, criterio de información de Hannan-Quinn (HQ) muestra que el modelo es robusto, confiable y bueno con un rezago. De acuerdo con estos criterios se puede establecer que en la estimación de la prueba de causalidad se emplea 1 rezago para las variables.

**Tabla 3**  
**Óptimo de rezagos**

Rezago	LogL	LR	FPE	AIC	SC	HQ
0	2228.246	NA	4.46E-31 3.44e-	-58.53278	-58.41011*	-58.48375
1	2254.141	48.38379	31*	-58.79319*	-58.17984	-58.54806*
2	2269.145	26.45355	3.55E-31	-58.76696	-57.66293	-58.32574
3	2282.011	21.33102	3.89E-31	-58.6845	-57.08979	-58.04717
4	2294.867	19.96108	4.30E-31	-58.60177	-56.51638	-57.76835
5	2307.414	18.15943	4.84E-31	-58.51089	-55.93481	-57.48136
6	2333.776	35.38116*	3.84E-31	-58.78358	-55.71683	-57.55796
7	2346.717	16.00573	4.43E-31	-58.70308	-55.14564	-57.28136

Nota: \*indica el orden de retraso seleccionado por el criterio; LR: estadística de prueba LR modificada secuencial (cada prueba al nivel del 5%); FPE: error de predicción final; AIC: criterio de información de Akaike; SC: criterio de información de Schwarz; HQ: criterio de información de Hannan-Quinn. Fuente: **Elaboración propia**

La Tabla 4 proporciona los resultados de causalidad de las pruebas de Granger individualmente por cada variable relacionada con el desarrollo financiero y el crecimiento del PIB. En la primera columna se presenta la hipótesis nula de prueba, de acuerdo a lo planteado en la sección metodológica  $H_0: \xi_1 = \dots = \xi_p = 0$ , esto significa que no existiría relación entre el crecimiento del PIB ( $y_{1t}$ ) y alguna variable del desarrollo financiero ( $x_{it}$ ) así como con sus rezagos; simultáneamente se evalúa otra hipótesis nula  $H_0: \varphi_1 = \dots = \varphi_p = 0$ , la cual indica que no existe relación de causalidad entre las variables del desarrollo financiero ( $x_{it}$ ) con el crecimiento del PIB ( $y_{1t}$ ) y sus rezagos.

Para el contraste de estas hipótesis se considera el 5% como nivel de significancia del estadístico F de la prueba, este parámetro se presenta en la segunda columna (Tabla 4); en la tercera columna se presenta el valor de probabilidad del estadístico F, este valor se contrasta con el valor del nivel de significancia

(0.05), si el valor de probabilidad es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que indica la existencia de una relación causal,  $H_1: \xi_1 \neq \dots \neq \xi_p \neq 0$  ó  $H_1: \varphi_1 \neq \dots \neq \varphi_p \neq 0$ .

En la cuarta columna se presenta la dirección de la causalidad en función de la aprueba de hipótesis. Si las dos hipótesis nulas no se rechazan, entonces se determina que no existe relación de causalidad entre las dos variables. Si se rechaza una de las hipótesis entonces existe una relación de causalidad unidireccional, el sentido de la causalidad lo establece el par de variables donde se rechaza la hipótesis nula. Si se rechazan ambas hipótesis nulas, se determina que existe una relación de causalidad bidireccional entre las dos variables.

**Tabla 4**  
**Prueba de Granger**

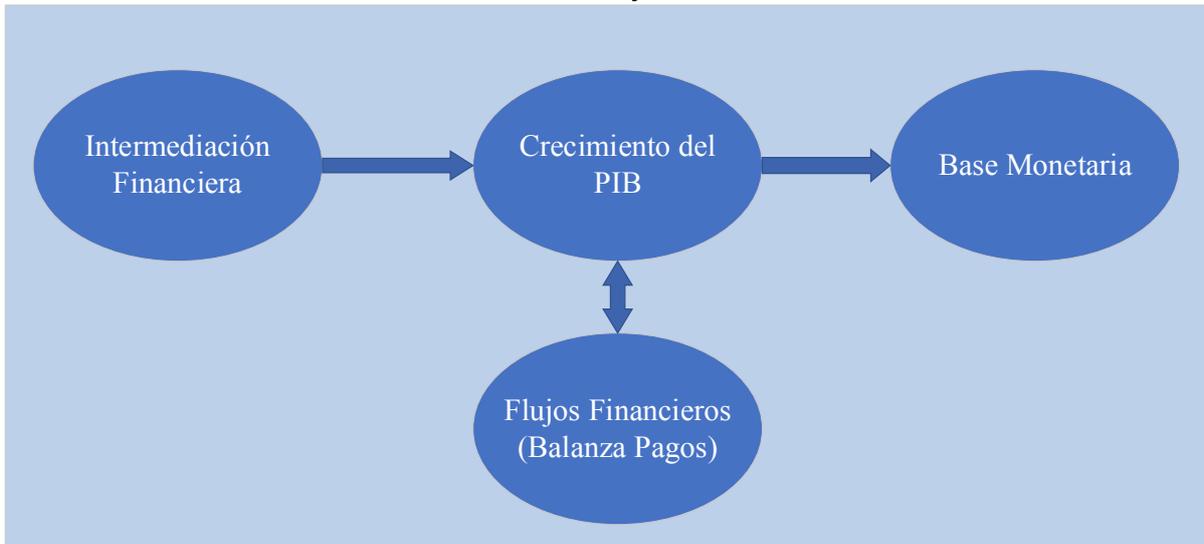
Hipótesis Nula	Estadístico F	Probabilidad	Dirección de causalidad
(Crédito Bancario) no causa a ( $\Delta$ PIB)	2.598	0.081	Sin relación
( $\Delta$ PIB) no causa a (Crédito Bancario)	0.462	0.631	
(Base Monetaria) no causa a ( $\Delta$ PIB)	1.124	0.330	Unidireccional
( $\Delta$ PIB) no causa a (Base Monetaria)	6.875	0.001	
(Flujo Financiero) no causa a ( $\Delta$ PIB)	3.003	0.040	Bidireccional
( $\Delta$ PIB) no causa a (Flujo Financiero)	7.646	0.000	
(Intermediación) no causa a ( $\Delta$ PIB)	3.708	0.029	Unidireccional
( $\Delta$ PIB) no causa a (Intermediación)	2.815	0.066	
(Profundidad) no causa a ( $\Delta$ PIB)	1.872	0.160	Sin relación
( $\Delta$ PIB) no causa a (Profundidad)	0.080	0.922	

**Fuente: Elaboración propia.**

En función de la prueba de Granger, se encuentra que existen dos relaciones unidireccionales significativas, la primera establece que el Crecimiento del PIB causa el comportamiento de la Base Monetaria; la segunda establece que la intermediación financiera causa el comportamiento en el crecimiento del PIB. Además, existe una relación significativa de carácter bidireccional, en esta se establece que el comportamiento de los flujos financieros causa un efecto en el comportamiento del crecimiento del PIB, y de la misma forma el comportamiento en el crecimiento del PIB provoca un efecto en el comportamiento de los flujos financieros, estas relaciones se representan en el gráfico 4.

Gráfico 4

Dirección de la causalidad entre desarrollo financiero y crecimiento económico



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la dirección de la causalidad del entre la base monetaria y el crecimiento del PIB, se determina que entre estas dos variables existe una configuración de demanda es decir la base monetaria evoluciona como consecuencia del crecimiento del PIB. Aunque estos resultados no son universales, se reconoce que el crecimiento de la actividad económica desarrolla el sistema financiero. Estos resultados contradicen los de Pinshi (2017) y los de Lonzo y Kabwe (2015), quienes utilizaron una serie temporal de 2001 a 2012 para mostrar que la intermediación financiera (desarrollo financiero) influye en el crecimiento económico.

Con respecto a la dirección de la causalidad del entre la intermediación financiera y el crecimiento del PIB, se determina que entre estas dos variables existe una configuración de oferta, es decir el crecimiento del PIB evoluciona como consecuencia de la Intermediación financiera. Este resultado está en concordancia con la hipótesis que el desarrollo financiero juega un papel importante y estimulante en el crecimiento económico. Varios estudios han demostrado el efecto causal de la intermediación financiera sobre el crecimiento económico (Schumpeter, 1911; Goldsmith, 1969; McKinnon, 1973; King y Levine, 1993; Beck y Levine, 2004; Levine, 2005; Demirguc-Kunt, 2006); de acuerdo con estos, varios canales a través de los cuales el

desarrollo financiero promueve el crecimiento económico incluyen la asignación eficiente de capital, la movilización de ahorros a través de instrumentos atractivos, la reducción de problemas de anti selección y riesgo moral resultantes de la asimetría de información. Esencialmente, un sistema financiero profundo supone que las actividades de intermediación de las instituciones financieras o la atracción de flujos de capital y financieros, estimulan al sector real a incrementar su capacidad productiva, lo que posteriormente amplía la base productiva de la economía (Akinlo y Egbetunde, 2010; Oluitan, 2012)

### **Conclusiones**

Este trabajo examina la naturaleza de la causalidad entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en el Ecuador, utilizando como instrumento la prueba de causalidad de Granger. Esta prueba muestra una relación unidireccional entre el crecimiento económico y la intermediación financiera. El análisis empírico de este trabajo arroja evidencia que respalda firmemente la influencia positiva del desarrollo financiero en el crecimiento económico. Los hallazgos indican que el desarrollo financiero general, así como el desarrollo bancario y el mercado de valores, ejercen un efecto positivo significativo en el crecimiento del PIB real per cápita. Todas las variables de control tienen los signos esperados y muchas de ellas son significativas. En general, nuestros resultados están muy en línea con la literatura empírica existente, la mayoría de la cual descubre una relación positiva entre las finanzas y el crecimiento.

Hay una serie de conclusiones clave que surgen de nuestro análisis empírico para los formuladores de políticas económicas; sobre todo el resultado que el desarrollo financiero tiene un efecto positivo y significativo en el crecimiento, sugiere que el desarrollo financiero será un ingrediente clave del crecimiento a mediano y largo plazo en el país. Además, nuestra evidencia indica que es más importante el desarrollo financiero general que el desarrollo de componentes particulares del sistema financiero. Por lo tanto, los formuladores de políticas deberían concentrar sus esfuerzos en reformas

institucionales y de políticas que beneficien al sistema financiero en su conjunto, en lugar de preocuparse por el peso relativo de los bancos frente a los mercados de capitales. Dicho de otra manera, las instituciones y políticas más efectivas para promover el desarrollo financiero son aquellas que tienen una influencia positiva tanto en los bancos como en los mercados de capital. El país necesita continuar construyendo una mejor infraestructura institucional, que consta de dos componentes principales: marcos legales y regulatorios efectivos, y mejores normas y prácticas de contabilidad y auditoría. Una mejor infraestructura es propicia para el suministro de información oportuna y veraz, el ejercicio efectivo del gobierno corporativo y una adecuada gestión de riesgos. Por ejemplo, fortalecer los derechos de los accionistas y acreedores fortalece el gobierno corporativo. Una infraestructura institucional sólida beneficia a todo el sistema financiero y, por lo tanto, facilita el desarrollo financiero general.

En segundo lugar, la crisis financiera mundial ocurrida durante el 2008 subrayó el impacto devastador que la inestabilidad financiera puede tener en la economía real, incluso en economías grandes y avanzadas como la UE y los EE. UU. La mayor desaceleración de la actividad económica mundial y el comercio en ese periodo se originó en flagrantes fallas de mercado en los mercados financieros supuestamente más avanzados del mundo. Esto debería disipar cualquier duda sobre la importancia de la estabilidad financiera para el crecimiento. La implicación ineludible para los políticos es que, salvaguardar la estabilidad financiera es primordial para sostener el crecimiento a mediano y largo plazo; el medio más directo de salvaguardar la estabilidad financiera es la regulación y supervisión prudencial, y ha habido muchos avances en este frente para el Ecuador desde la crisis de 1999. Otro medio importante de promover la estabilidad financiera es acelerar el desarrollo de los mercados de renta fija relativamente menos desarrollados en el país en comparación con los sistemas financieros en países más desarrollados de Latinoamérica. En particular, mientras que los mercados de bonos se han movido principalmente por el sector gubernamental, los mercados de bonos corporativos siguen siendo pequeños, subdesarrollados y

confinados a sectores específicos. El principal beneficio de una estructura financiera más diversificada no es tanto el crecimiento sino una mayor estabilidad, solidez y resiliencia durante los shocks negativos. Las medidas de política para vigorizar los mercados de renta fija deben apuntar a fomentar una mayor disponibilidad de información oportuna y relevante, reducir los costos de transacción y ampliar la base de inversionistas. Dado el subdesarrollo de los fondos de pensiones nacionales, las compañías de seguros de vida y otros inversores institucionales con horizontes a largo plazo, una mayor participación de inversores institucionales extranjeros ayudará a aumentar la liquidez a corto plazo. Finalmente, los mercados de renta fija que funcionan bien tienen el importante beneficio adicional de proporcionar una fuente estable y segura de capital a largo plazo para el crecimiento.

En tercer lugar, la ampliación y mejora del acceso a los servicios financieros tanto para los hogares como para los productores seguirá siendo una prioridad política clave para el desarrollo financiero. Los indicadores de profundidad financiera agregados, como la relación entre el crédito bancario y el PIB, pueden ocultar disparidades sustanciales entre la población de individuos y empresas en la economía. Por ejemplo, una gran parte de la población pobre y rural puede carecer de acceso a bancos y otros servicios financieros formales cuando el sistema se limita a la clase media urbana. Asimismo, las grandes corporaciones privadas y las empresas estatales pueden disfrutar de un buen acceso a la financiación, mientras que las PYME y los empresarios individuales pueden sufrir exclusión financiera. El acceso financiero es importante para el crecimiento a mediano y largo plazo principalmente porque promueve la igualdad de oportunidades. Por ejemplo, las personas pobres, pero con talento no podrán invertir en su educación o iniciar nuevos negocios si no tienen acceso al crédito. Además, el acceso a la financiación promueve la entrada de nuevas empresas y actividades innovadoras, estimulando así la competencia y la eficiencia. El papel del sistema financiero en la asignación de capital a usos más productivos se estanca inevitablemente cuando una gran parte de la economía se encuentra fuera del sistema financiero, el espíritu empresarial a menudo se frustra y los buenos planes de negocios nunca se materializan. El

acceso general a la financiación en los países en desarrollo sigue siendo sustancialmente inferior al de los países industrializados; promover la igualdad de oportunidades, políticas e instituciones que amplíen el alcance de las finanzas en la región ayudará a generar un crecimiento más inclusivo con menor pobreza y desigualdad. Los ejemplos específicos de tales políticas e instituciones incluyen la creación de registros de crédito que permitan a los prestamistas compartir información sobre los registros de pago de sus clientes y reducir los costos de transacción asociados con la recuperación de garantías en caso de incumplimiento (Banco Mundial 2008).

En cuarto lugar, acelerar la integración de los mercados financieros especialmente los mercados de renta variable, puede generar ganancias sustanciales para el desarrollo financiero del país. Esto sugiere que fortalecer la integración financiera regional es un medio importante para promover la apertura financiera general, lo que es beneficioso para el crecimiento según evidencia encontrada en este trabajo. La integración financiera regional puede conferir una serie de importantes beneficios al crear mercados financieros más grandes, más amplios, más profundos, más líquidos y más eficientes, un beneficio que es especialmente relevante para los mercados de bonos pequeños, ilíquidos y fragmentados de la región. Una mayor integración de esos mercados de bonos permitirá que la región obtenga grandes beneficios de las economías de escala. La integración también puede acelerar la intermediación regional de la gran reserva regional de ahorro, proporcionar resiliencia frente a las perturbaciones, diversificar la base de inversores y permitir compartir el riesgo idiosincrásico entre países. Según Ghosh (2006), si bien las restricciones transfronterizas se han reducido drásticamente en toda la región, una amplia gama de impedimentos aún se interpone en el camino de los flujos de capital libres. Estos incluyen retenciones de impuestos, falta de instrumentos de cobertura; diferencias en las prácticas de mercado y la infraestructura; y diferencias en la calificación crediticia, los sistemas legales y regulatorios, y las normas contables y de auditoría. Hay una serie de opciones de política para acelerar la integración financiera entre el Ecuador y los países vecinos, incluida una cooperación regional más estrecha para eliminar los

obstáculos restantes a la inversión transfronteriza; crear productos financieros regionales como fondos indexados regionales; y abordar las diferencias en la calificación crediticia, las normas contables y de auditoría, así como los marcos legales y regulatorios; y establecer una agencia regional de calificación crediticia que ayudaría a mejorar la evaluación del riesgo crediticio.

En quinto lugar, el desarrollo financiero nacional requiere reformas políticas e institucionales muy diferentes a las de países vecinos, ya que se encuentran en niveles muy diferentes de desarrollo económico, institucional y financiero, existe una gran heterogeneidad en el nivel de desarrollo financiero, que va desde sistemas financieros rudimentarios hasta centros financieros altamente sofisticados; sin embargo las sugerencias de políticas, como la necesidad de fortalecer la infraestructura institucional del sistema financiero, siguen siendo relevantes y aplicables a toda la región, a pesar de tal diversidad. Al mismo tiempo, la diversidad de necesidades financieras significa que el papel del sistema financiero en el crecimiento económico diferirá sustancialmente entre países; por ejemplo, si bien es probable que la importancia relativa de movilizar ahorros para la inversión disminuya para toda Latinoamérica en su conjunto, seguirá siendo importante en los países de bajos ingresos donde la alta inversión y la acumulación de capital aún son muy importantes para el crecimiento. En los países de bajos ingresos, la construcción de un sistema bancario que funcione bien tiene prioridad sobre la diversificación de la estructura financiera con mercados de acciones y valores. El dilema de hasta qué punto deben permitirse los instrumentos de transferencia y reparto de riesgos, como los derivados y la titulización, es mucho más relevante para las economías financieramente más desarrolladas, al igual que la cuestión de la conveniencia y viabilidad de una mayor integración financiera.

Un problema crítico al que se enfrentan las autoridades de supervisión y regulación prudencial del Ecuador es hasta qué punto deberían permitir nuevos productos, servicios y tecnologías financieros, es decir, la velocidad y el alcance de la innovación financiera. Si la innovación financiera manejada erróneamente puede causar tantos estragos en mercados financieros grandes,

profundos, amplios, líquidos y sofisticados como los de la UE y los EE. UU., los países en desarrollo o subdesarrollados tenderían a considerar poner límites al desarrollo de sus sistemas financieros. Como señala Prasad (2010), los desafíos regulatorios que enfrentan los mercados emergentes se relacionan más con los riesgos de tener sistemas financieros subdesarrollados que con los riesgos de las innovaciones financieras sofisticadas. Además, los actores financieros ecuatorianos ya han cosechado beneficios sustanciales de sus propias innovaciones, incluido el paso a nuevas actividades comerciales, como la banca de inversión, los préstamos a los hogares y los bienes raíces, y la producción de una gama más amplia de productos y servicios. No es la innovación financiera en sí misma, sino el fracaso total de los reguladores prudenciales para identificar y controlar los riesgos derivados de la innovación, junto con su incapacidad para proporcionar incentivos para que las instituciones financieras ejerzan una gestión adecuada del riesgo; lo que desencadenó la crisis financiera mundial. Por lo tanto, puede ser más productivo para las autoridades ecuatorianas aplicar las lecciones aprendidas de la crisis, por ejemplo, cuáles son los riesgos específicos en la innovación financiera, a su proceso de reforma financiera y proporcionar a los actores del mercado los incentivos adecuados para la gestión de riesgos.

### Referencias bibliográficas

- Asteriou, D., & Spanos, K. (2019). The relationship between financial development and economic growth during the recent crisis : Evidence from the EU. *Finance Research Letters*, 238–245.
- Avila-Lopez, L., Lyu, C., & Lopez-Leyva, S. (2019). Innovation and growth: evidence from Latin American countries. *Journal of Applied Economics*, 278–303.
- Das, A., Chowdhury, M., & Seaborn, S. (2018). Financial Development and Economic Growth: New Evidence from Low and Lower Middle-Income Countries. *Journal of the Knowledge Economy*, 928–947.
- Durusu-Ciftci, D., Ispir, M., & Yetkiner, H. (2017). Financial development and economic growth : some theory and more evidence. *Journal of Policy Modeling*, 290–306.
- Edmunds, C., Lavrinenko, O., & Svetlana, I. (2020). Analysis of the relationship between financial development and economic growth in the EU countries. *Insights into Regional Development*, 645 - 660.
- Guru, B., & Yadav, I. (2019). Financial development and economic growth: panel evidence from BRICS. *Journal of Economics*, 113–126.
- Ho, C., Huang, S., Shi, H., & Wu, J. (2018). Financial deepening and innovation: the role of political institutions. *World Development*, 1–13.

- Kacprzyk, A., & Doryń, W. (2017). Innovation and economic growth in old and new member states of the European Union. *Economic Research*, 1724–1742.
- Kilinc, D., Seven, U., & Yetkiner, H. (2017). Financial Development convergence: New evidence for EU. *Central Bank Review*, 47–54.
- Le, T., & Tran-Nam, B. (2018). Trade liberalization, financial modernization and economic development: an empirical study of selected Asia–Pacific countries. *Research in Economics*, 343–355.
- Mann, W. (2018). Creditor rights and innovation: evidence from patent collateral. *Journal of Financial Economics*, 25–47.
- Maradana, R., Pradhan, R., & Danish, S. (2019). Innovation and economic growth in European economic area countries: the granger causality approach. *IIMB Management Review*.
- Maradana, R., Pradhan, R., Dash, S., & Gaurav, K. (2017). Does innovation promote economic growth? Evidence from European countries. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 1-23.
- Mtar, K., & Belazreg, W. (2021). Causal Nexus Between Innovation, Financial Development, and Economic Growth: the Case of OECD Countries. *Journal of the Knowledge Economy*, 310–341.
- Omoke, P., Nwachukwu, T., & Ibrahim, A. (2022). Asymmetric impact of financial development, trade openness, and environmental degradation on economic growth in Venezuela. *Environmental Science and Pollution Research*.
- Pradhan, R., & Arvin, M. (2017). Finance and growth: evidence from the ARF countries. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 136–148.
- Pradhan, R., Arvin, M., & Bahmanic, S. (2018). Are innovation and financial development causative factors in economic growth? Evidence from a panel granger causality test. *Technological Forecasting and Social Change*, 130–142.
- Robayo, S. (2017). *Intermediación financiera y crecimiento económico en el Ecuador, Período 200-2015*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Samadi, A. (2019). Institutions and entrepreneurship: unidirectional or bidirectional causality? *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 1–16.
- Shahbaz, M., Van Hong, T., & Kumar, M. (2017). Energy consumption, financial development and economic growth in India: new evidence from a nonlinear and asymmetric analysis. *University Library of Munich*.
- Vargas, T., Hernandez, Z., & Veleros, E. (2017). El crecimiento económico y el desarrollo financiero: evidencia para tres países de América del Norte. *Economía, Universidad de los Andes*.
- Wei, J. (2018). Investigation of the asymmetric relationship between financial innovation, banking sector development, and economic growth. *Quantitative Financial Economics*, 952–980.

## **ANÁLISIS DE INVERSIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2018-2021**

Elena Soraya Tito Ramón.  
[elenatitoramon@gmail.com](mailto:elenatitoramon@gmail.com)

Luis de Lucas  
ldelucas@uteg.edu.ec

### **RESUMEN**

El presente documento plantea conocer los valores presupuestarios que ha destinado el Estado ecuatoriano hacia las universidades públicas en el periodo comprendido entre 2018 al 2021, antes y después de la pandemia por Covid 19, donde se detalla la información de ocho principales universidades públicas a nivel nacional como son la Escuela Politécnica Nacional, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Central del Ecuador, Universidad de Cuenca, universidad de las Fuerzas Armadas,

Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Universidad de Guayaquil y Universidad Técnica del Norte.

Con los datos obtenidos del Ministerio de Finanzas y de la información disponible en las páginas web institucionales, se recopiló y analizó las variaciones presupuestarias de cada año, presentándose fluctuaciones en los presupuestos de cada Institución. Finalmente, dentro del presente trabajo se contemplaron las repercusiones a las Instituciones de Educación Superior públicas a causa de la pandemia por Covid 19.

**Palabras claves:** Asignación, presupuesto, pandemia, variación, universidades.

### **Introducción**

Las universidades públicas de nuestro país han experimentado recortes en el presupuesto que afectan en la creación e implementación de proyectos de investigación, vinculación, infraestructura y tecnología, lo que refleja una disminución en el desarrollo de estas Instituciones. De acuerdo al artículo 28 de la Constitución República del Ecuador (2008), “La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive” (pp. 16-17); por lo tanto, la asignación de los valores presupuestarios permite el cumplimiento en el desarrollo y sostenibilidad de las actividades formación académica y social, puesto que gran parte de jóvenes tienen la oportunidad de cursar una educación superior gratuita de calidad.

La presente investigación propone conocer los valores presupuestarios que ha destinado el Estado ecuatoriano hacia las universidades públicas en el periodo comprendido entre 2018 al 2021, antes y después de la pandemia por Covid 19, en el cual, para alcanzar el cumplimiento del objetivo planteado se deben ejecutar primordialmente los siguientes objetivos específicos: Aportar con información actualizada para futuras investigaciones del sector educativo. Determinar la importancia de la inversión en las universidades públicas para el desarrollo del país. Analizar el impacto de la pandemia por el Covid 19 en los montos asignados a cada universidad pública.

Dicha información permitirá conocer los incrementos y decrecimientos de los valores asignados a las Instituciones de Educación Superior gratuitas, evidenciando mediante datos estadísticos la variación de los presupuestos, que son provenientes del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), valores de compensación para gratuidad y funcionamiento, compensación por donaciones de impuesto a la renta y valores generados por las universidades.

### **Pregunta de Investigación.**

¿Cuáles son los valores presupuestarios que ha destinado el Estado ecuatoriano a las universidades públicas en el periodo 2018-2021?

### **Objetivo General**

Conocer los presupuestos asignados a las ocho principales universidades públicas del país dentro del periodo 2018 al 2021 y su influencia en el sistema de educación de cada una de ellas.

### **Objetivos Específicos**

- ❖ Aportar con información actualizada para futuras investigaciones del sector educativo.
- ❖ Precisar la importancia de la inversión en las universidades públicas para el desarrollo del país.
- ❖ Determinar los valores presupuestarios asignados a las universidades públicas antes, durante y después de la pandemia por el Covid 19.

## **DESARROLLO TEMÁTICO**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes**

Los inicios de la educación en nuestro país se dieron durante la época de la colonización donde los españoles instituyeron a los aborígenes con la finalidad de perpetuar el servicio a Dios, posteriormente, el Ecuador al desvincularse de la corona español se integró a la Gran Colombia dando paso a la creación de escuelas y universidades en la ciudad de Quito. En nuestro país se crea la Universidad Central de Quito, la misma que a partir de 1836 mediante decreto del presidente Vicente Rocafuerte, se cambió la palabra Quito, por Ecuador, desde entonces es considerada como la institución pública más antigua de nuestro país, la cual se originó por la unión de las universidades San Fulgencio, fundada en 1586 por los Agustinos; San Gregorio Magno, fundada en 1651 por los Jesuitas; y la Santo Tomás de Aquino, fundada en 1681 por los Dominicos (López, 2018).

La importancia de contar con una educación superior gratuita permite que la sociedad forme ciudadanos aptos el servicio de la comunidad, a través de proyectos sociales e investigativos, por tal motivo, en el Presupuesto General del Estado se considera la

asignación de recursos destinados a las universidades públicas, con la finalidad de brindar oportunidades de estudio gratuitas a los ecuatorianos

### **Desarrollo de la educación en el Ecuador**

El proceso que se ha llevado a cabo para el desarrollo de la educación en nuestro país a través desde sus inicios. Según Montero (2020):

Durante la década de los años setenta las universidades trabajaron prácticamente sin ley, y solo admitieron un nuevo régimen, el 14 de mayo de 1982 con la expedición de la nueva Ley de Educación Superior el entonces presidente Osvaldo Hurtado manifestaría que “la sociedad ira a donde vaya la universidad”, tratando de significar la importancia de la universidad en el desarrollo nacional. En este mismo año comienza a funcionar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con la finalidad de racionalizar la política de investigación en el interior del Estado y a la vez apoyar el desarrollo científico y tecnológico nacional. En este periodo que va desde julio de 1970 hasta abril de 1989. (p. 50).

Para el año 2008 en nuestro país se habían conformado 26 universidades públicas, en las cuales existía poca calidad de la educación debido a la baja asignación de recursos, escasa preparación del personal docente y de la poca implementación de proyectos investigativos, que provocaban la disertación de la carrera o el cambio de esta.

### **Fundamentación Teórica**

#### **Calidad Educativa de las Universidades Publicas**

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (2019), propende a la generación paulatina de una “cultura” de calidad en la vida institucional. No se pretende una subordinación de los procesos internos a los de evaluación externa y acreditación, sino un círculo virtuoso de carácter permanente y progresivo entre procesos externos e internos. Este es el horizonte de futuro que busca proyectar el modelo. (p. 14).

La calidad de la educación en nuestro país se ha mantenido en constante evolución, pese a que el Ecuador se ha visto afectado por temas de pandemia de COVID 19, disminución del precio de barril de petróleo, renegociaciones de deuda pública, entre otras. Las universidades públicas han tratado de priorizar los proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, infraestructura y tecnología, las cuales no se han ejecutado de forma proporcional en las ocho principales instituciones públicas que existen,

teniendo en consideración que cuentan con el mayor número de estudiantes, carreras y extensiones a nivel nacional.

### **Evaluación, Acreditación y recategorización de las universidades públicas**

De acuerdo a la Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2018), menciona que:

Los propósitos y procesos del sistema de aseguramiento de la calidad deben marchar totalmente articulados para lograr, de manera sostenible, la calidad de la educación superior. Por eso se habla de un sistema de aseguramiento de la calidad, en el que cada uno de los procesos y cada una de las instituciones deben alimentarse recíprocamente. El aseguramiento de la calidad no es, entonces, un aditamento de la evaluación y la acreditación, sino el paraguas conceptual y sistémico de los propósitos y procesos señalados

El proceso de evaluación institucional con fines de acreditación de universidades y escuelas politécnicas, se considerará las siguientes acciones estratégicas.

✚ La contratación inmediata de un equipo de especialistas con experiencia en evaluación institucional, para apoyar al equipo técnico del CACES y a la Comisión de Evaluación Institucional en la elaboración participativa del modelo de evaluación. Su trabajo incluirá la realización de varios talleres con las IES, las redes universitarias y otras agrupaciones de actores universitarios (...).

✚ La capacitación a los equipos técnicos del CACES y su participación activa en la construcción del modelo y demás procedimientos a impulsar. (pp. 35, 47).

### **Niveles de acceso a la Educación Superior**

Las universidades son las instituciones adecuadas para la formación de los científicos y profesionales que requiere el desarrollo de un Estado moderno. El conocimiento, que es una esperanza social y un lujo para muchos, hoy representa la verdadera fuente de toda economía (Valenzuela , 2017). De acuerdo a los datos estadísticos de la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (2018), desde el año 2016 (base), el porcentaje de estudiantes que no han podido acceder a la Educación Superior gratuita ha ido disminuyendo, a excepción del 2017, tal como se presenta a continuación:

#### **Tabla 5**

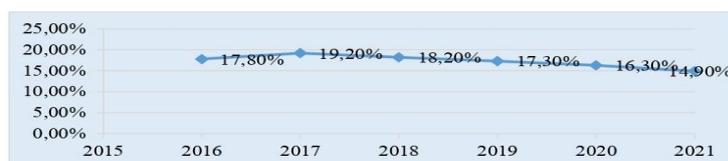
Estudiantes que no han podido acceder a la Educación Superior gratuita por periodos

Año	Porcentaje
2016	17,80%
2017	19,20%
2018	18,20%
2019	17,30%
2020	16,30%
2021	14,90%

Nota. Datos seleccionados de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2018).

**Figura 1**

Porcentaje de estudiantes que no han podido acceder a la Educación Superior gratuita por periodos



Nota. La figura muestra las cifras porcentuales de estudiantes que no han podido acceder a la Educación Superior. Fuente: Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2018).

**Niveles de inversión de las Universidades Públicas**

Se presentan los valores presupuestarios iniciales asignados a las ocho principales universidades públicas de nuestro país.

**Tabla 6**

*Presupuestos iniciales en las universidades públicas.*

UNIVERSIDADES	2018	2019	2020	2021
Escuela Politécnica Nacional.	\$ 80.836.742,33	\$ 79.035.884,22	\$ 77.348.902,26	\$ 72.845.173,65
Escuela Superior Politécnica del Litoral. (ESPOL)	\$ 76.593.559,28	\$ 75.002.399,00	\$ 70.247.212,00	\$ 62.574.543,22
Universidad Central del Ecuador	\$ 154.175.581,78	\$ 136.116.895,16	\$ 153.370.984,81	\$ 154.587.355,75
Universidad de Cuenca	\$ 89.363.310,21	\$ 83.917.228,45	\$ 78.407.280,00	\$ 85.229.928,60
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	\$ 73.907.909,76	\$ 73.132.293,23	\$ 72.594.809,00	\$ 79.448.533,54
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH).	\$ 71.094.558,28	\$ 62.410.409,97	\$ 70.758.486,00	\$ 75.198.462,32
Universidad de Guayaquil	\$ 174.748.970,34	\$ 158.123.024,51	\$ 173.296.583,00	\$ 146.065.396,46
Universidad Técnica del Norte	\$ 35.844.126,61	\$ 36.641.605,55	\$ 40.125.152,00	\$ 37.097.629,70

Nota. Ministerio de Finanzas proforma por entidad 2018-2021

**Figura 2**

Presupuestos iniciales en las Universidades Públicas



Nota. La figura muestra los presupuestos iniciales asignados por el Estado ecuatoriano durante el 2018-2021. Fuente: Ministerio de Finanzas proforma por entidad 2018-2021.

A continuación, se detallan los valores presupuestarios codificados de cada Institución de Educación Superior Gratuita.

**Tabla 7**

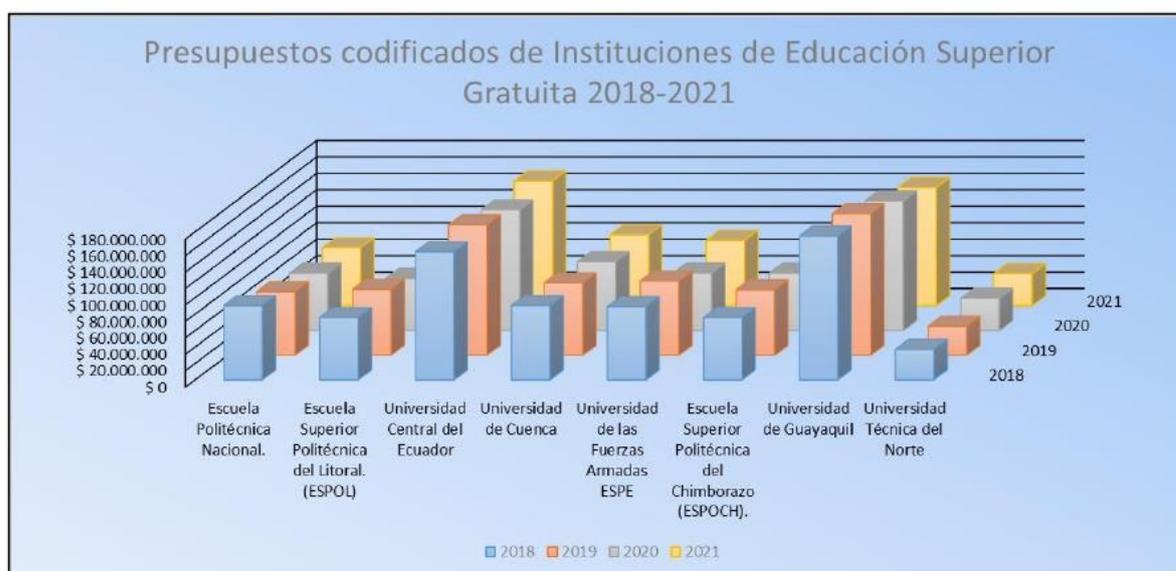
*Presupuestos codificados en las Universidades Públicas.*

UNIVERSIDADES	2018	2019	2020	2021
Escuela Politécnica Nacional.	\$ 90.468.565	\$ 77.206.667	\$ 69.821.268,21	\$ 70.559.443,23
Escuela Superior Politécnica del Litoral. (ESPOL)	\$ 75.997.407,00	\$ 80.129.780,21	\$ 63.288.412,78	\$ 64.363.913,00
Universidad Central del Ecuador	\$ 155.973.650,32	\$ 158.528.260,27	\$ 146.898.553,68	\$ 151.969.001,92
Universidad de Cuenca	\$ 90.618.188,95	\$ 88.217.350,45	\$ 83.542.815,04	\$ 86.387.572,34
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	\$ 89.269.361,53	\$ 90.331.962,86	\$ 70.018.196,00	\$ 79.574.055,44
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH).	\$ 76.018.594,90	\$ 79.629.858,03	\$ 69.821.268,00	\$ 72.913.337,68
Universidad de Guayaquil	\$ 174.940.157,52	\$ 171.992.238,39	\$ 157.925.391,51	\$ 143.762.257,47
Universidad Técnica del Norte	\$ 37.134.012,24	\$ 35.169.286,01	\$ 39.264.164,80	\$ 39.222.531,97

Nota. Informes de rendición de cuentas de cada institución 2018-2021.

**Figura 3**

Presupuestos codificados de cada Institución de Educación Superior Gratuita



Nota. La figura muestra los presupuestos codificados durante el 2018-2021. Fuente: Informes de rendición de cuentas de cada institución 2018-2021.

En esta sección, se puede visualizar los presupuestos que asignó el Estado ecuatoriano a las Instituciones de Educación Superior durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, en comparación a los presupuestos totales asignados a las ocho universidades públicas objetos de estudio.

**Tabla 4**

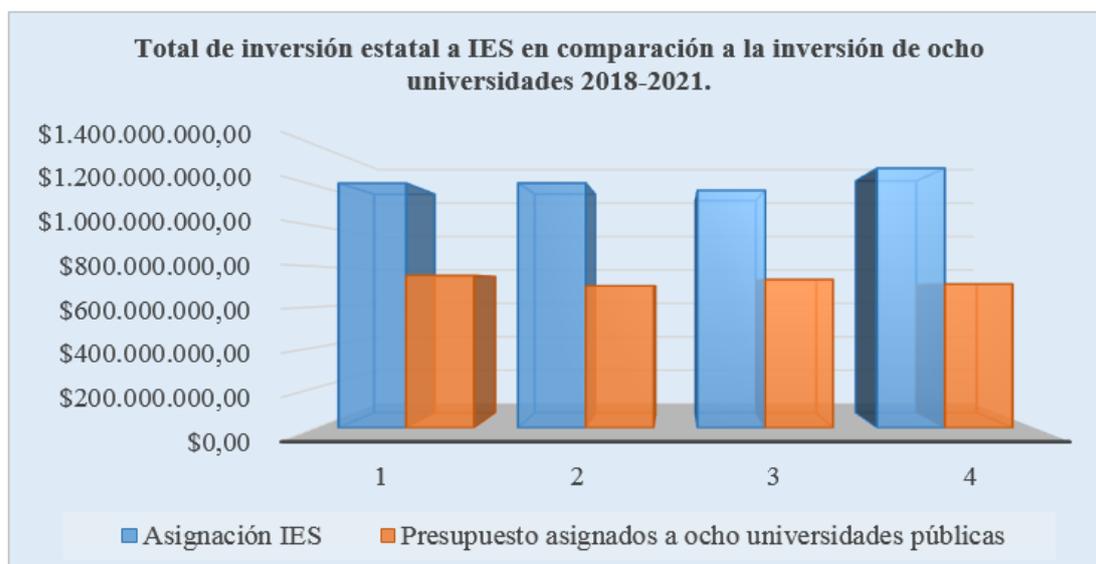
Presupuestos asignados a las Instituciones de Educación Superior en comparación a los presupuestos destinados a las ocho universidades públicas 2018-2021.

Año	Asignación a las IES	Presupuesto total asignado a ocho universidades públicas
2018	\$ 1.212.980.432,00	\$ 756.564.758,59
2019	\$ 1.213.796.027,10	\$ 704.379.740,09
2020	\$ 1.177.177.455,00	\$ 736.149.409,07
2021	\$ 1.286.758.082,00	\$ 713.047.023,24

Nota. Ecuador Chequea 2020.

**Figura 4**

Presupuestos asignados a las Instituciones de Educación Superior en comparación a los presupuestos destinados a las ocho universidades públicas



Nota. La figura muestra los presupuestos totales asignados a las Instituciones de Educación Superior del país en comparación a los presupuestos destinados a las ocho universidades públicas durante el 2018-2021. Fuente: Ecuador Chequea 2020.

De igual forma, se presentan las variaciones porcentuales de los niveles de inversión anual que ha destinado el estado ecuatoriano a las ocho universidades públicas.

**Tabla 5**

Variaciones porcentuales en relación a los presupuestos asignados durante el periodo 2018-2021.

Universidades	Variación Porcentual (2018-2019)	Variación Porcentual (2019-2020)	Variación Porcentual (2020-2021)
Escuela Politécnica Nacional.	-2,23%	-2,13%	-5,82%
Escuela Superior Politécnica del Litoral. (ESPOL)	-2,08%	-6,34%	-10,92%
Universidad Central del Ecuador	-11,71%	12,68%	0,79%
Universidad de Cuenca	-6,09%	-6,57%	8,70%
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	-1,05%	-0,73%	9,44%
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH)	-12,21%	13,38%	6,27%
Universidad de Guayaquil	-9,51%	9,60%	-15,71%
Universidad Técnica del Norte	2,22%	9,51%	-7,55%

Nota. Elaboración del autor.

Como se puede evidenciar desde el 2018 al 2021 han existido múltiples variaciones en las asignaciones del presupuesto a las ocho universidades públicas mencionadas en el presente trabajo, facultando a las Instituciones de Educación Superior gestionar procesos planificados para el periodo fiscal, que promuevan una mejor calidad en la educación como son implementar tecnología, equipos e infraestructura.

### **Factores externos en la economía ecuatoriana 2018-2021.**

El Ecuador para el año 2018 atravesó por algunos problemas de carácter económico y social, uno de ellos fue el recorte en la producción petrolera, el principal producto de exportación del país. En agosto de 2017, el presidente Lenín Moreno ya había anunciado la primera parte de su plan de austeridad, que incluía una reducción del gasto gubernamental y un incremento del 25% en el precio de la gasolina súper, la gasolina extra subió de US\$1,85 el galón a US\$2,30, mientras que el diésel registró un aumento de US\$1,08 a US\$2,27, marcando un alza de más del 120% (Barría, 2019).

La pandemia del coronavirus agravó la situación financiera del Ecuador, se iniciaron fuertes presiones tanto sobre la oferta, así como sobre la demanda agregada, donde a su vez se expresan en menos horas de trabajo y menor consumo. La reclusión inicial y los aislamientos sociales constituyen medidas sanitarias preventivas con consecuencias económicas. A lo anterior se suman los problemas externos de caída de precios internacionales de los principales productos de exportación, como el petróleo y la reducción del consumo global, también como resultado de la pandemia del Covid-19. (García & Almeida, 2021, p. 1)

### **Marco Conceptual**

#### **Deuda Externa Pública**

De acuerdo a CEPAL (2019), se define como deuda externa pública al conjunto de obligaciones que mantiene la administración del estado central con organismos internacionales y países aliados, la adquisición de esta deuda históricamente se ha realizado porque el país no puede generar recursos suficientes para desarrollar planes de inversión y a la vez pagar los rubros que

permiten al estado desarrollar sus actividades, identificándose aquí dos tipos de gasto el gasto público y el gasto de inversión.

### **PIB per cápita**

El ingreso per cápita es otro indicador macroeconómico de la nación, mide la relación entre la renta y la población del país, su cálculo se hace a partir de la división del PIB “Producto Interno Bruto” para el número de habitantes. También dentro de un mismo país para hallar la diferencia entre provincias e incluso ciudades, con este indicador se puede apreciar donde hay mayores niveles de desigualdad y donde se es más equitativa la riqueza (León, Vargas, Zúñiga, 2016). La fórmula se expresa de la siguiente forma:  $\text{PIB per cápita} = \frac{\text{Producto Interno Bruto Total}}{\text{Población total}}$ . Deduciendo que, que el estándar de vida tiende generalmente a incrementarse a medida que el PIB per cápita aumenta, éste se utiliza como una medida indirecta de la calidad de vida de la población en una economía (Panorama Educativo de México, 2019).

### **Ingresos al Presupuesto General del Estado**

El Ministerio de Economía y Finanzas (2022), indica que:

El Estado ecuatoriano recibe recursos por medio de tributos recaudados tales como el Impuesto a la Renta (IR), Impuesto al Valor Agregado (IVA); venta de petróleo y derivados; transferencias y donaciones; resultado operacional de instituciones públicas, entre otros. El ingreso se divide en:

**Ingresos Permanentes:** Se refieren a los ingresos que se mantienen por un lapso prolongado de tiempo, y son predecibles. En esta sección se encuentran considerados los impuestos como el IVA, ICE, Impuesto a la Renta, a la salida de divisas, tasas aduaneras, entre otros.

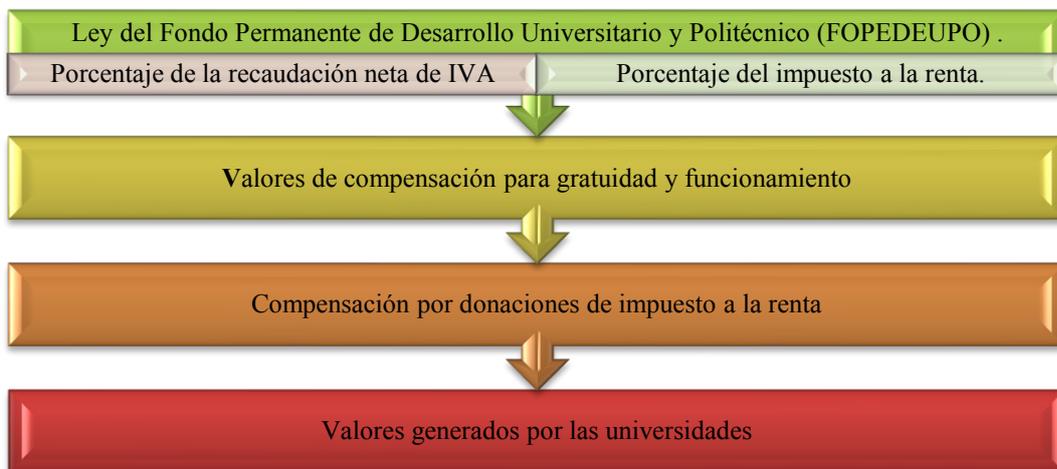
**Ingresos No Permanentes:** Son considerados como ingresos no previsibles en el tiempo. Para este inciso se encuentran los ingresos petroleros, venta de activos, desembolsos de créditos, entre otros. (p. 1).

**Financiamiento**

Según Fernández, Quezada, & Vega (2022), la asignación de valores presupuestarios por parte del Estado para el sector de la educación no es posible considerarla como un gasto, sino más bien como una inversión que cuando es administrada y distribuida eficientemente refleja resultados positivos a largo plazo ya que brinda mejores condiciones de vida a las personas, esto permitirá que se tenga personas capacitadas, eficientes para el campo laboral para promover emprendimientos y proyectos con total capacidad. (p. 13).

Según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), los recursos de las universidades públicas y cofinanciadas se dividen de la siguiente manera.

**Figura 5**



Distribución de los recursos de las universidades públicas y cofinanciadas

Nota. La figura muestra la distribución de los recursos asignados anualmente por parte del Estado a las Instituciones de Educación Superior. Fuente: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2018).

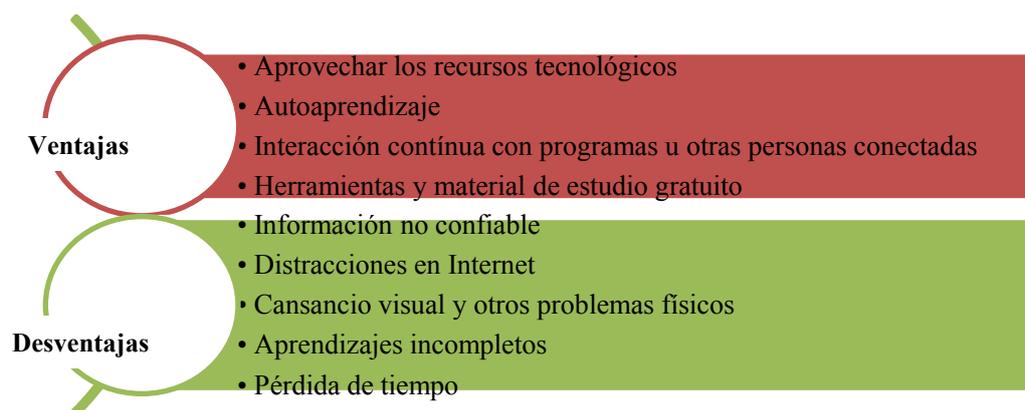
**Tecnología de la información y la comunicación (TICS)**

Dentro del ámbito educativo, son un complemento para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje debido a que facilitan la interacción de las actividades didácticas, estimulan el uso plataformas y aplicaciones educativas y permiten el

trabajo colaborativo entre diferentes grupos de personas. “En la formación educativa superior se han implementado como complemento para el aprendizaje, lo que ha traído varias ventajas y desventajas, tales como:” (Díaz, Ruiz, Egüez, 2021, p. 117).

**Figura 6**

*Ventajas y desventajas de las TICs*



Nota. La figura detalla las ventajas y desventajas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación. Fuente: (Díaz, Ruiz, Egüez, 2021, p. 117).

### **Marco Legal**

#### **Constitución de la República del Ecuador**

De acuerdo a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador (2008), señala que:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones que integran el sistema de educación superior sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. (...) El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones. (pp. 7, 60, 87-88).

Ley Orgánica de Educación Superior, LOES – CES

### **Capítulo 2 de la garantía de la igualdad de oportunidades**

En la Ley Orgánica de Educación Superior, capítulo 2 de la Garantía de la Igualdad de Oportunidades (2018), estipula lo siguiente:

Art. 80.- Gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel. - Se garantiza la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel. La gratuidad observará el criterio de responsabilidad académica de los y las estudiantes, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) La gratuidad será para los y las estudiantes regulares que se matriculen en por lo menos el sesenta por ciento de todas las materias o créditos que permite su malla curricular en cada período, ciclo o nivel;
- b) La gratuidad será también para los y las estudiantes que se inscriban en el nivel preuniversitario, pre politécnico o su equivalente, bajo los parámetros del Sistema de Nivelación y Admisión;
- c) La responsabilidad académica se cumplirá por los y las estudiantes regulares que aprueben las materias o créditos del período, ciclo o nivel, en el tiempo y en las condiciones ordinarias establecidas (...).
- d) El Estado, por concepto de gratuidad, financiará una sola carrera de tercer nivel (...).

Nota: Literal d) sustituido por artículo 62 de Ley No. 0, publicada en Registro

Oficial Suplemento 297 de 2 de Agosto del 2018. (pp. 35-36).

## **Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior**

### **Título III**

#### **Patrimonio y financiamiento de las instituciones de educación superior**

De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, en su capítulo III de Patrimonio y Financiamiento de las Instituciones de Educación Superior (2019), señala que:

Art. 7.- Elementos de los indicadores para la distribución de recursos públicos.  
- Los elementos o variables de los indicadores para la fórmula de distribución de recursos para las universidades y escuelas politécnicas públicas y las particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado, serán al menos los siguientes: En docencia: número de estudiantes, nivel de formación de docentes, tasa de graduación, distribución de horas de docencia, y oferta académica. En investigación: proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, programas o proyectos de innovación, publicaciones, trabajos de titulación, y registro de activos intangibles, entre otros. (p. 4)

Reglamento de Distribución Recursos Instituciones Educación Superior

#### **Capítulo I De los recursos públicos, sus usos y la participación de las universidades y escuelas politécnicas**

Según lo señalado en el Reglamento de Distribución de Recursos en las Instituciones de Educación Superior, capítulo I en relación a los recursos públicos, sus usos y la participación de las universidades y escuelas politécnicas (2019), menciona que:

Art. 7.- Participación de las universidades y escuelas politécnicas en la distribución de recursos.- Las universidades y escuelas politécnicas públicas o particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado tendrán participación por cada tipo de recurso a distribuirse acorde a lo establecido en el informe elaborado por el órgano rector de la política pública de educación superior, conforme el artículo 24 de la LOES y aprobada por el Consejo de Educación Superior (CES), con los siguientes elementos:

1. En el caso de las universidades y escuelas politécnicas nacionales públicas

que oferten carreras de tercer nivel, la distribución de los recursos señalados en el artículo 4 del presente Reglamento tomará en cuenta lo siguiente: a. Un porcentaje correspondiente al rubro del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (FOPEDEUPO); b. El cien por ciento (100%) del rubro destinado por compensación de la gratuidad de educación superior; y, c. Un porcentaje del rubro correspondiente a las asignaciones que han constado y las que consten en el Presupuesto General del Estado.

2. En el caso de las universidades y escuelas politécnicas públicas que oferten exclusivamente programas de cuarto nivel, incluidas las que operan en Ecuador bajo convenios o acuerdos internacionales; y, universidades y escuelas politécnicas particulares que reciben rentas estatales, la distribución de los recursos señalados en el artículo 4 del presente Reglamento, tomará en cuenta lo siguiente: a. Un porcentaje correspondiente al rubro del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (FOPEDEUPO); y, b. Un porcentaje del rubro correspondiente a las asignaciones que han constado y las que consten en el Presupuesto General del Estado. (p. 6).

### **Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas**

El *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública*, establece la definición de endeudamiento público como: "el endeudamiento público comprende la deuda pública que requiere pagos de intereses y/o capital por parte del deudor al acreedor en una fecha o fechas futuras. Esto incluye la deuda pública de todas las entidades, instituciones y organismos del sector público provenientes de contratos de mutuo; colocaciones de bonos y otros títulos valores que apruebe el comité de deuda, incluidos además las titularizaciones y las cuotas de participación, los convenios de novación y/o consolidación de obligaciones; y, aquellas obligaciones en donde existan sustitución de deudor establecidas por ley. Además, constituyen endeudamiento público, las obligaciones no pagadas y registradas de los presupuestos clausurados"

### **Metodología**

Se utilizarán los siguientes métodos:

### **Método descriptivo- explicativo**

La aplicación del presente método tiene como objetivo fundamental determinar los valores presupuestarios asignados por parte del Estado ecuatoriano hacia las Instituciones de Educación Superior gratuitas durante el periodo 2018-2021. Se conoce como método descriptivo- explicativo al proceso de recopilar información de diferentes medios con el afán de analizar los datos mediante el análisis, descripción e interpretación y así determinar su incidencia. En tal virtud, mediante este método se podrán precisar todas las características del estudio y a su vez conocer de los fundamentos del análisis presupuestario.

### **Diseño de la investigación**

Se aplicará el diseño de la investigación de tipo no experimental longitudinal donde se analizaron los cambios y el desarrollo de las relaciones que ocurren entre las variables a través del tiempo, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia. Es preciso indicar, que los datos son recolectados en periodos específicos (2018-2021) para en base a esto poder realizar las inferencias correspondientes del presupuesto asignado a las Instituciones de Educación Superior gratuitas.

### **Enfoque de la investigación**

Para el presente artículo se utilizará el enfoque cuantitativo, debido a que por medio de la recolección de datos obtenidos del Ministerio de Finanzas y de las páginas web institucionales, permitirá proyectar información cuantitativa donde a su vez se producen gráficos y tablas para un mejor detalle y posterior análisis de resultados en lo que respecta a la asignación de presupuesto y la posible variación presupuestaria que se presente.

### **Alcance de la investigación**

El alcance metodológico es de tipo descriptivo, puesto que se podrán describir y analizar el resultado de la información relacionados entre sí.

### **Unidad de Análisis**

Las unidades de análisis son las ocho principales universidades públicas a nivel nacional como son la Escuela Politécnica Nacional, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Central del Ecuador, Universidad de Cuenca, universidad de las Fuerzas Armadas, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Universidad de Guayaquil y Universidad Técnica del Norte.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el presente artículo se empleará la técnica de recopilación documental donde se pueden identificar y relacionar la información necesaria para el estudio, permitiendo de esta manera comparar con la realidad los resultados obtenidos a través de del Ministerio de Finanzas y de las páginas web de cada Institución de Educación Superior Pública. De igual manera, mediante el análisis documental y la correspondiente recolección de información permitirá desarrollar el presente trabajo de investigación.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para el análisis de datos obtenidos fueron procesados utilizando la Estadística descriptiva, debido a que la información fue tabulada y presentada en cuadros estadísticos, descritos y analizados en cada uno de ellos.

### **Conclusiones**

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Finanzas, los valores presupuestarios asignados a las Instituciones de Educación Superior de nuestro país, se han mantenido en constante fluctuación como consecuencia de factores negativos que han afectado a las recaudaciones del Presupuesto General del Estado, por ende, las IES con los valores recibidos por el Estado ecuatoriano deben priorizar la ejecución de actividades en beneficio de los estudiantes.

A su vez, se debe considerar que las IES se encuentran en constante evaluación por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), quienes establecen los parámetros mínimos de funcionamiento en cada una de ellas, con esta

condición las universidades implementan procesos adecuados que garanticen una oferta académica acorde a lo que exige un mundo globalizado.

En la actualidad, la asignación de valores presupuestarios a las Instituciones de Educación Superior, permite que muchos jóvenes accedan a una educación universitaria gratuita de calidad con ambientes propicios de aprendizaje, además, de brindarles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y herramientas que sean de beneficio para la sociedad, de esta manera, se apartarán de vicios sociales como los que presenciamos actualmente.

### Referencias bibliográficas

- Acurio, S. A., Acurio, D. M., Pailiacho, V. M., & Robayo, D. J. (2018). *Estudio de la evaluación de la calidad de la educación superior ecuatoriana*. Obtenido de Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ambato: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2651/1/Estudio%20evaluacion%20de%20la%20calidad%20educacion%20superior%20ecuatoriana.pdf#:~:text=Desde%20el%202008%20el%20Consejo%20Nacional%20de%20Evaluaci%C3%B3n,implantado%20varios%20modelos%20de%20>
- Barría, C. (9 de octubre de 2019). *Crisis en Ecuador: 4 razones que explican la crisis que llevó a Lenín Moreno a decretar el "paquetazo" que desató las protestas*. Obtenido de BBC NEWS: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49978717>
- Brend. (4 de abril de 2022). *Universidades acreditadas por la SENESCYT (lista)*. Obtenido de Brend: <https://brenp.com/universidades-acreditadas-por-la-senescyt-lista/>
- Cabrera, F. (2020). La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional. *Revista Pucara*(31), 159-182. Obtenido de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/3396/2512>
- Camana, R. (21 de julio de 2018). *El acceso a las universidades públicas*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/opinion/2018/07/21/nota/6868415/acceso-universidades-publicas/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe Ecuador 2018*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/BPE2018\\_Ecuador\\_es.pdf?sequence=124&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/BPE2018_Ecuador_es.pdf?sequence=124&isAllowed=y)
- Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Obtenido de Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior: [https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo\\_Eval\\_UEP\\_2019\\_compressed.pdf](https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf)

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. (2019). *Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Agosto 2018*. Obtenido de Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior: [https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/1.-CACES\\_POLITICAS\\_EVALUACION\\_INSTITUCIONAL\\_2018-1.pdf](https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/1.-CACES_POLITICAS_EVALUACION_INSTITUCIONAL_2018-1.pdf)
- Consejo de Educación Superior. (2018). *REGLAMENTO DE DISTRIBUCION RECURSOS INSTITUCIONES EDUCACION SUPERIOR*. Obtenido de Consejo de Educación Superior: [https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3/Reformas\\_febrero\\_2020/REG\\_LAMENTO%20DE%20DISTRIBUCION%20RECURSOS.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3/Reformas_febrero_2020/REG_LAMENTO%20DE%20DISTRIBUCION%20RECURSOS.pdf)
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. (2013). *Resolución No. 001-071-CEAACES-2013*. Obtenido de Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior: [https://www.caces.gob.ec/documents/20116/351884/90/9047.afsh/9047\\_1.0.afsh](https://www.caces.gob.ec/documents/20116/351884/90/9047.afsh/9047_1.0.afsh)
- Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2018). *Rendicion de cuentas 2018*. Obtenido de Escuela Superior Politécnica del Litoral: <http://planificacion.espol.edu.ec/sites/default/files/InformeIRC2018-web.pdf>
- Fernández, Quezada, & Vega. (2022). Análisis de la asignación presupuestaria en las Universidades públicas del Ecuador periodo 2016- 2020. *Revista Científica Cultura, Comunicacion y desarrollo*. Obtenido de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/329/366>
- García, S., & Almeida, P. (enero de 2021). *Ecuador: Situación macroeconómica en 2020 y perspectivas 2021*. Obtenido de Repositorio Digital Colegio de economistas de Pichincha: <https://colegiodeeconomistas.org.ec/wp-content/uploads/2021/01/Perspectivas-Macroeconomicas-Ecuador-2020-y-2021.pdf>
- Gómez, L. (2020). *El presupuesto de las universidades, ¿dinero bien gastado?* Obtenido de Observatorio de gasto publico: <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/el-presupuesto-de-las-universidades-dinero-bien-gastado>
- López, S. (2018). *Reseña histórica UCE*. Obtenido de Academia: [https://www.academia.edu/32260055/Rese%C3%B1a\\_hist%C3%B3rica\\_UCE](https://www.academia.edu/32260055/Rese%C3%B1a_hist%C3%B3rica_UCE)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Proforma del presupuesto general del estado consolidado por consejo sectorial*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas,: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/18CN\\_Por-Consejo-Sectorial-Instituci%C3%B3n-Gastos.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/18CN_Por-Consejo-Sectorial-Instituci%C3%B3n-Gastos.pdf)
- Ministerio de economía y finanzas. (2022). *Ingresos-Principios*. Obtenido de Ministerio de economía y finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/#>
- Monteros, M. (2020). *La autonomía universitaria en el Ecuador antes y después de la Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Repositorio Digital Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7226/1/T3133-MDE-Monteros-La%20autonomia.pdf>

- Panorama Educativo de México. (2019). *Producto Interno Bruto per cápita*. Obtenido de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México:  
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS07-2009.pdf>
- Ponce, J. A., & Salazar, G. (2021). Evaluación y acreditación de la Universidad ecuatoriana: Desafíos y Funcionalidad. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(10), 132-154. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094621>
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (22 de mayo de 2012). *Historia de la universidad en el Ecuador sus principales hitos*. Obtenido de Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador: <https://issuu.com/docspuce/docs/3-simposio-permanente-historia-universidad-ecuador>
- Quinatoa, I. E. (2019). *Análisis de la política de acceso a la educación superior pública en el Ecuador, periodo 2012 – 2017*. Obtenido de Repositorio Digital Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador :  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7203/1/T3110-MGD-Quinatoa-Analisis.pdf>
- Raza, D. (20 de abril de 2018). *Política económica en Ecuador y su capacidad de impacto en el desarrollo*. Obtenido de Repositorio Digital UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, Sede Ecuador:  
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1010/989>
- Rivera, J. (2019). A 10 AÑOS DE LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: ¿QUÉ PASÓ CON EL ACCESO? *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*. Obtenido de  
[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-67222019000100058](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222019000100058)
- Rosero, M. (25 de Octubre de 2020). ). *52 universidades consiguieron acreditarse, tres no, informó el Consejo de Aseguramiento de la Calidad*. Obtenido de El Universo:  
<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/universidades-acreditacion-educacion-superior-caces.html>
- Sanchez, J. E., pINCAY, D. R., Flores, J. A., Serrano, H., & Calle, J. V. (2018). Universidades Públicas del Ecuador y normas contables en presupuestos basados en costo de actividades. *Revista Espacios*. Obtenido de  
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n25/a18v39n25p16.pdf>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (octubre de 2017). *INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS ANUALMENTE POR PARTE DEL ESTADO A FAVOR DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, AÑO 2018*. Obtenido de Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/Anexo-Nro.-2-Recomendacion-5-Informe-Senescyt-formula-distribucion.pdf>
- Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2018). *Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras, Ecuador, Diciembre-2018*. Obtenido de Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2019/01/00\_Nacional\_Educacion\_Superior\_en\_Cifras\_Diciembre\_2018.pdf

Senescyt. (2022). *Evaluación de los efectos e impactos del Covid-19 en la Educación Superior*. Obtenido de Senescyt: <https://siau.senescyt.gob.ec/download/efectos-e-impactos-del-covid-19-en-educacion-superior/?wpdmdl=10892&refresh=626ad0ea56f131651167466&ind=1643776936494&filename=Educaci%C3%B3n-superior-y-efectos-COVID.pdf>

Universia. (28 de Marzo de 2020). *La importancia de la inversión en la educación superior para el desarrollo de la sociedad*. Obtenido de Universia: <https://www.universia.net/es/actualidad/orientacion-academica/importancia-inversion-educacion-superior-desarrollo-sociedad-1158861.html>

Universidad de las fuerzas armadas. (2018). *Orden de rectorado ESPE-HCU-OR-2018-008, Resolución ESPE-HCU-RES-2018-008*. Obtenido de Universidad de las fuerzas armadas ESPE: <https://hcu.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2019/10/RESOLUCION-2018-008.pdf>

Valenzuela , W. (3 de septiembre de 2017). *El estado y la inversión en la educación superior pública. Otras voces en educación*. Obtenido de Otras Voces en Educación : <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/241089>

## **APLICACIÓN DE UNA ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL CANTÓN VENTANAS**

Sonia Geovanna Velarde Galarza / songeo\_19@hotmail.com  
Sonnia Urbina / coordinadorfinanzas@uteg.edu.ec

### **RESUMEN**

La problemática respecto al mal manejo en la gestión de los residuos sólidos en Ventanas sigue creciendo y agravándose cada día, resultado de la falta de conciencia ambiental debido a la no separación de los desechos desde la fuente y la no existencia de clasificación entre residuos orgánicos e inorgánicos, para poder alcanzar sustentabilidad ambiental implementando la economía circular es necesario que el sistema de reutilización de los residuos sea aprovechado al máximo con el reciclaje dando valor a los residuos prolongando así su vida útil, logrando obtener oportunidades de empleo y crecimiento económico y a la vez alinearse a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030.

**Palabras claves** Economía Circular, Gestión de Residuos Sólidos.

### **Introducción**

En los últimos años la contaminación ambiental en el cantón Ventanas ha sido una problemática que sigue en crecimiento esto a que no se cuenta con un tratamiento efectivo de sus residuos o desechos sólidos los mismos que se encuentran en el vertedero a cielo abierto ubicado en el sector Lechugal km 8 vía Quevedo, no existiendo separación en la fuente de los desperdicios por parte de los consumidores impidiendo de esta forma el aprovechamiento de aquellos productos a los cuales se les pueda reutilizar y que permita generar oportunidades económicas para beneficio de todos sus habitantes. Observando este panorama nace la necesidad de aplicar el nuevo paradigma o modelo basado en economía circular. Este nuevo modelo maximiza el valor de los materiales empleados extendiéndolos a una segunda vida útil promoviendo la utilización de materiales sostenibles (Ellen Macarthur Foundation, 2018).

Evitar la creación de residuos sería lo más óptimo y propicio para el medio ambiente, la finalidad es promocionar un modelo sostenible aplicado desde una economía circular reutilizando, reciclando y en lo posible compostando es decir aprovechando al máximo los mismos de una manera más eficiente. Una economía circular reducirá las emisiones contaminantes como por ejemplo el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), y el metano (CH<sub>4</sub>); y fomentando la economía creando nuevas plazas de empleo sobre todo en el sector turístico de este cantón, puesto que se estimulará la competitividad y la innovación ecoamigable.

Luego de haber sido golpeados por una pandemia sanitaria global y cambios climáticos que hasta el día de hoy remecen a la humanidad entera, es ineludible ser conscientes y reflexionar optando por un modelo de economía más amigable con el planeta que ayude a tener sociedades más sostenibles (Organización de las Naciones Unidas para la

Educación la Ciencia y la Cultura, 2020).

La actual investigación estudia los ciclos técnicos a implantarse como propuesta basados en una economía circular, rueda enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que ha sido puesta en ejecución en distintos países desarrollados que conforman la Unión Europea generando grandes oportunidades y beneficios tanto al medio ambiente como al desarrollo económico de los mismos; y hoy en día nuestro país ya ha comenzado adentrarse en este nuevo parámetro y esquema denotando que hay mucho por hacer y por empezar a corregir sobre todo en la gestión de los residuos sólidos de donde surge la siguiente pregunta de investigación, *¿Qué estrategias deberían aplicarse desde una economía circular para una mejor gestión de los residuos en el Cantón Ventanas?*

Los Objetivos de esta investigación se detallan a continuación:

**1. Objetivo General**

Analizar las posibles estrategias a aplicarse para la incorporación de una economía circular en cuanto a la gestión de los residuos sólidos en el cantón Ventanas.

**2. Objetivos Específicos**

1. Identificar si existe un sistema de aprovechamiento y separación en la fuente de residuos sólidos en el cantón Ventanas.
2. Determinar el costo económico que se produce en el proceso de los residuos sólidos en el cantón Ventanas.
3. Proponer una alternativa sostenible para la implementación de una economía circular en el cantón Ventanas en cuanto a la gestión de residuos sólidos.

**Marco teórico**

**Economía circular**

La economía circular fue impulsada por la deportista británica Ellen MacArthur la cual a través de su Fundación que lleva su nombre ha conseguido firmar convenios con importantes multinacionales como Google y Danone logrando así escalar su propuesta a nivel mundial (Ellen Macarthur Foundation, 2018).

La economía circular disminuiría hasta un 99% tanto los residuos como las emisiones de gases de efecto invernadero generados por algunos sectores industriales cuidando de este modo el medio ambiente y luchando contra el cambio climático (ONU, 2018). La

economía circular como modelo económico se fundamenta en la obtención del crecimiento a través del uso óptimo de insumos y factores de producción, la utilización de energías fósiles y la extracción acelerada de los recursos naturales. En las últimas décadas, el modelo económico lineal que fue el preponderante en toda la industria provocó el agotamiento de los recursos naturales y la degradación y pérdida generalizadas de los ecosistemas, lo cual ha dado espacio para que surja un nuevo paradigma o esquema, un modelo económico alternativo denominado la economía verde y dentro del mismo la economía circular (Porcelli & Martínez, 2018). Lina Lett en su artículo en la revista argentina de microbiología indica:

Este nuevo paradigma como es la economía circular asigna a los desechos, un papel importante con la reutilización inteligente del desperdicio, sea este de naturaleza orgánica o de origen tecnológico, en un modelo cíclico que imita a la naturaleza y se conecta con ella. (Lett, 2014, p. 1-2)

Así mismo la Unión Europea (UE) fijó para el año 2018 objetivos vinculantes a la economía circular a través de un plan de acción con la intención de disminuir los desechos y manejar mejor los recursos; para febrero del 2021 a través del Parlamento aplicaron nuevas medidas para una economía libre de carbono, de tóxicos y sostenible e integralmente circular alcanzados ya para el año 2050 eliminando por completo la huella ecológica aumentando el reciclaje de alto estándar, reduciendo la incineración y a la vez implementando leyes más estrictas que permitan la sostenibilidad (Noticias Parlamento Europeo, 2018). En la Figura 1 a continuación se muestran los pasos que conforman la economía circular:

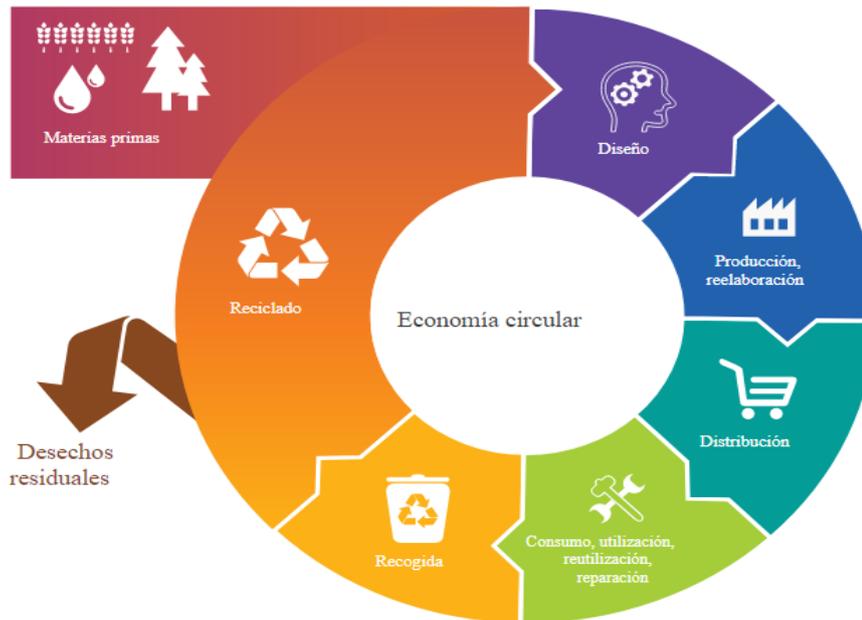


Figura 1. Muestra visual sobre las fases de una economía circular. Parlamento Europeo (2015)

La finalidad es descartar el modelo lineal económico de tomar – producir – consumir – desechar y optar por el nuevo paradigma de la economía circular adquiriendo la sostenibilidad y aprovechamiento de los recursos (Allaica Muyulema, 2018). El marco teórico que soporta el presente trabajo de investigación encadena el aporte de varias publicaciones de autores enfocados en dos temas principales: el uno, el estudio de una aplicación de un modelo sostenible de economía circular; y, la gestión de los residuos sólidos con el propósito de poder minimizar la huella ambiental negativa, creando alternativas y oportunidades que beneficien tanto al medioambiente como a la comunidad.

El Libro Blanco de Economía Circular para Ecuador indica que este modelo sostenible es la opción para la regeneración y restauración del país ya que consiste en la reducción, la reutilización y reciclaje de los recursos aprovechando al 100% su tiempo de utilidad garantizando el derecho a vivir en un ambiente sano, este importante libro exhorta y dirige convirtiéndose en una guía para la adopción de principios los cuales servirán de brújula para que puedan todas las instituciones públicas y el sector privado trabajar de manera mancomunada y alcanzar una producción limpia siendo precavidos con el medio ambiente proporcionando ganancias económicas y sociales a través de estrategias en los sectores y subsectores priorizados utilizando los ciclos biológicos y técnicos los cuales se reflejan en la Figura 2 de manera resumida (Min de Prod Com Ext, USFQ, CIEC, Zusammenarbeit, & gíz, 2021).

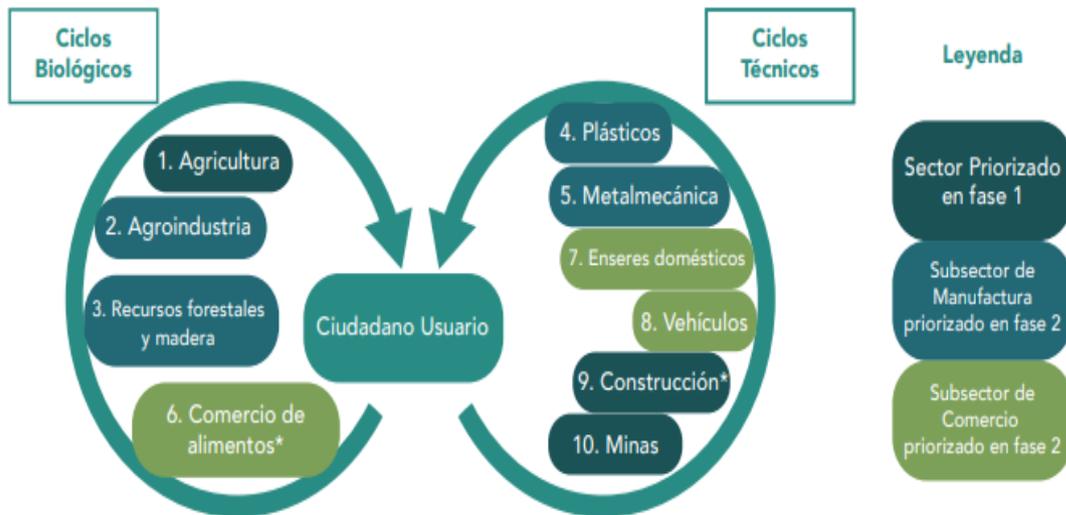


Figura 2 Sectores Priorizados de acuerdo a con su enfoque en ciclos biológicos o técnicos. Revista Industrias (2021)

La economía circular aparece como una opción al modelo actual de producción y consumo, con la capacidad de solucionar los daños ambientales funcionando este nuevo sistema articuladamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) generando nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico. (Cátedra UNESCO de Sostenibilidad, 2021). Por lo cual la economía circular se constituye en tener estrategias claras de prevención, minimizando al máximo y aprovechando los residuos de acuerdo al tipo de material, generando oportunidades de diseño, modelos de negocio e inclusión (Min de Prod Com Ext, USFQ, CIEC, Zusammenarbeit, & gíz, 2021).

### Gestión de los residuos

De una sociedad que tenía por hábito el usar y tirar todo tipo de materia causando graves impactos a nuestro medio ambiente es de donde proviene el concepto de residuos, pero a la vez resulta necesario saber distinguir lo que realmente es un residuo y lo que no lo es, ya que este término está asociado con el estado de las tecnologías dando protagonismo a la reutilización; dentro de los residuos existen residuos no peligrosos los cuales en conclusión se podrían reciclar y los residuos peligrosos (Granero Castro & Ferrando Sánchez, 2007). El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) expone lo siguiente referente a la composición de los mismos:

Los desechos sólidos, pastosos, líquidos o gaseosos resultantes de un proceso de producción, extracción, transformación, reciclaje, utilización o consumo y que contengan alguna sustancia que tenga características corrosivas, reactivas, tóxicas, inflamables, biológico-infecciosas y/o radioactivas, que representen un riesgo para la salud humana y

el ambiente de acuerdo a las disposiciones legales aplicables (MAATE, 2021).

La utilización excesiva de materiales sintéticos como los plásticos ha provocado un sin número de dificultades ambientales debido a su compleja y tardía descomposición alterando la biodiversidad (Bazoberri, 2021). La gestión integral de los residuos debe ser re direccionada a esa transformación y aplicación de economía circular teniendo como premisa la importancia de la recuperación de los recursos a partir de los residuos convirtiéndolos nuevamente en materia prima, basándose en la Jerarquía de 9Rs de Kirchherr 2019 (Min de Prod Com Ext, USFQ, CIEC, Zusammenarbeit, & gíz, 2021). La forma cíclica que se deberá manejar aquellos insumos identificando sobre todos aquellos productos que por su caracterización no podrán ser restituidos al medio ambiente (Cabral, Márquez, & Garzón, 2021).

La gestión de Residuos sólidos siempre se ha relacionado con la salud y la seguridad; pero es evidente que ha prevalecido en muchos de los casos una inequívoca gestión de aquellos incrementando la degradación ambiental dando así origen a grandes problemas sociales (Fazenda & Tavares-Russo, 2016). El enfoque de la gestión de los residuos demuestra la responsabilidad que tienen los gobiernos seccionales desde su recolección en donde deben efectuar la clasificación para la reutilización de aquellos siempre y cuando se hayan seguido los lineamientos pertinentes en la separación de acuerdo a los componentes de los residuos, evitando generar riesgos que amenacen la salud tanto de sus habitantes como del medio ambiente siendo esta aplicación insustituible para el desarrollo ya que el crecimiento de la población que en la mayoría de los casos no suele ser planificada genera el incremento de los residuos sólidos como plásticos, aluminio, vidrio y por supuesto los orgánicos; mencionando también que el lugar de destino de estos desechos en diferentes ciudades suele ser un vertedero informal para enterrarlos o quemarlos y en muchas ocasiones afectando con sus efluentes a los ríos (Gómez & Flores, 2014).

Indicando que no es menos importante la participación y colaboración de la ciudadanía si no al contrario que es tan vital y primordial que desde sus hogares en la generación de los residuos domésticos realicen una separación de los desechos para que sean enviados a procesos de reciclaje o compost (Aragón Cruz & Córdova, 2019). El compostaje que se ejecuta a base de los residuos orgánicos los cuales también constituyen un problema ambiental, posibilita el aprovechamiento de la composición nutricional convirtiéndose en abonos ricos en nutrientes de alto valor agregado (Vargas Pineda, Trujillo González, &

Torres Mora, 2019), también están los rellenos sanitarios para la disposición final de los desechos sólidos urbanos el cual no representa amenazas para la salud, seguridad pública ni mucho menos al medio ambiente (Caballero Saldivar, de la Garza Requena, Andrade Limas, & Briones Encinia, 2011).

### **Marco metodológico**

El tipo de investigación del presente trabajo corresponde al diseño no experimental transeccional en cuyo propósito es desarrollar y analizar las variables no manipuladas y sus incidencias en un momento dado, se establecerá mediante un enfoque cualitativo por cuanto proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa aportando un punto de vista natural y holístico de los fenómenos (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista, Metodología de la Investigación, 2014).

Para el método de investigación se optó por el inductivo ya que se pretende explorar las premisas particulares relacionadas a los objetivos específicos de este trabajo, las técnicas de recolección de información se basan en fuentes primarias y secundarias como informes y reportes de la web de diarios de noticias, revisión de programas públicos y entidades públicas como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ventanas (GADMV), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS), se aplicó también una entrevista semiestructurada con un total de ocho preguntas abiertas a los encargados de la gestión de los residuos como lo son él Responsable del área de Inspección de Higiene y Aseo, él Auxiliar de supervisión y él Director de Servicios Públicos Municipales y Control del GADMV con el fin de obtener conclusiones claras de esta investigación.

### **Resultados**

En un informe del Banco Mundial del 2016 se registro 2010 millones de toneladas de desechos sólidos anuales, la mala gestión de los desechos está dañificando la salud del ser humano y agravando los problemas climáticos, por lo cual es necesario realizar un sistema adecuado en la gestión de residuos siendo esto relevante y esencial para implantar una economía circular en la que los productos sean diseñados con el fin de que vuelvan a ser reutilizado continuamente y no acaben en los vertederos (Banco Mundial, 2018).

En el Censo de Información Ambiental Económica del 2020, realizado a los 221

municipios y 24 gobiernos provinciales del Ecuador, se obtuvo datos e indicadores ambientales referentes a manejo de residuos sólidos entre otros (INEC, 2020). A continuación, se muestra en la tabla 1 cantidades y porcentajes de residuos sólidos recolectados diariamente en el Ecuador.

**Tabla 1**  
Residuos sólidos recolectados al día en el Ecuador

Total Nacional Cantidad de Residuos Orgánicos Recolectados									
Toneladas/día Cantidad de Residuos Inorgánicos Recolectados									
Toneladas/día Diferenciada		Toneladas/día No Diferenciada		Toneladas/día		Cantidad de Residuos Sólidos Recolectados Toneladas/día Municipios			
2018	645,6	33,1%	1302,4	66,9%	1948,0	15,3%	10791,084,7%	12.739,0	217
2019	606,2	35,5%	1101,1	64,5%	1707,3	13,5%	10963,986,5%	12.671,2	220
2020	717,4	39,5%	1100,9	60,5%	1818,3	14,4%	10794,285,6%	12.612,5	220

Fuente: AME-INEC-BDE. 2018-2020, Registro de Gestión Integral de Residuos Sólidos

De acuerdo a la publicación del INEC la cantidad de toneladas diarias de residuos sólidos

generados en el país no han sido menores a las 12.600 desde el 2018 al 2020 lo cual representa más de cuatro millones quinientos treinta y seis mil toneladas de desechos al año, de estas toneladas más del 80% no son diferenciadas es decir no hay separación y el 60% corresponden a residuos inorgánicos. En la tabla 2 se presenta el número de Gad que realizan una adecuada gestión de los residuos sólidos en el Ecuador de acuerdo al MAE (Ministerio del Ambiente, 2020).

**Tabla 2**  
GAD que realizan una adecuada gestión integral de los residuos sólidos

Disposición final	Costa		Sierra		Amazonía		Insular		Total	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Relleno Sanitario	6	7%	40	44%	26	63%	0	0%	72	33%
Celdas Emergentes	13	15%	25	27%	6	15%	1	33%	45	20%
Botadero a cielo abierto			67	78%	26	29%	9	22%	2	67%
		47%								104
TOTALES	86	100%	91	100%	41	100%	3	100%	221	100%

Fuente: PNGIDS 2019 Ministerio del Ambiente

Los botaderos a cielo abierto representan el 47% y son los más comunes sobre todo en

la región costa esta disposición final de residuos no cuenta con medidas de prevención para impactos ambientales, el relleno sanitario con el 33% y finalmente las celdas emergentes que son gracias a un estudio técnico para el procesamiento de residuos constituyen tan solo el 20% y de las cuales en su mayoría se encuentran ubicadas en la región sierra.

Seguidamente se muestra la matriz en la tabla 3 como el resultado de manera conjunta de la entrevista que fue de manera semiestructurada y ejecutada en la primera semana de enero mediante vía telefónica a funcionarios claves del GAD Municipal del cantón Ventanas encargados de la gestión de residuos sólidos en el cantón, la misma que se hizo a través de preguntas abiertas enfocadas al manejo de recolección y aprovechamiento de desechos.

Tabla 3  
Entrevista realizada a funcionarios del Gad Municipal del Cantón Ventanas

Preguntas a Funcionarios del GADMCV	Director de Servicios Públicos y Control del GADMCV	Inspector de Higiene y Aseo del GADMCV	Auxiliar de Supervisión del GADMCV
1. ¿Qué Modelo de Gestión ha implementado el Municipio de Ventanas para el manejo de desechos sólidos?	El cantón Ventanas es parte de la mancomunidad Mundo Verde debido a la falta de recursos necesarios y así llevar de mejor manera la disposición de desechos.	El municipio tiene 4 carros recolectores de basura operativos y 30 carretas las cuales trabajan todos los días del año a excepción cuando se dañan los carros de recolección se alquilan volquetas, el mantenimiento de estos vehículos es de competencia de la Dirección de Obras Públicas.	A través de rutas definidas se cubre la zona urbana y rural del cantón para la recolección de desperdicios.
2. ¿Cuánto es la tonelada promedio de residuos sólidos recolectados en el mes en el cantón Ventanas?	Aproximadamente se recogen unas 90 toneladas mensuales	Un promedio de 90 toneladas al mes	Entre 80 y 90 toneladas mensuales aproximadamente
3. ¿El Municipio cuenta con Servicio de Barrido de Calles y este es manual o mecánico?	El barrido de calle que se realiza es de manera manual dentro de lo cual tenemos a 90 obreros en función para esta actividad	Si se cuenta con barrido de calles únicamente en la zona urbana y es efectuado de forma manual con carretas y escobas de bejuco por los obreros que pertenecen a los Sindicatos Único y General.	Se realiza de manera manual el barrido de calles

4. ¿Se ha identificado los porcentajes de cada tipo de material de los residuos sólidos a través de un proceso de caracterización (últimos 2 años)?	No, porque no hay clasificación de los desechos en los hogares	No ya que no existe separación de los desperdicios de donde estos son recogidos	No
5. ¿Se trabaja con separación de residuos orgánicos e inorgánicos a nivel domiciliar?	No	No, debido a la falta de cultura en cuanto a la separación de los residuos	No
6. ¿Describe la o las razones por las que se dificulta la recuperación de estos residuos?	No hay voluntad por parte de la ciudadanía debido a la idiosincrasia ya que no existe separación en la fuente de los residuos desde los hogares	Debido a la falta de contenedores de clasificación de desechos	No se cuenta con un vehículo recolector destinado para cada tipo de desechos y también por la idiosincrasia de las personas que no clasifican sus desperdicios
7. ¿Se aprovecha los residuos sólidos orgánicos de los mercados y los domésticos?	No	No	No
8. ¿Para la Disposición final de los residuos sólidos el municipio cuenta con sitio principal?	Existe una celda emergente que corresponde a la mancomunidad, pero no se han cerrado los estudios técnicos de este proyecto y se sigue trabajando con relleno sanitario	El botadero de basura seleccionado por la mancomunidad está ubicado vía a Quevedo, aquí los recolectores dejan los desperdicios y las maquinarias internas como la excavadora se encarga del debido proceso	Celda emergente y relleno sanitario

Como síntesis de la entrevista realizada y en relación al primer objetivo específico de este artículo se obtiene que en el cantón Ventanas no hay aprovechamiento de los residuos sólidos debido a que no se realiza la caracterización y separación en la fuente de los mismos, no hay distinción de residuos orgánicos e inorgánicos desde los hogares, todos los desechos son recopilados y trasladados en los carros recolectores para esto el Gad Municipal cuenta con 4 vehículos destinados a esta función en la que los residuos son llevados al lugar de disposición final que es el botadero de basura donde existe una celda emergente la misma que está incompleta debido a que no se han realizado los estudios técnicos para el cierre esta pertenece a la Mancomunidad Mundo Verde, de la cual forma parte el cantón Ventanas junto con otros 7 cantones de acuerdo al Consejo Nacional de Competencias (2022).

El cantón Ventanas cuenta con una población de 75.146 habitantes de acuerdo a las proyecciones poblacionales (INEC, 2010-2020); en alusión al impacto ambiental el

Ministerio del Ambiente (MAE) emitió un informe tras una inspección realizada en agosto del 2021 determinando que no se realiza la compactación y cobertura diaria de los desechos sólidos ocasionando proliferación de gallinazos en el área y alrededor de ella, además problemas con los lixiviados que están contaminando fuentes hídricas cercanas, Ventanas recibe toneladas de basura de otros cantones por ser parte de la mancomunidad Mundo Verde, todo esto afecta a los moradores que se encuentran cerca del contorno del perímetro (La Hora, 2021).



Figura 3. Lugar de Disposición Final de Residuos Sólidos en Ventanas. Diario La Hora (2021)

La Dirección de Servicios Públicos Municipales y Control del Cantón Ventanas, tiene bajo su jurisdicción a la Unidad de Servicios Públicos, Unidad de Control Minero y Áreas Verdes; y, la Unidad de Higiene y Salubridad, esta última unidad a la vez es parte del Programa de Higiene Ambiental, en la tabla 4 se muestra el total del gasto de inversión que se proyectó para el 2021 únicamente para la Gestión de los Residuos Sólidos.

**Tabla 4**

Plan Operativo Anual 2021 de los Gastos de Inversión para la Gestión Integral de Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ventanas

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021						
POA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL 2021						
Objetivo del PND	Proyecto/ Actividades programadas	Meta del proyecto	Cobertura y población beneficiada con el proyecto/ actividad	Tiempo previsto para alcanzar la meta anual		Monto total del proyecto/actividad según el presupuesto asignado
				Plazo en meses	Hitos/ etapas	
Objetivo 3, Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Operación de la Celda Emergente	87% de los centros poblados urbanos en el cantón Ventanas	65.000 habitantes	24	Mancomunidad Mundo Verde, responsable de la contratación	\$ 450.000,00
	MANCOMUNIDAD					\$ 18.481,44
Objetivo 1, Garantizar una vida con oportunidades para todas las personas	Construcción de Contenedor para el Manejo y Transporte de Desechos Sanitarios	Recolección Integral del 100% de los establecimientos médicos del cantón Ventanas	60 centros medicos	6	Pago	\$ 5.000,00
Objetivo 7, Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Dotación de ropa de trabajo y EPP para los asistentes de recolección y barrido de calles	Entregar a todo el personal que realiza la actividad de recolección y barrido de calles	90 obreros	3	Pago	\$ 60.000,00
Total Gestión Integral de Desechos Sólidos						\$ 533.481,44

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto del Gad Municipal de Ventanas

El monto del gasto de inversión proyectado para el Programa de Higiene Ambiental fue de \$533.481,44USD claramente se evidencia que los valores de la mancomunidad y operación de la celda emergente representan el monto principal en esta programación, también se contemplan valores por prendas de protección a los 90 obreros que realizan el barrido de calles y la construcción de un contenedor para el traslado de desechos peligrosos.

Actualmente existen 8 programas que constan en el presupuesto de gastos del Gobierno Autónomo Municipal de Ventanas dentro de ellos está el de Higiene Ambiental, seguidamente se muestra en la tabla 5 el estado de ejecución presupuestaria de la Dirección Financiera del GADM correspondiente al año 2021 y referente al Plan Operativo Anual en cuanto a la Gestión de Desechos Sólidos.

Tabla 5

Estado de Ejecución Presupuestaria del Programa de Higiene Ambiental en la Gestión Integral de Desechos Sólidos del año 2021

Cód.	Denominación	Codificado	Devengado	% Ejecutado	Saldo por Devengar
320	Higiene Ambiental	\$533.481,44	\$477.839,33	89.57%	\$55.642,11

**Nota.** Fuente: Adaptado del Memorando No. 1391-DGF-GADMCV-2021, emitido por el Cpa. Alfredo Aspiazu Avilés Director de Gestión Financiera Municipal

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más/menos las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución siendo este de \$533.481,44, el devengado se refiere a la obligación de pago por la ejecución efectiva realizada en este caso representa el 89.57% ejecutado del 100%, quedando un remanente durante este período fiscal 2021 de \$55.642,11, finalmente el costo económico utilizado para la gestión de los residuos sólidos durante ese año fue de \$477.839,33, para este 2022 se proyectó un nuevo valor el cual se muestra en la tabla 6.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021						
POA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL 2022						
Objetivo del PND	Proyecto/ Actividades programadas 2022	Meta del proyecto	Cobertura y población beneficiada con el proyecto /actividad	Tiempo previsto para alcanzar la meta anual		Monto total del proyecto/ actividad según el presupuesto asignado
				Plazo en meses	Hitos/ etapas	
Objetivo 3, Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Operación de la Celda Emergente	90% de los centros poblados urbanos en el cantón Ventanas	habitantes del cantón Ventanas	12	Mancomunidad Mundo Verde, responsable de la contratación	\$320.000,00
	Coordinación técnica mancomunidad mundo verde	Contar con la coordinación técnica Mancomunidad Mundo Verde	habitantes del cantón Ventanas	12	Contratación de la coordinación técnica	\$ 30.000,00
	Consultoría Ambiental	Manejo de Recursos Naturales	habitantes del cantón Ventanas	12	1. Contratación, 2. Ejecución, 3. Terminación	\$ 20.000,00
	Reparación y mantenimiento de contenedores	Barrido integral de calles	Indirectamente a toda la población del cantón Ventanas	12	1. Crear Necesidad, 2. Proceso de contratación, 3. Ejecución de trabajo	\$ 35.000,00
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al Servicio de la ciudadanía	Adquisición de materiales y herramientas de trabajo para el Personal de la UGIDS	Mantener abastecido de materiales de trabajo, como: (escobas de cerdas coco, bejuco, palas, carretas, etc.)	Personal Operativo	12	1. Crear Necesidad, 2. Proceso de contratación, 3. Abastecimiento de materiales	\$ 15.000,00
	Dotación de ropa de trabajo y EPP para los asistentes de recolección y barrido de calles	Entregar a todo el personal que realiza la actividad de recolección y barrido de calles	90 obreros	3	Pago	\$ 65.000,00
<b>Total Gestión Integral de Desechos Sólidos</b>						<b>\$485.000,00</b>

Como implementación de economía circular en la gestión de residuos se observó lo ejecutado en otras ciudades en el Ecuador, es el caso de los residuos orgánicos los cuales

son empleados para hacer humus (sustancia compuesta por ciertos productos orgánicos) por el Municipio de Loja (2018) para fertilizar la tierra sin efectos de erosión al suelo, siendo su comercialización de \$5.00USD el saco de 30 kilos contribuyendo así a la economía de sus habitantes. En Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP aplicaron el proyecto Reciclaje Inclusivo el cual consiste en el empaque de polímeros de PET de los envases de gaseosas generando así ingresos económicos a los recicladores (Voz de América, 2021). De los plásticos reciclables se puede obtener madera plástica para la creación de mobiliario urbano, fibra textil para ropa y materiales de construcción. (Twenergy, 2019), de la misma forma las Islas Galápagos también se sumaron a la economía circular con el reencauche de neumáticos extrayendo de las islas San Cristóbal y Santa Cruz 9.600 llantas en un convenio con la empresa Seginus para que sean entregados a gestores ambientales (El Telégrafo, 2019).

En cuanto a la gestión de residuos sólidos en el cantón Ventanas y en consonancia al tercer objetivo de esta investigación, se debe partir principalmente de un programa o campaña de difusión de información con expertos que dicten charlas de capacitación especializados en la separación en la fuente y clasificación de los residuos sólidos, destinado a las asociaciones existentes como comerciantes, pesqueros, taxistas, artesanos, ebanistas, conglomerado estudiantil y líderes barriales; para esto se establecerá la cooperación interinstitucional entre la Dirección de Servicios Públicos y Control del GAD Ventanas y el MAATE, evitando así costos por pagos a profesionales, con el propósito de obtener el compromiso de responsabilidad social de dichos actores sociales, de igual forma efectuar una alianza con los recicladores del cantón y constituir una asociación Público-Privada para poder asegurar el aprovechamiento de los residuos no biodegradables y poder comercializarlos a nivel nacional, tal como lo hace el GAD de Loja produciendo más de USD10.000,00 mensuales por los 80.000 kilos que genera (Municipio de Loja, 2018). Indicando las siguientes directrices y acciones para la aplicación de la economía circular, en la tabla a continuación luego de la información recopilada del cantón Ventanas.

Tabla 7

Acciones y proceso a seguir para aplicar una economía circular en la gestión de los residuos sólidos.

---

1 Realizar concentración de los recicladores que son parte de la asociación para que en conjunto con los líderes barriales de Ventanas puedan determinar mediante una focalización el o los residuos no biodegradables más comunes que se generan en dicho sector para que puedan ser reutilizados como materias primas secundarias posterior a su comercialización, resaltando que se garantizará la salud de las personas involucradas en este ejecutar y la conservación del medio ambiente, incentivando a la vez a los dirigentes barriales con mejoramientos para sus comunidades sí estos cumplen a cabalidad con la separación en la fuente de los desechos de cada una de las viviendas de su zona.

2 Realizar convocatoria a los comerciantes mayoristas como almacenes y comisariatos con el fin de efectuar un compromiso que impulse el reciclaje y el uso de materiales biodegradables en bolsas y fundas para el despacho de sus productos, incentivándolos a través de subvenciones parciales al momento de sacar la patente o el permiso de sus publicidades.

3 Realizar concentración con los expendedores de cárnicos, mariscos, legumbres y verduras que comercian en las plazas y mercados a fin de obtener la separación en la fuente de los residuos orgánicos e inorgánicos.

4 Realizar un convenio interinstitucional entre el MAATE, Gad Ventanas y el Distrito de Educación 12D04 para que se fortalezca el nuevo sistema de economía circular enfocado a la gestión de residuos sólidos en los planteles educativos con el objetivo que los estudiantes aporten a la preservación del medio ambiente.

5 Reestructurar la recolección de los desechos respecto a los carros recolectores de basura con los que cuenta el Gad Municipal de manera que unos se empleen en la recolección de desechos orgánicos y otros en la de inorgánicos.

6 Convocatoria a los representantes de los cantones que conforman la mancomunidad MundoVerde con la finalidad a que estos se comprometan en enviar los desechos separados diferenciando los orgánicos de los inorgánicos ya que Ventanas es el lugar de disposición final de residuos de estas ciudades y así evitar en lo menos posible el derramamiento del lixiviado en esta zona y no contaminar así las fuentes hídricas.

7 Efectuar un registro de las toneladas que ingresen de los desechos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos.

8 Realizar un estudio de factibilidad para la aplicación y ejecución de una planta de compostaje y poder obtener los abonos orgánicos que podrán ser comercializados posteriormente.

---

**Nota.** Fuente: Elaboración propia.

A la vez incorporar contenedores industriales como puntos ecológicos específicamente en

los sitios de mayor generación de residuos dentro del cantón como mercados (3), parques (3), canchas deportivas (5), inversión necesaria para iniciar con la reutilización de los desechos no biodegradables, en la siguiente tabla se muestra el presupuesto a emplearse el cual deberá ser incluido en el Plan Operativo Anual.

Tabla 8  
Presupuesto General

Cant.	Descripción	Costo Unitario	Total
11	3 Contenedores industriales de 1.100 lts con base metálica para 3 puestos e indicadores de color según el tipo de desecho	\$ 1.750,00	\$ 19.250,00
Total			\$ 19.250,00

**Nota.** Fuente: Obtenido de sitio web Proquimec.com

Se debe medir también el impacto ambiental para mayor control en la gestión de los residuos, en la tabla a continuación se muestra un ejemplo referencial.

Tabla 9

Impacto Ambiental

Descripción de la actividad		Descripción del impacto	Valoración del impacto ambiental		
Acción	Detalle		Frecuencia	Potencial de daño	Significancia del impacto
Manejo de desechos en la fuente de generación					
Clasificación de los desechos recuperables					
Transporte de los desechos recuperables a las industrias recicladoras					

**Nota.** Fuente: Acoplado de las Normas ISO 14001:2015

La alternativa sostenible a aplicarse es la clasificación de los residuos, separando aquellos reciclables que generen recursos tras su venta como materia prima, siendo el caso de los plásticos, latas, cartones, metales de fierro y vidrios, esta acción será en conjunto con la asociación de recicladores de Ventanas y así poder obtener el beneficio económico esperado, ya que el país cuenta con compañías como Reciclar Cía. Ltda. (RECICLAR, s.f.) especializadas en la comercialización, retiro y transporte de estos residuos por lo que se

negociaría un precio fijo de venta por kilo, de igual forma con los desechos orgánicos para generar el humus o compost estableciendo un área de los terrenos municipales para la fermentación y proceso del mismo y poder comercializarlo entre las asociaciones agrícolas locales debido a que el cantón es 100% agrícola destacándose en sembríos de maíz, arroz y cacao.

### **Conclusiones**

El modelo económico lineal y de consumo habitual en el cantón Ventanas es insostenible agravándose cada vez más su situación con el paso del tiempo, poniendo en riesgo los recursos naturales finitos que poseen sus habitantes, es la evidencia obtenida tras la comprobación de la inexistencia de la clasificación y aprovechamiento de los residuos sólidos debido a la falta de conciencia ambiental y separación en la fuente de los mismos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ventanas invierte en la gestión de sus residuos una suma de \$477.839,33USD esta cantidad es lo ejecutado y devengado de la proyección presupuestaria que se plasmó en el POA para el año 2021 y pese a que es parte y miembro de una mancomunidad tiene una celda emergente inconclusa por falta de la finalización de los estudios técnicos de cierre tampoco hay medición del impacto ambiental en índices específicos, no alcanzando lograr así una buena gestión en el tratamiento de los desechos sólidos.

La prevención básicamente debería ser lo primordial evitando la generación de residuos en lo posible y por supuesto el reciclaje como el aprovechamiento de los residuos orgánicos como alternativa sostenible es vital para obtener una prolongación en la vida de estos desechos y a la vez adquirir los beneficios económicos respectivos tras su comercialización al volver a convertirse en materia prima, por tanto, es relevante y urgente que se promueva la economía circular en este enfoque de los desechos, protegiendo así el medio ambiente y dando paso a la innovación y oportunidades de empleo para sus ciudadanos.

### **Referencias bibliográficas**

Allaica Muyulema, J. C. (2018). La Ecología Industrial y la Economía Circular. Retos actuales al Desarrollo de Industrias Básicas en el Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(53), 9. Obtenido de <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/44/491>

- Almeida, M., & Díaz, C. (2020). Economía Circular, una Estrategia para el Desarrollo Sostenible. Avances en Ecuador. *Revista Internacional de Administración Estudios de la Gestión*, 48.
- Aragón Cruz, A., & Córdova, A. (2019). Separación de Residuos Inorgánicos Reciclables en Tijuana. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 35(4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/370/37066309019/37066309019.pdf>
- Avila Zarta, P. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad. *Revista Tabula Rasa*(28), 409-423. Obtenido de <https://www.revistatabularasa.org/numero28/la-sustentabilidad-o-sostenibilidad-un-concepto-poderoso-para-la-humanidad/>
- Ávila, P. Z. (s.f.). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad . *Tabula Rasa*.
- Bazoberri, J. A. (2021). Innovación sustentable. Diálogo entre la Ciencia de los Materiales y el Diseño de Industrial. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*(94), 29. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi94.3885>
- Caballero Saldívar, D., de la Garza Requena, F., Andrade Limas, E., & Briones Encinia, F. (2011). Los Rellenos Sanitarios: una Alternativa para la Disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos. *CienciaUAT*, 6(2), 14-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441942926001>
- Cabrales, O., Márquez, F., & Garzón, E. (2021). Economía Circular y Reducción del Consumo desde el Enfoque decolonial. *Cuadernos de Administración*. Obtenido de [https://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/cuadernos\\_de\\_administracion/article/view/10905/13793](https://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/cuadernos_de_administracion/article/view/10905/13793)
- Cátedra UNESCO de Sostenibilidad. (2021). *Unesco-Sost*. Obtenido de <https://www.unescosost.org/copia-de-investigacion-p4-tecnologi-1>
- Consejo Nacional de Competencias . (2022). *CNC*. Obtenido de <http://www.competencias.gob.ec/01-depositorio-mancomunidades-y-consorcios-paginas-individuales-cnc/mancomunidad-mundo-verde-o-del-buen-vivir-o-sumak-kawsay/>
- Diario La Hora. (2021). *Lugar de disposición final de residuos sólidos en Ventanas*. Obtenido de (fotografía): <https://www.lahora.com.ec/los-rios/contaminacion-imagen-negativa-de-ventanas/>
- Ekos Negocios. (2018). Economía y Desarrollo Sostenible: una visión general desde Ecuador. *EKOS*. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/economia-y-desarrollo-sostenible-una-vision-general-desde-ecuador>
- Ellen Macarthur Foundation. (2018). *La Impulsora de la Economía Circular*. Obtenido de <https://www.construcia.com/noticias/ellen-macarthur-la-impulsora-de-la-economia-circular/>
- Fazenda, A. J., & Tavares-Russo, M. A. (2016). Caracterización de residuos sólidos urbanos en Sumbe: herramienta para gestión de residuos. *Ciencias Holguín*, 22(4), 1-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181548029002>

- Gómez, R., & Flores, F. (2014). Ciudades sostenibles y gestión de residuos sólidos. Obtenido de [http://www.posgrado-faua.uni.edu.pe/images/Lecturas/planificacionurbanoregional/residuos-solidos\\_univ\\_pacifico.pdf](http://www.posgrado-faua.uni.edu.pe/images/Lecturas/planificacionurbanoregional/residuos-solidos_univ_pacifico.pdf)
- Granero Castro, J., & Ferrando Sánchez, M. (2007). *Gestión y Minimización de Residuos*. Fundación Confemetal. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books/about/Gesti%C3%B3n\\_y\\_Minimizaci%C3%B3n\\_de\\_Residuos.html?id=uMdNfGpLUKcC&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&hl=es&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books/about/Gesti%C3%B3n_y_Minimizaci%C3%B3n_de_Residuos.html?id=uMdNfGpLUKcC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mexico, D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INEC. (2020). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/gad-municipales/>
- La Hora. (5 de Noviembre de 2021). Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/los-rios/contaminacion-imagen-negativa-de-ventanas/>
- Lett, L. A. (2014). Las Amenazas Globales, el Reciclaje de Residuos y el concepto de Economía Circular. *Revista Argentina de Microbiología*, 46(1), 1-2. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-75412014000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-75412014000100001&lng=es&tlng=es)
- MAATE. (2021). *Gobierno del Encuentro Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, MAATE*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/sistema-de-gestion-de-desechos-peligrosos-y-especiales/>
- Min de Prod Com Ext, I. y., USFQ, CIEC, Zusammenarbeit, C. A., & gíz. (2021). *Libro Blanco de Economía Circular de Ecuador*. Obtenido de [https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Libro-Blanco-final-web\\_mayo102021.pdf](https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Libro-Blanco-final-web_mayo102021.pdf)
- Ministerio del Ambiente. (2020). Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/5.PROYECTO-PNGIDS.pdf>
- Municipio de Loja. (2018). *Loja para todos*. Obtenido de Residuos orgánicos se transforman en abonos : <https://www.loja.gob.ec/noticia/2018-02/residuos-organicos-se-transforman-en-abono>
- Noticias Parlamento Europeo. (2018). *Gestión de residuos en la UE*. Obtenido de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20180328STO00751/gestion-de-residuos-en-la-ue-hechos-y-cifras-infografia>
- ONU. (Diciembre de 2018). *Cambio Climático y Medio Ambiente*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/interview/2018/12/1447801>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (03 de 2020). *Unesco*. Obtenido de Naciones Unidas:

<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/launch-report-socio-economic-impacts-covid-19>

Parlamento Europeo. (12 de 2015). *NOTICIAS PARLAMENTO EUROPEO (Imágen)*. Obtenido de europarl:

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/economy/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>

Porcelli, A., & Martínez, A. (2018). Análisis Legislativo del Paradigma de la Economía Circular. *Direito GV*, 3. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/2317-6172201840>

Rivera Acosta, P., & Martínez Torres, R. (2021). ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL PARADIGMA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

*Investigación y Desarrollo*, 29(1), 178-194. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/268/26869304008/>

Vargas Hernández, J. G., López Lemus, J. A., & Morales Medrano, M. d. (2020). Economía Circular Verde: Un Análisis basado en la Teoría de los Recursos y Capacidades.

*Economía Coyuntural*, 5(1). Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-06222020000100004&lng=es&tlng](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-06222020000100004&lng=es&tlng)

Vargas Pineda, O., Trujillo González, J., & Torres Mora, M. (2019). El Compostaje, una Alternativa para el aprovechamiento de Residuos Orgánicos en las centrales de abastecimiento. *Revista Orinoquia*, 23(2), 123-129. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/896/89662922013/89662922013.pdf>

Zamorano Wisnes, J. (2021). El Derecho a la ciudad Sostenible. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica. Nueva época*(15), 86-106. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/journal/5764/576466591006/>

## **ECONOMÍA FAMILIAR Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS GUAYAQUILEÑAS DE LA PARROQUIA FEBRES-CORDERO**

Kendry Oscar Chávez García  
Kendry2406@gmail.com

Rafael Iturralde  
iturralde@uteg.edu.ec

### **RESUMEN**

La economía familiar representa un aspecto de gran importancia para la economía, por lo tanto, el objetivo de estudio fue establecer los niveles de endeudamiento en las familias guayaquileñas de la parroquia Febres-Cordero, aplicando la metodología no experimental, descriptiva, cualitativa, a través de encuestas a las familias, cuyos resultados indicaron que el promedio de ingresos familiar mensuales es menor al de sus gastos, a pesar de tener ingresos mayores a la canasta familiar básica. Se reconoció la existencia de un manejo inadecuado de la economía que donde los gastos superan por más del 10% de los ingresos. El nivel de endeudamiento de las familias está relacionado con la inadecuada administración y no con su nivel de ingresos, por lo cual se recomienda la capacitación de las familias en economía, presupuestos e inversiones inteligentes para solventar sus necesidades y apoyar al desarrollo y mejorar la calidad de vida de esta parroquia.

**Palabras claves:** Endeudamiento, Economía, Familiar, Gastos, Ingresos.

### **Introducción**

Mediante el presente estudio se busca establecer los causales del endeudamiento en las familias que habitan en la parroquia Febres Cordero de Guayaquil; parroquia popular considerada como una de las más importantes y pobladas de Guayaquil, en donde a lo largo de su extensión predominan en gran variedad locales comerciales.

De un total de 4,6 millones de hogares en Ecuador, solo 1,2 millones de familias puede comprar la canasta básica, estos son considerados imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar prototipo. El costo de la canasta básica familiar se ubicó en USD 715,31 en noviembre de 2021, informó el Instituto de Estadística y Censos (INEC), mientras que al salario básico unificado (SBU) se le dispuso un incremento y se fijaría en USD 425,00, lo que refleja un déficit de consumo superior a 250,00.

En la actualidad la economía familiar es uno de los temas primordiales en el buen manejo y administración eficiente de los gastos, pese a que en un hogar determinado se alcance el rubro de la canasta básica familiar, no significa que se cubra en su totalidad o de manera adeudada sus necesidades. Es necesario difundir y elaborar presupuestos para mejorar su calidad de vida, por tal razón, se planteó como interrogante ¿Cuál es el nivel de endeudamiento de las familias en la parroquia Febres Cordero de Guayaquil?

El objetivo principal del estudio es establecer los niveles de endeudamiento en las familias guayaquileñas de la parroquia Febres-Cordero; mientras que los objetivos específicos del estudio se centran en: comparar los ingresos de las familias con la canasta básica en la parroquia Febres-Cordero, conocer los gastos familiares relacionado a sus ingresos mensuales y recomendar prácticas para generar ahorro familiar.

### **DESARROLLO TEMÁTICO**

Se requiere analizar los principales conceptos del tema en investigación acerca de la economía familiar y endeudamiento con los diferentes subtemas relacionados, para el cual se realizará una extensa revisión de las fuentes secundarias de investigación con la finalidad de obtener información científica adecuada para el despeje de las variables mencionadas a continuación.

La economía es la ciencia que se encarga de administrar adecuadamente todos los bienes con los que cuenta un individuo y así satisfacer sus necesidades. La economía familiar tiene por objetivo una adecuada administración de los ingresos y de los gastos del núcleo familiar, realizando una correcta distribución de los primeros, que permite la satisfacción de sus necesidades materiales, solventando aspectos fundamentales para su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda (Méndez & Reyes, 2016, pág. 112).

La economía del hogar se entiende como una microeconomía que debe asignarse razonablemente, evitar el endeudamiento excesivo y mejorar la capacidad de ahorro personal. Para ello, debe existir una normativa interna que lo regule, fomentando el consumo responsable en el hogar, teniendo en cuenta las realidades existentes.

De hecho, se puede indicar que la economía familiar es una parte de la economía que analiza cuestiones variadas, pero con el factor común del hogar o la familia. Algunos ejemplos podrían ser los muebles del hogar, incluidas las cocinas, la artesanía, la educación del consumidor, el desarrollo infantil, la higiene o la gestión del dinero por

particulares.

Esta ciencia social no solo es útil en ámbitos como la empresa, las finanzas o la universidad, también lo es en la vida diaria. Es imprescindible saber cómo administrar el dinero, cómo gestionar los gastos e ingresos, conocer qué es una cuenta corriente o un tipo de interés.

Por tanto, es importante enseñar educación económica. Pero no solo a alumnos universitarios o de formación profesional, sino también en colegios e institutos. Pero dentro de ella, la economía familiar toma especial relevancia, ya que la aplicamos día a día.

La economía familiar y la gestión de los recursos son de suma importancia, pues además de que está en juego la estabilidad financiera de la familia, también se construye el patrimonio con cada uno de los pasos que se dan de buena administración. (Vesga, 2018).

En la economía familiar es recomendable hacer un presupuesto, planificar los gastos, proyectar los ingresos y destinar porciones fijas al ahorro, la inversión y la construcción de bienes, todo ello con miras a cuidar la estabilidad familiar, pero sobre todo a hacer crecer los activos que conforman el patrimonio de la familia.

Una de las variables a estudiar son los ingresos familiares, que se derivan de sus sueldos o que provienen de negocios propios ya sea por uno o varios miembros, por su parte los egresos familiares corresponden a la salida de recursos económicos para atender necesidades de todos los miembros/integrantes de las familias. El autor Sierra (2018), considera que:

Los ingresos familiares se tratan de la suma de los ingresos de la familia, donde se incluye los salarios de los integrantes que la componen y trabajos ocasionales, que se considera como el capital para hacer frente a todos los gastos, mientras que los egresos se refieren a todas las cuentas por pagar, alimentación, educación, servicios que significan la salida del dinero con el que cuenta la familia para vivir (pág. 56).

En el Ecuador se pondera el término conocido como “canasta familiar” debido a que se considera como un indicador de riqueza y/o pobreza del país, las variaciones que se presenten están ligadas directamente con la inflación, capacidad de adquisición y el

costo de vida.

La canasta básica familiar según Samuelson & Norghaus (2017), “el conjunto de bienes y servicios que se adquieren habitualmente para el sostenimiento de la familia, incluyen artículos alimentación, salud, educación, vestimenta, entre otros, los cuales dependen directamente del número de personas que la componen y las condiciones económicas”.

Para que las familias puedan cubrir sus necesidades financieras han surgido diversas estrategias para la subsistencia familiar, los investigadores González y otros (2017), acuñaron un término “economía doméstica complementaria” (EDOCO). Esta forma de economía familiar consistía en una serie de emprendimientos a pequeña escala, dentro del ámbito familiar, administrados por la propia familia y que vendían bienes o prestaban servicios” (pág. 52).

Acerca del endeudamiento para Mendiola (2019) “representa una oportunidad de incrementar el consumo y la inversión; no obstante, los inconvenientes surgen con el uso desproporcionado de factor, exponiendo al usuario a caer en situación de impago, poniendo en riesgo el patrimonio familiar, y de forma agregada, comprometiendo la estabilidad económica”. En este sentido, Caiza, (2021), el endeudamiento financiero impone una mayor carga y reduce la capacidad de respuesta de la economía frente a variaciones en las tasas de interés, intensificando los efectos de un desequilibrio económico.

Alrededor de 400 mil familias en el Ecuador estarían excesivamente endeudadas con instituciones financieras y tarjetas de crédito, esto se debe a que los pagos mensuales superan el ingreso familiar y de lo que pueden pagar. “La incapacidad de pago de los hogares puede generar una crisis financiera, si no se toman los correctivos a tiempo ya que provoca un efecto negativo”. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017)

El nivel de endeudamiento depende de las tasas de interés que la institución financiera fije, entendiéndose a la tasa de interés por el valor monetario que se efectúa por el uso del dinero, las tasas de interés varían de acuerdo al tipo de crédito. La capacidad de endeudamiento está dada por el nivel de ingresos y el valor que puede destinar para pago de deudas tomado en cuenta los intereses, esto permitirá de alguna manera, no comprometer los recursos económicos familiares para pago de bienes y servicios de primera necesidad.

Las consecuencias negativas de las familias que tienen deuda se ven reflejadas en la reducción de disponibilidad de ahorros, pagan más intereses y reduce los recursos disponibles para otros gastos, reduce la flexibilidad de hacer frente a gastos inesperados, incrementa la falta de confianza crediticia en instituciones financieras por no poder cancelar sus obligaciones. Algunas familias enfrentan restricciones en la solicitud de un crédito, límites que se imponen de acuerdo con la garantía que se ofrezca a cambio del préstamo y que les impide disfrutar su plan de consumo vital en aquellos momentos en los que requiere de un monto amplio para mantener su bienestar, sin embargo, existen varios factores que incrementan el endeudamiento (Gonzales y León, 2017, pág. 21).

El endeudamiento de los hogares, se presenta a partir de satisfacer las necesidades básicas, “consumir”. Por lo cual las personas se ven en la necesidad de acceder a un crédito para aumentar sus niveles de consumo modificando considerablemente sus condiciones de vida, pero también esto ha ido acompañado de un incremento paulatino en sus niveles de endeudamiento. Adquirir deudas, no es un error sobre todo cuando hay bienes y servicios a los que no se puede acceder sin un crédito, como la compra de un bien inmobiliario o la educación. El objetivo del crédito es mejorar la calidad de vida a través del cumplimiento de metas de los hogares.

### **Desarrollo metodológico**

El diseño de estudio es de tipo no experimental con modalidad de campo, para realizar la investigación del fenómeno, el enfoque de tipo cualitativo según (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014) “mide objetivamente el fenómeno de estudio para obtener resultados estadísticos, que permiten relacionar a las variables de modo que establece la relación de las variables numéricas, identificándolas con números o porcentajes, para determinar la realidad desde un punto de vista preciso”, el método de investigación es método empírico para conseguir el conocimiento del objeto de manera directa. El alcance de la investigación es de tipo descriptivo en este caso estableciendo el nivel de endeudamiento de las familias, mediante la investigación de campo se busca describir la cultura económica familiar y su vinculación al nivel de endeudamiento que tienen las familias de la parroquia Febres-Cordero, es decir, no se manipulan las variables. Además, aplicando el método analítico se consigue determinar los ingresos y egresos de las familias.

El método lógico utilizado es el deductivo que corresponde al problema a analizar de una manera específica y el método analítico con el fin de determinar la cultura económica

familiar y su nivel de endeudamiento de las familias en la parroquia Febres-Cordero. Como técnica de investigación se utilizará la encuesta “herramienta cualitativa que facilita la recopilación de datos concretos por parte de una muestra significativa perteneciente a una población”. Se utiliza como instrumento el cuestionario “con fines de garantizar la recopilación de la información del segmento poblacional escogido como muestra” (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014). La muestra del estudio se realiza en base al cálculo de la población “no probabilística o dirigida”, es decir, en este caso se selecciona casos o unidades por uno o varios propósitos, no pretende que los casos sean estadísticamente representativos de la población con la finalidad de obtener datos relevantes. La muestra seleccionada es de 30 familias, cuyos datos recolectados permiten conocer la cultura económica familiar vinculado al nivel de endeudamiento que tienen las familias de la parroquia Febres-Cordero. El número de la muestra es seleccionado a partir de la tabla de tamaños de muestra mínimos en estudios cualitativos para tipo de investigación descriptivo del libro de consulta sugerido “Metodología de la investigación” de Hernández, Fernandez, & Baptista (2014, pág. 188).

## Resultados

### 1. ¿Cuántos miembros tiene la familia?

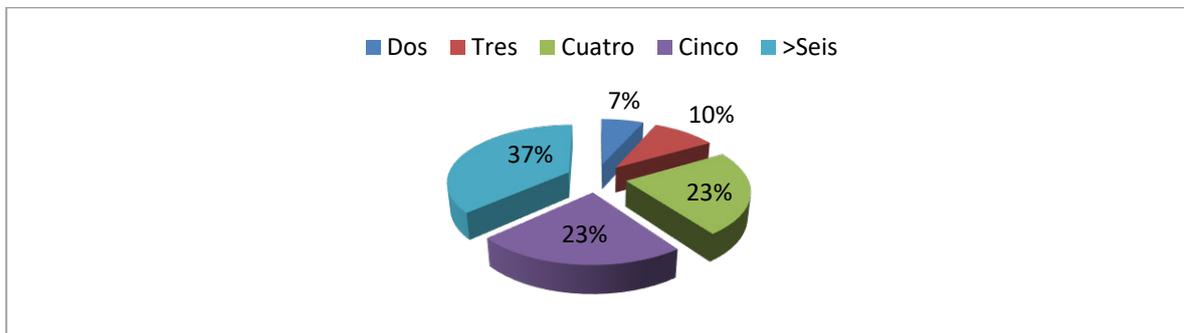


Figura 1. Resultados primera pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Según el análisis de la información recolectada podemos decir que las familias están compuestas en un 7% por dos miembros, un 10% tienen 3, hay familias de 4 y 5 miembros que representan un 23% cada una y un 37% tienen más de 6 integrantes. Estos datos nos indican que su mayoría son familias numerosas pues están compuestas de 5 miembros o más; que habitan en un mismo hogar, por lo cual podemos interpretar que en estos escenarios la economía del hogar se vería afectada, ya que una cantidad elevada de personas indican un número elevado de gastos como: servicios públicos, alimentación, educación, vestimenta y demás necesidades.

2. ¿Cuántos miembros de la familia trabajan y generan ingresos para el hogar?

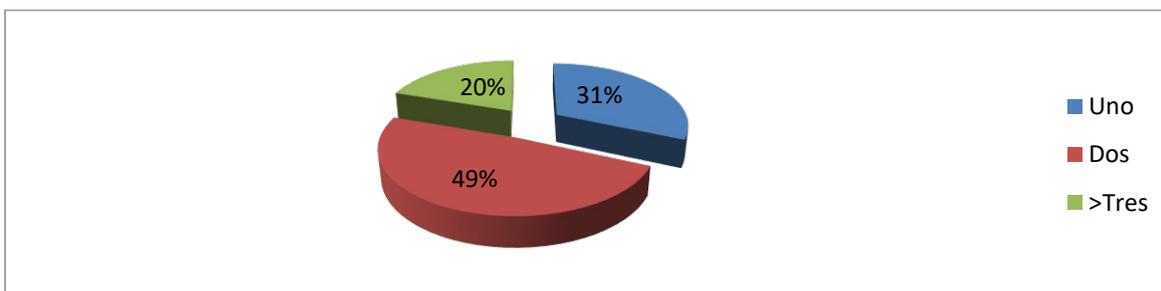


Figura 2. Resultados segunda pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

En el estudio se ha encontrado que en el 31% de los casos solo 1 persona realiza labores para ingresos del hogar, mientras un 49% representan a 2 integrantes y un 20% a 3 o mas integrantes que aportan para los diferentes gastos del hogar. Los datos nos permiten concluir que considerando que en su mayoría son 2 las personas que laboran en el hogar el ingreso bruto promedio recibido es \$850 considerando que el sueldo básico es \$425. A primera vista podemos decir que dichos valores están por encima del valor de la canasta básica valorada en \$715; pero si regresamos al análisis del grafico anterior, también es conocido que las familias analizadas en su mayoría son extensas lo cual indica que los ingresos no son suficientes para sostener los gastos de las familias incluyendo los gastos alimenticios. Lo recomendado es incrementar la cantidad de personas que laboran dentro del hogar.

3. ¿En qué se desempeña/trabaja?

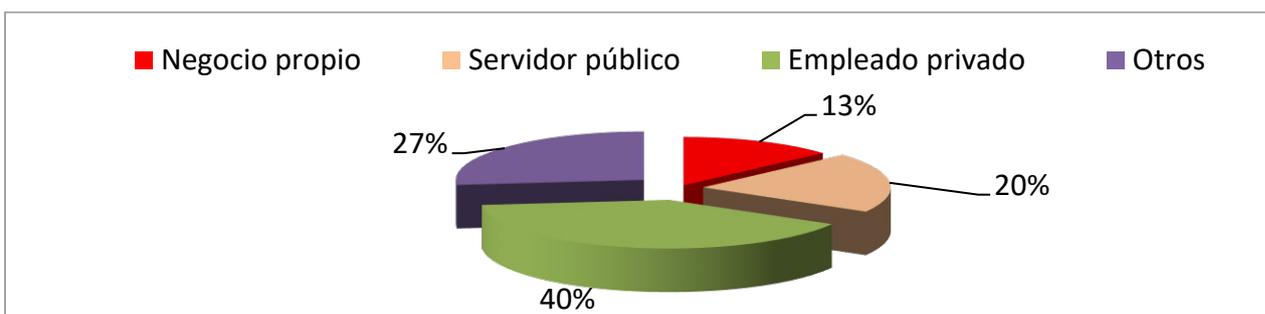


Figura 3. Resultados tercera pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Referente a su actividad laboral, la distribución de los encuestados es; 13% tienen un negocio propio, el 40% se desempeñan en una empresa privada, un 20% son funcionarios públicos, mientras que el 27% de los encuestados, algunos de ellos tienen su negocio propio y adicionalmente tienen cargos de servidores públicos o tienen algún ingreso como empleado privado. Podemos decir que en algunos hogares el grado de ingresos que se obtenga dependerá de la actividad que se realicen.

4. ¿Cuál es el nivel de ingresos mensuales de la familia?

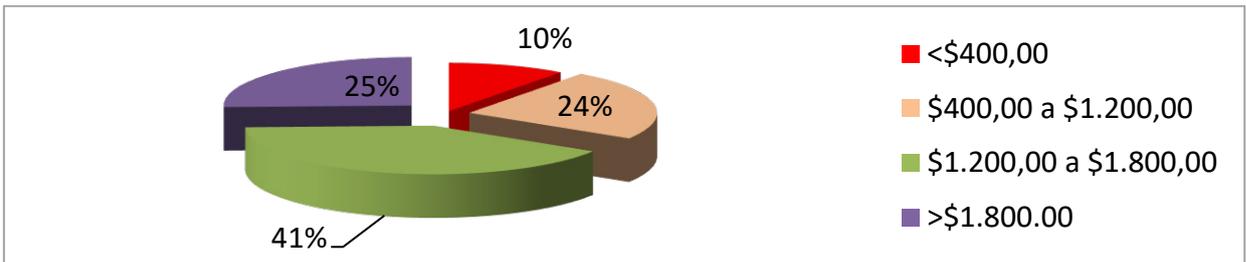


Figura 4. Resultados cuarta pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Los ingresos mensuales de las familias que hemos analizado en el presente estudio muestran que un 10% tienen ingresos menores a \$400, un 24% tienen ingresos entre los \$400 y los \$1200, las personas que reciben ingresos entre \$1200 y \$1800 tienen un 24% de alcance; un 25% han indicado que sus ingresos son mayores a \$1800. El análisis de los datos nos permite evidenciar que los ingresos percibidos por las familias del sector oscilan entre un salario básico de \$425 y los \$1800, esto considerando la cantidad de personas que laboran en el hogar y el tipo de ingreso que perciben.

5. ¿Cuánto gasta mensualmente la familia en alimentación?

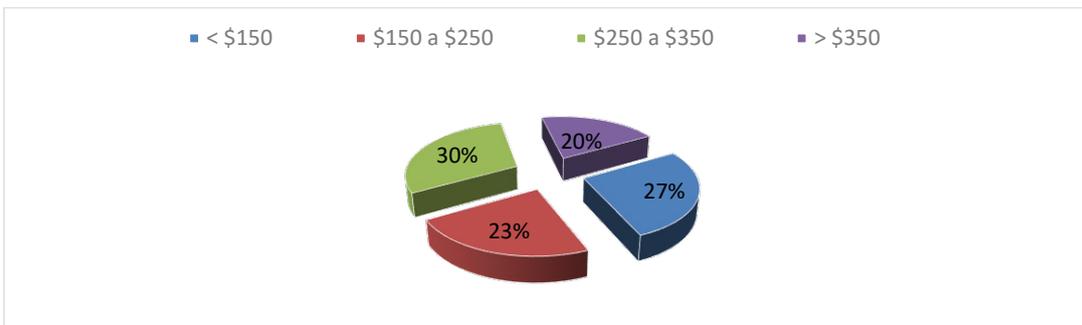


Figura 5. Resultados quinta pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Las familias que fueron encuestadas han indicado los siguientes porcentajes: con un valor menor a los \$150 tenemos un 27%, un 23% representan a los gastos de un valor de entre \$150 y \$250, el 30% muestran los gastos entre \$250 y \$350; y finalmente un 20% tienen gastos de alimentación mayores a los \$350 mensuales. Este análisis puede ser usado para concluir que el valor de gastos va de la mano con la cantidad de personas en el hogar, pues a más miembros del hogar, mayor cantidad de gastos en alimentación. Se considera que los gastos de alimentación son el principal valor de salida de dinero en las familias pues el costo de la canasta básica incluye un total de 75 productos de primera necesidad y al ser familias extensas el consumo podría ser de más de 1 canasta en el mes.

6. ¿Cuánto gasta mensualmente la familia en educación y salud?

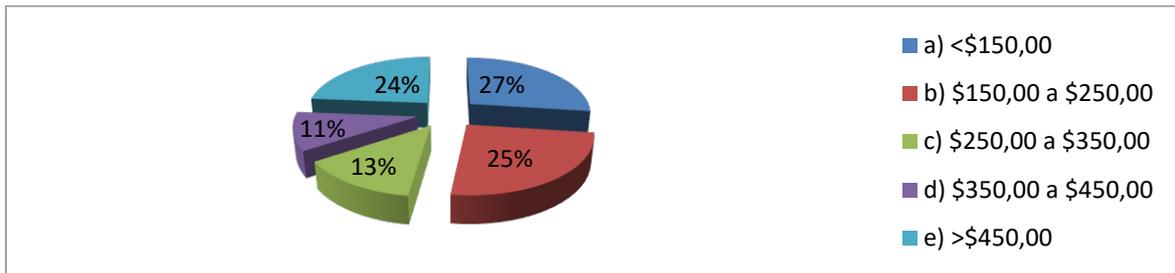


Figura 6. Resultados sexta pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

En el análisis de la encuesta realizada se ha encontrado que un 27% tienen gastos menores a los \$150, un 20% tiene gastos entre los \$150 y \$250, el 13% representa gastos entre \$250 y \$350, un 11% tiene gastos entre los \$350 y \$450 y finalmente hay un 24% con gastos mayores a los \$450. De acuerdo con los valores tabulados se encuentra que las familias de la parroquia Febres-Cordero tienen gastos variables en educación y salud, estos valores que podrían fluctuar de acuerdo a la cantidad de hijos y a la existencia de enfermedades dentro de los miembros de la familia especialmente en adultos mayores.

7. ¿Cuánto gasta mensualmente la familia en arriendos?

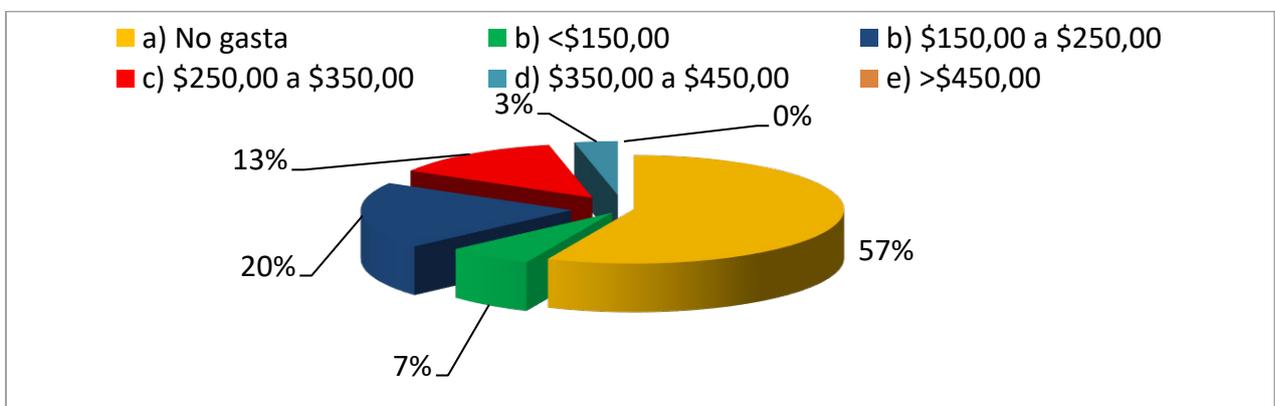


Figura 7. Resultados séptima pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

La tabulación de los datos de la encuesta tiene como resultado que casi el 60% no tienen gastos de arriendos, un 7% tiene gastos de arriendo menores a los \$150, un 20% representa los que gastan entre \$150 y \$250, un 13% gastan entre \$250 y \$350, solo un 3% tienen gasto de alquiler entre \$350 y \$450 y ninguno de los encuestados tienen gastos de alquiler mayores a los \$450. El análisis de los datos revisados indica que los encuestados mantienen un promedio de \$150,00 hasta \$250,00 según al espacio/tamaño del departamento o la casa que hayan alquilado, esto manteniendo la

consideración de las necesidades de vivienda así también el número de personas que integren la familia.

**8. ¿Cuánto gasta la familia mensualmente en servicios básicos?**

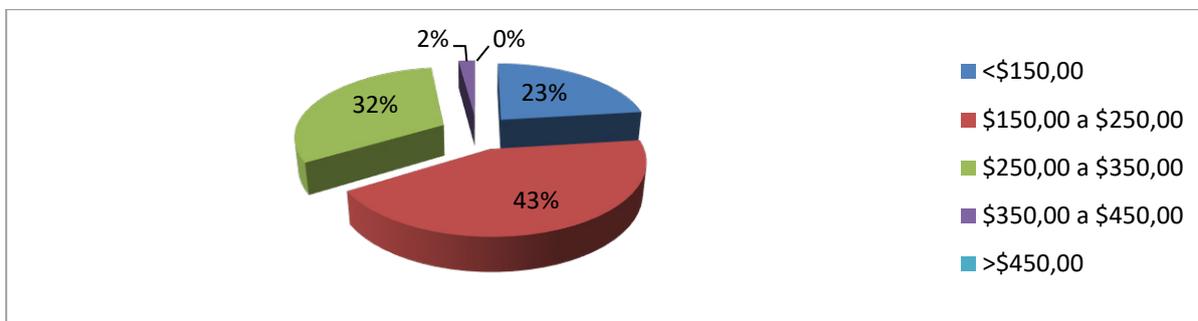


Figura 8. Resultados octava pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Los encuestados indican que sus gastos en servicios básicos de manera mensual son menores a \$150 siendo esto un 23%, el 43% tienen gastos entre \$150 y \$250; un 32% gastan entre \$250 y \$350, un 2% apenas gastan entre \$350 y \$450 y un 23% indican que sus gastos mensuales son mayores a \$450. Según los resultados obtenidos se determina que el monto de los servicios básicos es directamente proporcional al número de habitantes en el hogar, debido a que, al incrementarse el número de personas en el hogar, los gastos por consumo de servicios básicos como: agua, telefonía, internet, etc., también aumentan.

**9. ¿Cuánto gasta la familia mensualmente en transporte?**

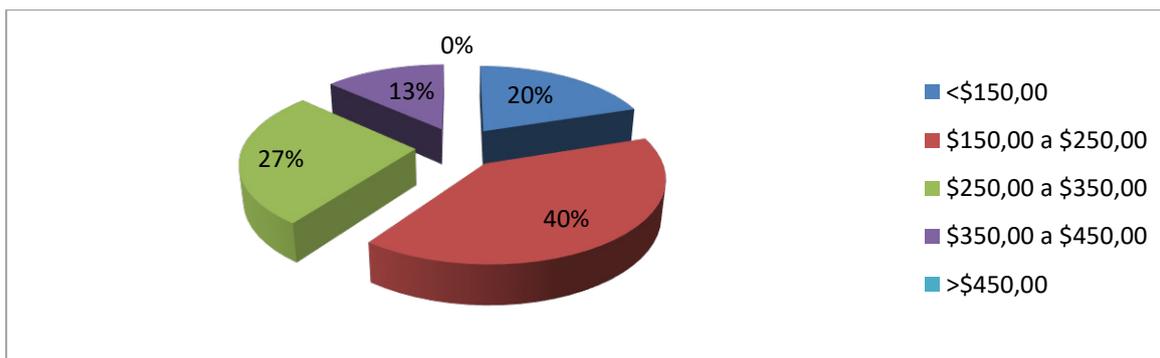


Figura 9. Resultados novena pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Los gastos de transporte en las personas encuestadas han denotado los siguientes valores: el 40% indican gastar entre los \$150 y \$250, el 27% gastan entre \$250 y \$350, el 13% esta dado por quienes gastan entre \$350 y \$450 y no se registraron personas con gastos mayores a \$450. Los datos arrojan que hay un gran porcentaje que tiene gastos de transporte altos; estos podrían ser gastos por transporte privado, público o combustible

en caso de vehículos propios.

**10. ¿Cuándo gasta la familia mensualmente en satisfacer necesidades secundarias? (Ej: Ir a cines, teatros, estadios de futbol, hacer turismo, anteojos, etc.)**

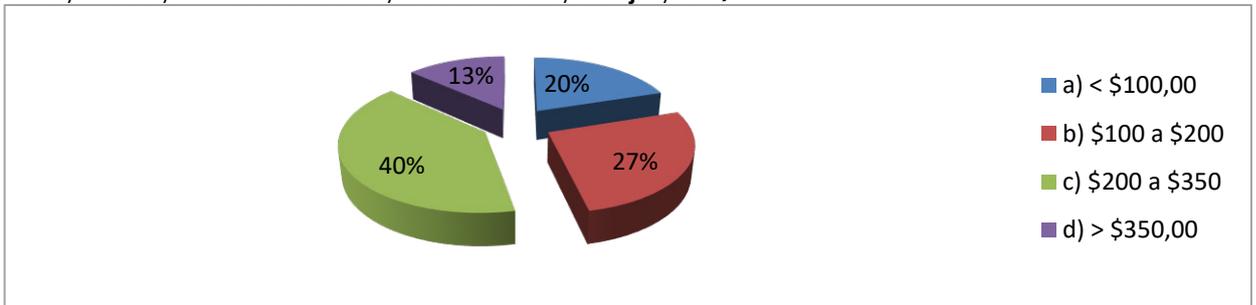


Figura 10. Resultados décima pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Los gastos adicionales tienen un porcentaje en su mayoría del 40% para quienes mantienen gastos entre \$200 y \$350, seguidos de un 27% de los que tienen gastos entre los \$100 y \$200, un 20% esta dado por quienes tienen gastos extras menores a \$100 y finalmente un 13% para quienes gastan mayores a \$350. Revisando los datos base de la encuesta se había demostrado que en su mayoría las familias encuestadas son extensas, también se demostró que los integrantes que aportan económicamente en el hogar son solo 2 -en su mayoría-. Esto nos demuestra que existe un valor alto de niños, los cuales generan gastos adicionales en actividades recreativas o de ocio. Concluimos que los gastos que se producen en las familias numerosas son altos teniendo en cuenta el nivel e ingreso económico que recibe mensualmente.

**11. ¿Cuál es el método de pago de sus adquisiciones o compras?**

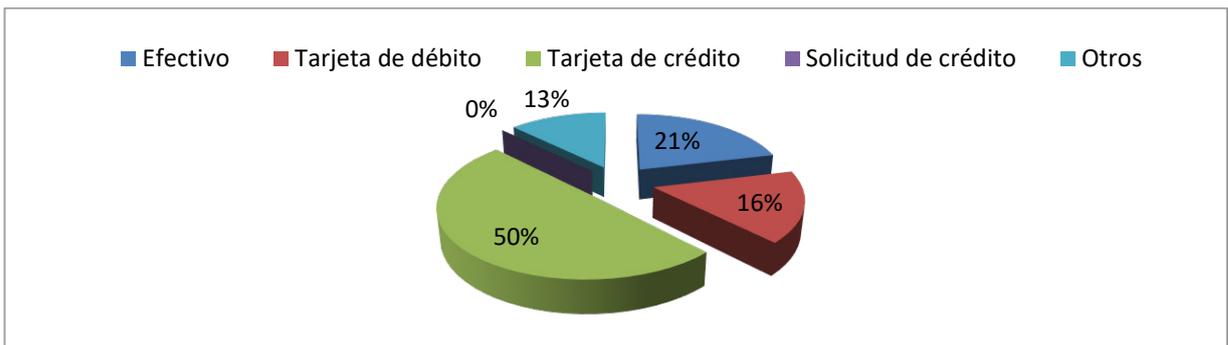


Figura 11. Resultados décima primera pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

En esta pregunta se ha analizado los datos sobre las formas de pago de los encuestados, los cuales indican que en su mayoría las formas de pago con tarjetas de crédito tienen un 50% siendo el porcentaje más alto de los datos analizados, un 21% deciden hacer sus pagos en efectivo, un 16% realizan sus pagos con tarjetas de débito de sus entidades bancarias y un 13% usan otras formas de pago como cheques, etc. Los datos nos

demuestran que el nivel de endeudamiento es alto considerando el uso de tarjetas de crédito. Esto denota un incremento adicional en el gasto mensual, pues las compras con este tipo de pago adicional al costo de las prendas adquiridas, también aplican porcentajes de pago por el uso, envío de estados de cuenta, costos de gestión de cobros, intereses por mora etc.

**12. ¿Qué bien familiar adquirieron a crédito en los últimos años?**

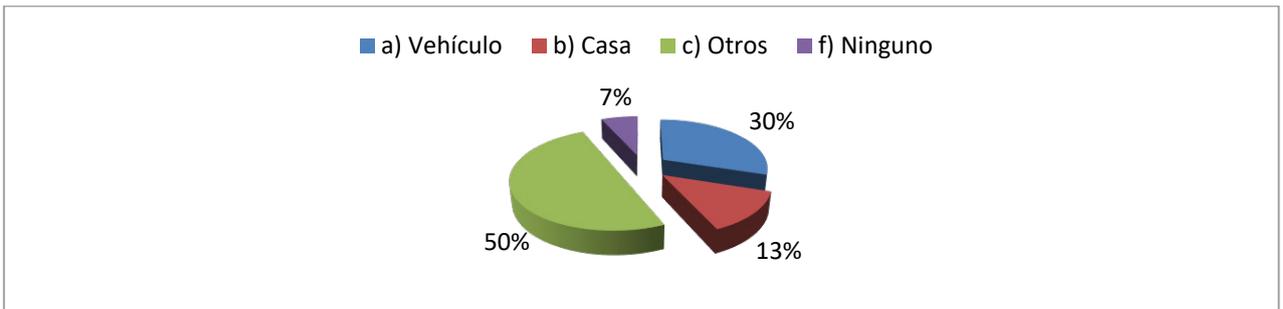


Figura 12. Resultados décima segunda pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

El estudio de los datos recolectados nos indica que son pocas las personas que en los últimos años no han adquirido ningún tipo de bienes esto está demostrado por el 7% del total de la encuesta, un 13% han optado por endeudamiento con viviendas en diferentes ciudades del Ecuador, el 30% han preferido la adquisición de vehículos a crédito y en su mayoría la causa de endeudamiento es en tecnología, electrodomésticos, entre otros.

**13. ¿En qué rango se encuentra la cuota que cancelan mensualmente por el crédito adquirido?**

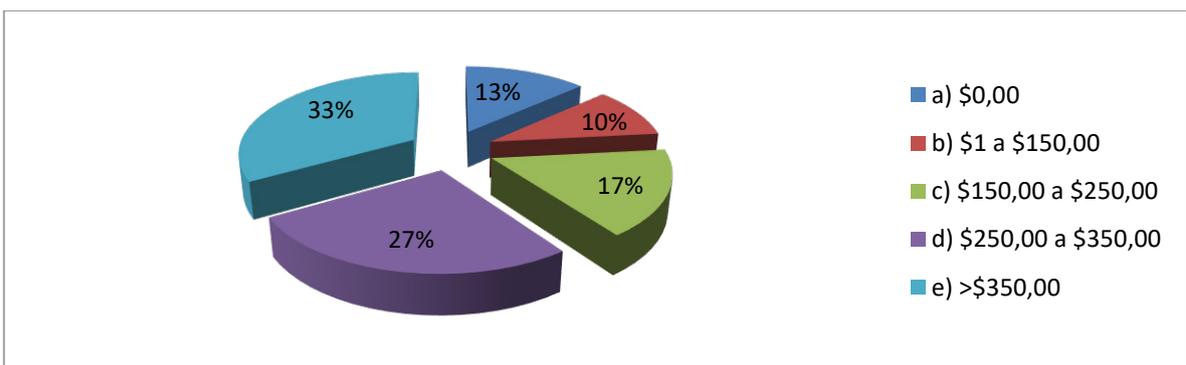


Figura 13. Resultados décima tercera pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

De los datos obtenidos el 13% no tiene deudas por lo cual no se encuentran en ningún rango de endeudamiento, un 10% tienen valores de entre \$1 y \$150, el 17% tienen un rango de endeudamiento de entre los \$150 y \$250, un 27% corresponde a los rangos de entre \$250 y \$350 y finalmente los gastos mayores a \$350 con un 33% del porcentaje

de los encuestados. Con la tabla de datos podemos notar que el 60% de los encuestados cancelan cuotas de créditos adquiridos, superiores a los de \$250, por lo que el nivel de endeudamiento es considerado alto.

**14. ¿Realiza algún tipo de actividad extra para generar ingresos?**

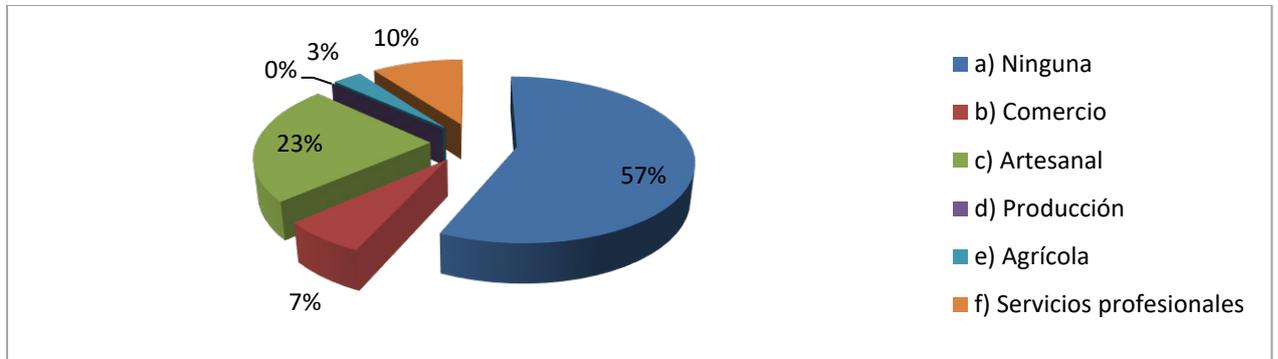


Figura 14. Resultados décima cuarta pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

En su gran mayoría, los encuestados no realizan actividades para obtener ingresos adicionales, esto se representa en un 57% de la muestra, seguida por las actividades artesanales con un 23% y las comerciales con un 7%, el 10% realiza servicios profesionales y un 3% realiza actividades agrícolas, para el campo de la producción no se encuentran personas con dicha actividad. Los datos tabulados nos permiten indicar que de todas las familias encuestadas en su mayoría no realizan ninguna actividad, mientras el grupo que le sigue realiza actividades varias relacionadas a la artesanía. Con esto podemos indicar que los ingresos de esta población; que representa el 23% podría incrementarse con la debida guía y capacitación para impulsar sus emprendimientos.

**15. ¿Posee algún método para ahorrar su dinero?**

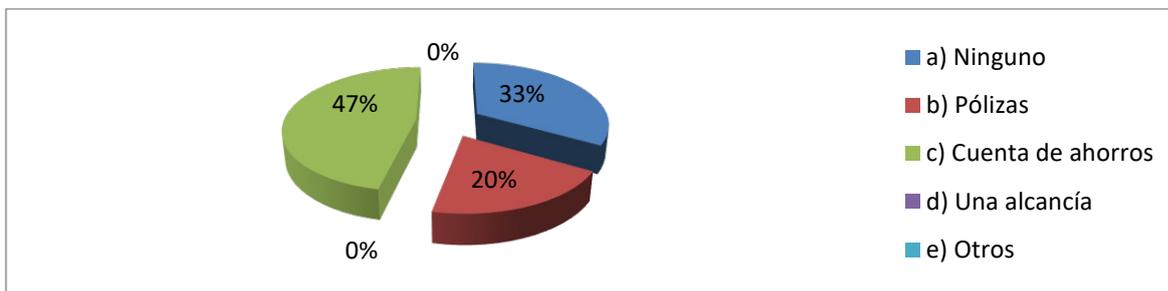


Figura 15. Resultados décima quinta pregunta de encuesta. Elaborado por Chávez (2022)

Las formas de ahorro también fueron analizadas y los datos encontrados demuestran que el uso de cuentas de ahorro es la mejor de las opciones por los encuestados por que corresponden al 47% de la población, seguido de un 33% que no tiene formas de ahorro y un 20% tienen como opción el uso de pólizas en entidades bancarias. Con esta

información es posible determinar que la confianza en las entidades financieras tiene un gran alcance, pues a pesar de marcar un 47% en realidad están usando el 67% ya que el uso de pólizas también esta enlazado con el sector bancario.

### **Análisis de resultados**

Los resultados demuestran por qué los hogares no cuentan con un buen manejo de sus gastos y es que en la pregunta #2 el 49% indica que; tan solo dos miembros aportan económicamente al hogar y en conjunto con la pregunta #1 viven hasta 6 personas, lo que conlleva a más gastos en servicios básicos, alimentación, entre otros. Por otro lado, en un 60% los habitantes de la Parroquia Febres-Cordero de la ciudad de Guayaquil tienen un ingreso de hasta \$1.800,00 mensuales, superando en un 151% a la canasta básica familiar. Cada resultado obtenido no deja de ser un hallazgo inesperado o esperado, es así que pudimos conocer que únicamente un 13% de los encuestados cuenta con un negocio propio, algo impropio de la parroquia “Febres-Cordero” ya que es una de las parroquias más populares de la ciudad de la cual predomina su actividad comercial, sin embargo, a este resultado podemos sumarle que en un 57% los miembros de las familias no generan ingresos extras, es decir, obtienen sus ingresos mediante sus funciones como empleados públicos o privados. Lo preocupante y que deja en evidencia lo poco ahorrador del habitante o miembro de familia, es que un 33% no tiene ningún tipo de método para ahorrar dinero, debido a que sus ingresos mensuales están destinados a los diferentes tipos de responsabilidades u obligaciones dentro del hogar, elevando así su nivel de endeudamiento.

### **Conclusiones**

Con base a los resultados obtenidos nos es posible conocer el nivel de ingresos de las familias de la parroquia Febres-Cordero; en qué sector se desempeñan y cuantas personas habitan en los hogares de la parroquia. La mayoría de estas familias tienen ingresos mensuales mayores al costo de la canasta básica familiar, sin embargo, no logran cubrir por completo sus necesidades debido a los gastos que incurren mensualmente. La falta de ahorro también tiene su influencia por los bajos ingresos y por la poca cantidad de miembros aportando económicamente al hogar.

Además, el endeudamiento que mantienen se relaciona con el manejo inadecuado de los gastos, ya que mediante los resultados fue posible analizar y fundamentar el nivel de endeudamiento, por lo cual, se evidencia que; quienes presentan mayor déficit en sus gastos son quienes mayores ingresos obtienen mensualmente, los cuales superan

por más del 10% de sus ingresos.

Se llegó a la conclusión que los niveles de endeudamiento de las familias se relacionan de manera directa con el inadecuado manejo de sus gastos, mas no por el déficit de ingresos, pudimos evidenciar que los hogares con más ingresos manejan sus recursos de forma inadecuada, ya sea por la obtención de créditos por encima de su presupuesto y su capacidad de endeudamiento, mientras que aquellos que ganan menos recursos económicos tienen menores deudas.

### **Recomendaciones**

Conforme a lo expuesto es posible recomendar con respecto a la economía familiar que representa una gran connotación en la actualidad, donde a pesar que los ingresos superen el costo de la canasta básica, no satisfacen por completo las necesidades de los miembros de los hogares, por tal razón, se recomienda que se difunda estrategia de la buena administración y gestión de los gastos fundamentado en el presupuesto del hogar, el cual puede transformar notablemente la calidad de vida de la parroquia.

Una de las principales soluciones al mal manejo de los gastos, es el presupuesto familiar, donde se requiere priorizar los gastos relevantes y solo incluir deudas necesarias que no superen sus ingresos, de forma que puedan mantener un gasto moderado y la administración de los recursos, sin herir la situación financiera familiar.

Es necesario se realicen capacitaciones a las familias, en aspectos administrativos de gastos, permitiendo que las inversiones que puedan realizarse en el hogar, evitando el déficit que se encuentra en la actualidad, por lo tanto, los niveles de ingresos puedan ser suficientes para solventar las necesidades y mejorar la calidad de vida de las familias, disminuyendo los niveles de endeudamiento mediante técnicas, que sirvan al desarrollo y superación de las familias de la parroquia Febres Cordero de la ciudad de Guayaquil.

### **Referencias bibliográficas**

- Ábalos, R. (2018). Determinantes del tipo de endeudamiento en Chile: el rol de pertenecer a un grupo empresarial o ser una empresa familiar. *Revistas Académicas de la Universidad de Chile. Estudios de Administración*, 25 (2), 40-69.
- Arango, L. (2018). *Canasta Familiar*. Bogotá, Colombia: Banco de la República: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta\\_familiar](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/canasta_familiar).

- Araujo, S., Lastra, N., Lucero, J., & Sandoval, D. (2019). El papel de la Educación Financiera y su incidencia en la economía familiar. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, p1-18. 18p.
- Araya, C. (2019). *Las remuneraciones*. Colombia:  
<http://es.scribd.com/doc/3045495/Las-Remuneraciones>.
- Armijos, A. (2016). Economía familiar y gestión del patrimonio familiar. *REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL*, Páginas: 14-52.
- Bell, B., Oviedo, C., Nuñez, & Carrasquero, M. (2017). *Definición de Presupuesto*. San Felipe, Venezuela: Universidad Fermín Toro:  
<https://es.slideshare.net/nyolimar/ingreso-y-egresos-8341856>.
- Benavides, C., & Ipiates, Y. (2017). ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES ECUATORIANOS Y REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA”. *FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS*,  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8288/1/02%20IEF%20192%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>.
- Caiza, S. S. (2021). Incidencia de las variables endeudamiento y tamaño en el Valor Agregado Bruto de las empresas familiares de las zonas 4 y 5 de Ecuador. *X-pedientes\_Economicos*, pág. 4(10), 34–56. Recuperado a partir de <https://ojs.supercias.gob.ec>.
- Contreras, A., García, A., Juárez, I., & García, E. (2017). “Un estudio em-pírico sobre el hábito de consumo mediante el uso de tarjeta de crédito en jóvenes universitarios”, . *European Journal of Education Studies*, , vol. 3, núm. 9, .
- Denegrí, M., Barros, S., Cárdenas, V., J., C., Sepúlveda, A., & Vivallo, O. (2017). Consumo y endeudamiento en adolescentes escolarizados de la Región de La Araucanía, Chile. *Estud. pedagóg.*, vol.43 no.1.
- Diario El Mercurio. (2018). *Salario Digno, sus Componentes y Utilidades*. Cuenca, Ecuador: <http://www.elmercurio.com.ec/276926-11-salario-digno-sus-componentes-y-utilidades/>.
- Escobar, W. (2018). *La Remuneración y los Beneficios Sociales en el Ecuador*. Quito, Ecuador: <https://es.scribd.com/doc/61004273/La-Remuneracion-y-los-Beneficios-Sociales-en-el-Ecuador>.
- González, E., Núñez, F., Basantes, R., Basantes, J., & Bonilla, E. (2017). La asociatividad y su incidencia en la economía familiar. *Anuario Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, , 8, 34–47. Recuperado a partir de <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view>.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). Informe de Resultados ECV. *Ecuador en Cifras*.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2019). *Canasta Familiar*. Chile:  
<http://www.ine.cl/>.
- López, S. (2018). *DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA: EL COMPLEJO EQUILIBRIO DE LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL*. México:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2975/16.pdf>.
- Méndez, F., & Reyes, R. (2016). Análisis de las economías familiares en el bienestar. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, pp. 109-125.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4576/457645340009.pdf>.
- Mendiola, C. (2019). Endeudamiento y desempeño laboral del personal administrativo de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, año 2016. *Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto.Facultad de Ciencias Económicas*, p. 56-58.
- Palacios, L. (2018). *Ingresos y Egresos: Economía Familiar Partiendo de sus Ingresos y Egresos*. Medellín- Antioquia: Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación: <https://es.slideshare.net/lauraramirezsierra/ingresos-y-egresos-11555122>.
- Pardo y otros. (2018). *Remuneraciones, beneficios e incentivos laborales percibidos por trabajadores del Sector Salud en el Perú: Análisis Comparativo entre el Ministerio de Salud y la Seguridad Social*. Perú:  
<http://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/v28n2/a24v28n2.pdf>.
- Paredes, J. (2019). *Salario Digno*. Quito, Ecuador:  
<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/econom%C3%ADa-y-finanzas/4237-salario-digno>.
- Romero, J. (2018). Los factores financieros y sociodemográficos que influyen en el sobre-endeudamiento de los hogares ecuatorianos para el año 2014 . (*Tesis de Maestría*), Ecuador, Universidad de Cuenca.
- Salazar, F., González, J., Sánchez, P., & Sanmartin, J. (2019). Emprendimiento e innovación: agentes potenciadores de la Empresa familiar. *Revista de Ciencias Sociais, Humanas e Engenharias*, vol. 4, núm. 2, 2019,  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572761148004>.
- Samuelson, P., & Norghaus, W. (2017). *Economía*. México: McGraw-Hill.
- Sierra, L. (2018). *Economía familiar partiendo de sus ingresos y egresos*. Medellín, Colombia: Loyola la innovación.
- Vesga, R. (2018). Emprendimiento e Innovación en Colombia: ¿qué nos está haciendo falta? . *Revista Espacios* , VOL. 38 N°24. (Pp.2-23)

<https://web.unillanos.edu.co/docus/Emprendimiento%20e%20innovacion.pdf>

Consulta: 23/08/2018.

Villagomez, N. (2020). *Concepto Básico del Salario*. Celaya, México: Universidad de

Celaya: <https://es.slideshare.net/danielaanguiano/sueldos-y-salarios-6866595>.





Guayaquil, 22 de diciembre de 2022

Autores

Otto Suárez, Luis De Lucas, Sonia Urbina, Rafael Iturralde

Presente

Asunto: Aprobación y publicación de libro

De mi alta consideración:

Por medio de la presente nos complace comunicar que su libro *Análisis de varios sectores económicos en el Ecuador* fue revisado por pares académicos antes de su publicación. Este trabajo se realizó bajo el sello editorial UTEG y obtuvo el ISBN 978-9942-614-05-6 registrado en la Cámara Ecuatoriana del Libro en el mes de diciembre. Atentamente

---

Luis Carlos Mussó

Editor

Diciembre de 2022



## EDITORIAL UTEG

### Revisión de experto

Datos de la obra	
Nombre de la obra	<i>Análisis de varios sectores económicos en el Ecuador</i>

Datos del revisor	
Nombre	María Magdalena
Apellidos	López Rodríguez del Rey
Grado Académico	Doctora en Educación, Universidad de Cienfuegos
Años de experiencia	35

Contenido del texto			
No.	Descripción	Sí	no
1	¿El texto incluye una tabla de contenido clara y usa debidamente la nomenclatura?	X	
2	La nomenclatura interna del documento ayuda a estructurar el orden y desarrollo del texto?	X	
3	¿Las convenciones ortotipográficas son consistentes (uso negrilla, cursiva, subrayados, paréntesis, corchetes)?	X	
4	¿El uso de símbolos, abreviaturas, siglas y acrónimos es adecuado?	X	
5	¿Hay una selección, inclusión y diseño apropiado de esquemas, gráficos, dibujos e imágenes?	X	
6	El material gráfico (tablas, figuras, fotografías, dibujos, gráficos y esquemas), ¿es pertinente e ilustra de forma clara y sencilla ideas, datos, procesos o relaciones que el texto escrito no podría presentar con igual eficiencia?, ¿está debidamente numerado y titulado el material gráfico?	X	
7	¿El título es claro y se ajusta bien al contenido?	X	
8	¿Hay conceptos que por su relevancia y desarrollo deberían incluirse como palabras clave? (¿cuáles?)	X	
9	¿El texto requiere un glosario de términos técnicos o especializados?	X	
10	¿Presenta de manera clara y precisa el objetivo del texto, el problema que se aborda o el punto de partida del documento, así como la descripción de la estrategia de investigación?	X	
11	¿Hay progresión en las ideas y en la información?	X	
12	¿Se evidencian recursos retóricos como el uso claro de metáforas con funciones expresivas, de explicación y ejemplificación de conceptos, creación y consolidación del vocabulario específico de la disciplina?	X	

[Escriba aquí]

13	¿Los ejemplos expuestos son ilustrativos, claros y suficientes?	X	
14	¿Los resultados se encuentran fundamentados en los datos?	X	

**Aspectos ortográficos y gramaticales**

1	¿Hay una adecuada escritura de palabras?	X	
2	¿Se presentan errores de digitación?	X	
3	¿Los signos de puntuación se utilizan de manera apropiada?	X	

Dictamen		
Descripción	Sí-No	Observaciones
Recomendar a publicación	X	
Publicar con correcciones		
Presentar de nuevo con las correcciones.		
No publicar		



Luis Carlos Mussó  
Editor  
Diciembre de 2022

[Escriba aquí]

**EDITORIAL UTEG**

Revisión de experto

Datos de la obra	
Nombre de la obra	<i>Análisis de varios sectores económicos en el Ecuador</i>

Datos del revisor	
Nombre	Yissel
Apellidos	Pérez de Villa Amil Sellés
Grado Académico	Doctora, Universidad de Cienfuegos
Años de experiencia	35

Contenido del texto			
No.	Descripción	Sí	no
1	¿El texto incluye una tabla de contenido clara y usa debidamente la nomenclatura?	X	
2	La nomenclatura interna del documento ayuda a estructurar el orden y desarrollo del texto?	X	
3	¿Las convenciones ortotipográficas son consistentes (uso negrilla, cursiva, subrayados, paréntesis, corchetes)?	X	
4	¿El uso de símbolos, abreviaturas, siglas y acrónimos es adecuado?	X	
5	¿Hay una selección, inclusión y diseño apropiado de esquemas, gráficos, dibujos e imágenes?	X	
6	El material gráfico (tablas, figuras, fotografías, dibujos, gráficos y esquemas), ¿es pertinente e ilustra de forma clara y sencilla ideas, datos, procesos o relaciones que el texto escrito no podría presentar con igual eficiencia?, ¿está debidamente numerado y titulado el material gráfico?	X	
7	¿El título es claro y se ajusta bien al contenido?	X	
8	¿Hay conceptos que por su relevancia y desarrollo deberían incluirse como palabras clave? (¿cuáles?)	X	
9	¿El texto requiere un glosario de términos técnicos o especializados?	X	
10	¿Presenta de manera clara y precisa el objetivo del texto, el problema que se aborda o el punto de partida del documento, así como la descripción de la estrategia de investigación?	X	
11	¿Hay progresión en las ideas y en la información?	X	
12	¿Se evidencian recursos retóricos como el uso claro de metáforas con funciones expresivas, de explicación y ejemplificación de conceptos, creación y consolidación del vocabulario específico de la disciplina?	X	

[Escriba aquí]

13	¿Los ejemplos expuestos son ilustrativos, claros y suficientes?	X	
14	¿Los resultados se encuentran fundamentados en los datos?	X	

**Aspectos ortográficos y gramaticales**

1	¿Hay una adecuada escritura de palabras?	X	
2	¿Se presentan errores de digitación?	X	
3	¿Los signos de puntuación se utilizan de manera apropiada?	X	

Dictamen		
Descripción	Sí-No	Observaciones
Recomendar a publicación	Sí	
Publicar con correcciones		
Presentar de nuevo con las correcciones.		
No publicar		



Luis Carlos Mussó  
Editor  
Diciembre de 2022